

**TÍTULO: GRADO EN EDUCACIÓN  
INFANTIL**

**UNIVERSIDAD: CATÓLICA SAN  
ANTONIO**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 DATOS BÁSICOS

**Denominación:**

**Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:**

**Universidad solicitante:** Universidad Católica San Antonio de Murcia.

C.I.F. G30626303.

**Centro donde se imparte el título:** Universidad Católica San Antonio de Murcia

**Representante Legal de la Universidad:**

Nombre y cargo: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio.

NIF: 22894000-F.

**Responsable del título:**

Nombre y cargo: Pintado Giménez, M<sup>a</sup> del Mar. Vicedecana de Educación

NIF: 27446755-G

**Dirección a efectos de notificación**

Correo electrónico: [presidencia@ucam.edu](mailto:presidencia@ucam.edu), [mpintado@ucam.edu](mailto:mpintado@ucam.edu)

Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)

FAX: 968 278 715

Teléfono: 968 278 803

**Tipo de Enseñanza (Modalidad): Presencial y Semipresencial**

**Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:**

SEDE	MODALIDAD	PLAZAS DE NUEVO INGRESO
MURCIA	PRESENCIAL	240
	SEMIPRESENCIAL	240
CARTAGENA	SEMIPRESENCIAL	120



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

## Normas de permanencia en el Centro

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad (<http://ucam.edu/servicios/jefatura>).

### Obtención del título:

Para la obtención del Título de Grado en Educación Infantil, el alumno deberá superar los 240 créditos de los que consta el título.

### Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
- Profesión regulada para la que capacita el título, una vez obtenido: Maestro en Educación Infantil
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano

### 1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO:

<b>CREDITOS TOTALES</b>	
-------------------------	--

<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Nº DE CREDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	102
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	48
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	6
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	78
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE GRADO	6

### Menciones (Grado) / Especialidades (Máster):

### Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
<b>Primer curso</b>	60	78	30	44
<b>Segundo curso</b>	6	78	6	44

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

La Universidad Católica San Antonio se inscribe en la gran tradición formadora que ha caracterizado los centros universitarios vinculados a la Iglesia. De esa dilatada experiencia destaca el desvelo incesante por la educación integral, por la excelencia y la calidad de enseñanza en los diferentes niveles educativos, de ahí que nunca hayan faltado históricamente prestigiosas instituciones católicas de las que han salido bastantes promociones de docentes. La Universidad, cuenta ya con más de diez años de andadura docente e investigadora, en la que además ha incorporado experiencias relacionadas con la educación, el asesoramiento a universitarios y la educación personalizada e integral. En la actualidad, tras la definitiva consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior, creemos que ha llegado el momento de ofrecer a la sociedad en la que se inserta esta Universidad un modelo de formación superior de maestros.

En sus principios generales, el *R.D. 1630/2006, de 29 de Diciembre*, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, establece que la Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años. Esta etapa se ordena en dos ciclos, el primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad. Tiene carácter voluntario, aunque el segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito.

La especificidad de la Educación Infantil, en sus dos ciclos, requiere una preparación de los maestros en ámbitos muy diversos, tanto en lo que respecta a la orientación pedagógica de los procesos como en los conocimientos necesarios para desarrollarlos con éxito. Teniendo en cuenta que en esta etapa debe atenderse al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los alumnos, la formación de los maestros ha de ser sólida y variada en recursos que permitan desempeñar las tareas educativas de forma integrada, considerando contenidos artísticos, científicos, éticos, lingüísticos, matemáticos, motrices, tecnológicos y cuantos sean precisos, según la ubicación de los

centros y las características sociales del entorno para que los alumnos adquieran una imagen equilibrada y positiva de sí mismos y en su relación con los demás.

La principal argumentación que podemos esgrimir para justificar la presencia del título de Grado en Educación Infantil, reside precisamente en la especificidad y el carácter propio de la enseñanza en esta etapa de la vida.

La educación reglada ofrecida por la escuela en los primeros años de vida contribuye al desarrollo integral de los menores, y asiste subsidiariamente a la educación familiar, de tal manera que acompaña, refuerza y enriquece a esta última.

La complejidad del contexto escolar unida a las dificultades intrínsecas del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la necesidad de contextualizar la acción educativa, exigen una formación académica superior de calidad, actualizada, que permita a aquellos que tienen que asumir la responsabilidad de educar en la escuela, esto es a los maestros, hacerlo con ciertas garantías de éxito y eficacia.

Este primer argumento se ve considerablemente reforzado cuando atendemos no sólo al carácter propio de la Educación Infantil, sino también a los fines y contenidos de la misma, recogidos también en el citado **R. D. 1630/2006, de 29 de Diciembre**.

La afirmación allí expresada no es baladí, ya que cuando se afirma que la finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas, se está adquiriendo, al mismo tiempo, el serio compromiso de participar en la adquisición de los primeros aprendizajes y por ende en la configuración de la estructura personal que soportará al ciudadano adulto de nuestra sociedad.

En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

De estas finalidades y del citado compromiso institucionalizado se desprende un cambio paradigmático en el modo de entender y desarrollar la acción educativa. El informe emitido a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, conocido como “Informe Delors” ([http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)), anticipaba el cambio paradigmático y recogía los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser. Desde entonces se ha consolidado la idea de que la “Educación” no se limita a la formación exclusivamente académica, ni a la planificación y concreción de unas materias curriculares, sino que además aspira al desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, a la educación integral. En esta aspiración reside la relevancia social de la acción educativa y de aquellos que la realizan.

Atendiendo a esta complejidad en la acción educativa, el **Libro Blanco del Título de Grado de Magisterio (Vol. I: pág. 41)**, recoge como contenidos imprescindibles en la formación del profesorado, los de carácter psicopedagógico (30%), la formación en las diferentes áreas de conocimiento (40%) y, finalmente, la formación práctica (30%).

En coherencia con este documento y una vez que se ha tomado consciencia de la necesidad de la titulación que nos ocupa, la **Orden ECI /3854/2007, de 27 de Diciembre**, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, distribuye los créditos europeos en:

- Módulo Formación básica (100 ECTS) que incluye: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años); Dificultades de aprendizaje y trastornos del

desarrollo; Sociedad, familia y escuela; Infancia, salud y alimentación; Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes; Observación sistemática y análisis de contextos; La escuela de educación infantil.

- Módulo Didáctico-Disciplinar (60 ECTS) en el que aparecen: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática; Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura; Música, expresión plástica y corporal;
- Módulo de Prácticum (50 ECTS) en el que también aparece el Trabajo Final de Grado.

Además, se incluye con carácter optativo una asignatura: “Inglés B1” con el objetivo de cumplir con lo expuesto en el apartado 5. Planificación de las enseñanzas de la Orden ECI/3854. Para la selección de sus contenidos, competencias metodología y evaluación se ha tomado como referencia las directrices marcadas por el **Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)**.

En definitiva, toda una serie de normativas y estudios que velan por la adquisición de habilidades y competencias de los futuros docentes y que inciden tanto en elementos internos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como en los contextos externos que condicionan y participan en la acción educativa. En este sentido, también el **R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, incide en la necesidad de tener en cuenta los valores propios de una cultura de paz, así como los democráticos (**Ley 27/2005, de 30 de Noviembre**), el respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres (**Ley 3/2007, de 22 de Marzo**), el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal (**Ley 51/2003, de 2 de diciembre**), debiendo incluirse en los planes de estudio que proceda.

De lo expuesto hasta ahora se desprende el compromiso de la sociedad en general y el sistema universitario en particular, de mantener la reflexión compartida entre los diferentes sectores implicados, así como una actitud crítica que permita conocer y mejorar los perfiles profesionales del profesorado. Estos dos elementos favorecen la formación permanente de los docentes y su actualización, con la pretensión de garantizar la adquisición de habilidades, destrezas y competencias necesarias para una acción educativa acorde a la realidad sociocultural.

En este sentido, en pleno proceso de reflexión y toma de decisiones sobre la adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, la **Conferencia de Decanos de Educación**, ([www.uned.es/decanoseducacion](http://www.uned.es/decanoseducacion)) a través de un comunicado de su comisión permanente (10 de marzo de 2008), afirma que la actual reforma del sistema universitario europeo es una oportunidad para dotar a la formación superior del profesorado de la calidad e idoneidad necesarias para adquirir las competencias que se derivan de su labor docente.

En esta afirmación convergen al mismo tiempo consideraciones académicas, científicas y profesionales, pues recoge la necesidad de elaborar un plan de estudios que tenga en cuenta no sólo las demandas sociales sino también que dé respuesta a las exigencias vinculadas a la tarea educativa.

Para nuestro marco nacional esta línea justificativa, recogida en el **Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (Vol. I: 33)**, tiene una especial importancia, pues se observa la tendencia europea a ofrecer una formación del profesorado de la enseñanza obligatoria, de una duración de cuatro años o más, al igual que el modelo seguido en países como Estados Unidos (cuatro años) o Australia (cinco años).

Sin embargo, en España, si analizamos **experiencias anteriores de la universidad** en la impartición de títulos de características similares, descubrimos cómo la mayoría de universidades ofrecía una formación de tres años (diplomatura), incluso para las especialidades (Educación Especial, Educación Musical, Educación Física, entre otras). En la actualidad, con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, la opción más frecuente para la preparación de los maestros en cualquiera de sus dos niveles (Infantil y Primaria) es el Grado de Maestro, más un postgrado de especialización de 1-2 años. Por eso, ahora se propone ofrecer una formación de carácter generalista de cuatro años (Grado) a la que seguiría una de especialista, ofrecida en centros o facultades diferentes y específicas. Así pues, las particularidades de nuestros títulos tradicionales de magisterio, hacen inevitable la propuesta de cambio ofrecida por la convergencia europea e invitan a comenzar a introducirlos tras una reflexión profunda y crítica sobre los mismos.

Esta propuesta de ampliar a cuatro años los estudios de maestro en Educación Infantil, se ve de nuevo avalada por los datos presentados en el **Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (Vol. I : 69-70)** en el que se afirma que, aunque los egresados tienen una visión satisfactoria sobre la utilidad de su formación para el ejercicio profesional, también ellos plantean la necesidad de que el plan de formación inicial refuerce las conexiones entre propuestas teórico-prácticas y realidad educativa, pues la formación inicial del maestro debería ganar en funcionalidad y en practicidad. Incluso llegan a sugerir el agrupamiento de las especializadas, reforzando aún más si cabe, la necesidad de estas enseñanzas comunes, para hacerlas más generales, versátiles o polivalentes, como uno de los posibles medios para encontrar más fácilmente trabajo o empleo.

**La Conferencia de Decanos**, en el citado comunicado (10 de Marzo de 2008), advierte que esta base común de enseñanzas, no tiene por qué repercutir en la necesaria autonomía y especificidad de las universidades y exige un esfuerzo por consensuar espacios competenciales comunes a los primeros cursos de los títulos de grado, que permitan, no rac la racticum cia de estudiantes entre dichas racticum c, rac la racticum ci y movilidad de los mismos entre las racticu universidades.

Entonces, según los datos expuestos, parece que todos los agentes implicados en la planificación y desarrollo del plan de racticu de Grado en Maestro de Educación Infantil, racticum en ofrecer una sólida formación común de base a los futuros profesionales de la educación, con racticum cia de los espacios de actuación y competencias profesionales específicas de cada uno de los títulos.

En lo que respecta a la **demanda potencial del título**, el **Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (Vol. I: 43)**, en las titulaciones de Maestro afirma que son, en términos absolutos, las de mayor oferta, demanda y matrícula del total de 112 titulaciones de diplomaturas y licenciaturas que se imparten en el conjunto de todas las Universidades españolas (27.402 plazas ofertadas, 30.932 demandas y 23.651 matriculados).

	TITULACIÓN	OFERTA	DEMANDA	MATRÍCULA	D/O %	M/O %
1	<b>Maestro</b>	27.402	30.932	23.651	113,00	86,00
2	Ciencias Empresariales	17.106	13.927	15.848	81,00	93,00
3	Administ. y Dirección de Empresas	14.304	13.972	12.669	98,00	89,00
4	Derecho	14.638	8.946	11.321	61,00	77,00
5	Enfermería	8.188	21.548	8.253	263,00	101,00
6	Relaciones Laborales	9.326	5.089	7.139	55,00	77,00
7	Turismo	7.339	7.455	6.238	102,00	85,00
8	Psicología	6.050	8.272	6.002	137,00	99,00
9	IT en Informática de Gestión	6.050	6.799	5.369	112,00	89,00
10	Economía	6.328	4.006	5.367	63,00	85,00
11	Biología	5.284	5.192	5.138	98,00	97,00
12	IT en Informática de Sistemas	4.652	7.412	4.673	159,00	100,00
13	Ingeniero en Informática	4.290	5.999	4.417	140,00	103,00
14	<b>Pedagogía/Ed. Social</b>	4.787	4.295	4.416	90,00	92,00
15	Trabajo Social	4.900	4.777	4.409	97,00	84,00
16	Ingeniero Industrial	4.516	5.203	4.354	115,00	96,00
17	IT Industrial, Esp. Mecánica	4.688	5.034	4.302	107,00	92,00
18	Medicina	4.043	20.269	4.126	501,00	102,00
19	Arquitecto Técnico	4.132	5.717	4.054	138,00	98,00
20	IT Industrial, Esp. Electrónica Indust.	4.355	3.737	3.674	86,00	84,00

Tabla 3. Matrícula de las titulaciones de Maestro unificadas

En función del número total de plazas que ofertan, las titulaciones de Maestro Educación Infantil y Educación Primaria, se encuentran entre las 12 primeras con más oferta del total de 118 titulaciones universitarias, ocupando los puestos 8º y 12º.

	TITULACIÓN	OFERTA	DEMANDA	MATRÍCULA	D/O %	M/O %
1	Ciencias Empresariales	17.106	13.927	15.848	81,00	93,00
2	Derecho	14.638	8.946	11.321	61,00	77,00
3	Administ. y Dirección de Empresas	14.304	13.972	12.669	98,00	89,00
4	Relaciones Laborales	9.326	5.089	7.139	55,00	77,00
5	Enfermería	8.188	21.548	8.253	263,00	101,00
6	Turismo	7.339	7.455	6.238	102,00	85,00
7	Economía	6.328	4.006	5.367	63,00	85,00
8	<b>Maestro Educación Infantil</b>	<b>6.315</b>	<b>10.333</b>	<b>5.896</b>	<b>164,00</b>	<b>93,00</b>
9	Psicología	6.050	8.272	6.002	137,00	99,00
10	IT en Informática de Gestión	6.050	6.799	5.369	112,00	89,00
11	Biología	5.284	5.192	5.138	98,00	97,00
12	<b>Maestro Educación Primaria</b>	<b>5.233</b>	<b>4.181</b>	<b>4.440</b>	<b>80,00</b>	<b>85,00</b>
13	Trabajo Social	4.900	4.777	4.409	97,00	84,00
14	Química	4.738	2.684	3.235	57,00	68,00
15	IT Industrial, Esp. Mecánica	4.688	5.034	4.302	107,00	92,00
16	IT en Informática de Sistemas	4.652	7.412	4.673	159,00	100,00
17	Historia	4.550	2.668	3.208	59,00	71,00
18	Ingeniero Industrial	4.516	5.203	4.354	115,00	96,00
19	<b>Maestro Educación Física</b>	<b>4.490</b>	<b>6.170</b>	<b>4.137</b>	<b>137,00</b>	<b>92,00</b>
20	IT Industrial, Esp. Electrónica Indust.	4.355	3.737	3.674	86,00	84,00
21	Ingeniero en Informática	4.290	5.999	4.417	140,00	103,00
22	Filología Inglesa	4.189	2.558	3.020	61,00	72,00
23	Arquitecto Técnico	4.132	5.717	4.054	138,00	98,00
24	Medicina	4.043	20.269	4.126	501,00	102,00
25	<b>Maestro Lengua Extranjera</b>	<b>3.955</b>	<b>3.137</b>	<b>3.128</b>	<b>79,00</b>	<b>79,00</b>
26	Filología Hispánica	3.464	1.481	1.681	43,00	49,00
27	Historia del Arte	3.386	2.484	2.764	73,00	82,00
28	<b>Maestro Educación Musical</b>	<b>3.263</b>	<b>2.193</b>	<b>2.587</b>	<b>67,00</b>	<b>79,00</b>

Tabla 4. Oferta de las titulaciones de Maestro por separado

En términos generales, Maestro de Educación Infantil es una titulación que crece en demanda, así como en oferta y matriculación. Entre las conclusiones allí recogidas, destacamos que a diferencia de otras titulaciones universitarias, no se aprecia reducción en la demanda, ni en la matrícula, como resultado del acceso a la universidad de cohortes más pequeñas, como consecuencia del descenso demográfico.

En aquellas universidades donde se ha podido analizar la evolución de las notas de corte de selectividad y FP-CFGS, se obtiene una conclusión que confirma el argumento anterior.

La *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo* de, educación, el **Libro Blanco del Título de Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria** (ANECA, 2005:45), Subject Benchmark Statements, elaborado por la QAA, los datos ofrecidos por la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)**- [http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=41&IDTIPO=140&RASTRO=c\\$m-](http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=41&IDTIPO=140&RASTRO=c$m-) aportan evidencias sobre la demanda potencial del título y el interés social, profesional y laboral que posee.

**La Comunidad Autónoma de Murcia** está situada en el sureste de la Península Ibérica. Ocupa una superficie total de 11.314 km<sup>2</sup>, lo que representa el 2,2% del territorio nacional. Ubicada en pleno arco del Mediterráneo, limita al este con la provincia de Alicante; al oeste con Granada y Almería; al norte con Albacete y al sur con el mar Mediterráneo.

La Comunidad Autónoma de Murcia está conectada con otras regiones españolas por medio de una completa red de carreteras. Hacia el sur enlaza con Andalucía a través de las autovías A92 y E15, que se dirigen a Granada y Almería respectivamente. La salida de este territorio hacia Albacete y Madrid se realiza por la carretera nacional 301. La conexión con el arco del Mediterráneo, hacia Alicante y Valencia, puede hacerse por la autovía interior E15 o por la carretera nacional 332 que discurre desde Cartagena junto a la línea de costa

En los últimos veinte años, la población regional ha crecido cada año por encima del crecimiento producido en el conjunto de España.

Entre 1991 y 2001 (los dos últimos censos de población) la región experimentó un crecimiento de la población del 14,54%, muy superior al registrado a nivel nacional con una tasa intercensal del 5,08%. La tendencia de mayor crecimiento se acentúa aún más en los años más recientes: desde 2002 hasta 2006, la población murciana ha crecido a un ritmo medio anual del 2,7%, mientras España lo hacía a un ritmo inferior (1,8%).

Los últimos datos de población oficiales a 1 de Enero de 2006 atribuyen a la Región de Murcia 1.370.306 habitantes, siendo la segunda Comunidad Autónoma con mayor incremento de población en términos relativos desde el año anterior, el 2005, con un 2% de incremento, tras el incremento del 2,26% de Melilla.

Mientras que, según los mismos datos del padrón a 1 de enero de 2006, la proporción de extranjeros respecto al total de población nacional es del 8,7%, en la Región de Murcia el porcentaje de población extranjera alcanza el 13,3%, siendo la tercera Comunidad Autónoma con mayor proporción de extranjeros con respecto al total de la población, sólo seguida por las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana.

La densidad de población de la Región de Murcia en el año 2006 es de 121,1 habitantes por kilómetro cuadrado, superior a la media nacional, que se sitúa en 88,4 hab. /km<sup>2</sup>. La Región de Murcia concentra más del 50% de su población en tres municipios principales: Murcia, Cartagena, y Lorca. En el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pueden distinguirse tres ámbitos urbanos:

- Grandes áreas urbanas de más de 50.000 habitantes, que engloban al 56,4% de la población y suponen el 29% del territorio de la región.
- Áreas urbanas entre 20.000 y 50.000 habitantes que suponen el 23,75% de la población y el 35% del territorio.
- Pequeñas áreas urbanas de menos de 20.000 habitantes y áreas rurales, que suponen el 19,8% de la población y el 35,9% del territorio.

La población murciana es notablemente más joven que la española. La proporción de menos de 20 años, los menores dependientes, es del 23% en la Región frente al 14% en España y, por otro lado, los que superan los 65 años, los mayores dependientes,

representan en la Región el 14% frente al 17% en España. Aunque la tasa de crecimiento vegetativo de la Región de Murcia duplica la media nacional, la inmigración es el principal factor explicativo de la expansión demográfica regional.

Entre los años 1996 y 2005 la natalidad de la población murciana se ha elevado un 13,97 %, correspondiendo el crecimiento al comportamiento de la población inmigrante. En estos momentos la tasa de natalidad se sitúa en la Región en un nivel de 12,97 nacimientos por mil habitantes, el 20 % de ese nivel ha sido directamente aportado por los extranjeros que residen en nuestro territorio. La población inmigrante ha propiciado, con su comportamiento, el que la mortalidad del conjunto de la población regional en las edades jóvenes haya experimentado un cierto aumento, siendo el más significativo el que se produce en las edades de 20 a 29 años. En estas edades el nivel de mortalidad de la población regional es, en el año 2004, de 0,57 defunciones por mil habitantes, de las que 0,16 han sido aportadas por el colectivo de inmigrantes extranjeros residentes en la Región.

Murcia es desde mediados de los años 70 una región receptora de población. En los últimos diez años han aumentado los movimientos tanto de inmigraciones como de emigraciones dentro de España y, en mayor medida, en la Región de Murcia. Así, en el año 2005 los municipios de la Región de Murcia recibieron 73.141 llegadas frente a las 16.440 del año 1996, y 39.188 salidas, frente a las 14.075 del año 1996. La Región de Murcia se convierte en los últimos años en receptora neta de población, siendo de las inmigraciones casi un 41% extranjeros, aproximadamente un 30% procedentes de otras Comunidades Autónomas y, el resto, movimientos dentro de la propia Región de Murcia. El continente africano (fundamentalmente Marruecos) ha sido el de mayor peso hasta 1999 en que América del Sur (sobre todo Ecuador) se convierte a partir de entonces en la zona que más inmigraciones de extranjeros aporta, seguido de los europeos que, cada vez más, están convirtiendo a la Región de Murcia en su residencia habitual por su excelente calidad de vida.

Según los últimos datos de **Contabilidad Regional del INE**, la Región de Murcia, tras Madrid, se convierte en la segunda Comunidad Autónoma con mayor crecimiento del PIB en el período 2003-2006, con un crecimiento medio anual del 3,7% frente al 3,5% nacional. Sólo Madrid consigue un mayor crecimiento que la Región.

Además, estos mismos datos oficiales de contabilidad regional sitúan a Murcia a la cabeza de todas las comunidades españolas en el crecimiento del pasado año 2006, el PIB regional ha crecido por encima del 4%, un 4,1%, dos décimas por encima de la media nacional; y sitúan a Murcia como líder indiscutible del crecimiento económico en España en el período 2000-2006, con una media de incremento del PIB del 3,9%, seis décimas más que la media nacional.

La evolución de la contribución de los distintos sectores de nuestra economía, es hacia la de una economía más desarrollada, con una reducción importante de la contribución del sector primario, agricultura, ganadería y pesca, que ha pasado del 9% del Valor Añadido Bruto Regional en el año 2000, a situarse por debajo del 6% en el 2006. Esta reducción se ha producido a costa de la ganancia de peso del sector terciario, los servicios, que alcanza en el último año 2006, casi un 64,5% del total de la contribución al Valor Añadido Bruto regional.

La inversión en equipo en la Región mantiene un ritmo de avance importante favorecido por la fortaleza de la demanda regional, la mejora de las expectativas respecto a la evolución económica de Europa, la recuperación de las exportaciones y el bajo coste que mantiene aún el uso del capital.

Con respecto a **la demanda externa** los datos son muy positivos, hasta agosto de 2006 los intercambios comerciales de la Región con el extranjero habían registrado un aumento de los flujos del 11,8%; las exportaciones crecieron en términos nominales un 6,1% hasta julio (un 3,7% en volumen) fruto de la expansión a otros mercados no europeos; el crecimiento de las importaciones, del 15,1% anual en los siete primeros meses del año 2006, se explica casi en su totalidad por el componente energético (el coste medio de la tonelada de petróleo importado alcanzó los 364,5 euros, un 46,1% más que en 2005); en resumen, quitando a nuestra balanza exterior el componente energético, el saldo comercial regional fue positivo y mejoró hasta julio de 2006 respecto a un año antes en un 31%.

Desde 1996 hasta 2006, el empleo ha aumentado a un ritmo medio del 7,2% anual, y se han creado unos 265.000 nuevos puestos de trabajo. La afiliación a la Seguridad Social ha mantenido prácticamente el mismo ritmo anual que el empleo y el número de afiliados ha aumentado en más de 258.000 personas. La tasa de paro se ha reducido desde el 23,6% existente en 1996 al 7,9% en 2006, mínimo histórico de la serie, situándose siempre por debajo de la media española.

En los últimos tres años (2003-2006), el empleo ha aumentado a un ritmo medio del 5,4% anual, más que el crecimiento del PIB, se han creado unos 83.000 nuevos puestos de trabajo, e incluso los afiliados han crecido todavía más (85.000), el paro estimado se ha reducido en media anual un 3,7% y la tasa de paro ha pasado de un 10,7% en 2003 al 7,9% en 2006, mínimo histórico de la serie. Más de la mitad de los puestos de trabajo creados entre el año 2003 y 2006 (en total 42.500) han sido femeninos, de tal manera que, si la tasa de paro femenina se situaba en 1999 en el 22,3%, en 2006 se redujo a menos de la mitad (10,9) y ha pasado de estar históricamente por encima de la media nacional a situarse por debajo a partir de principios del año 2005.

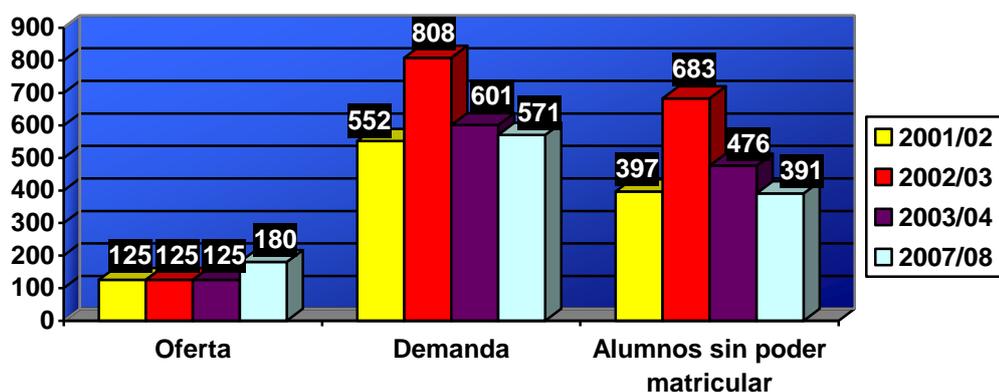
La ciudad de Murcia cuenta, desde hace tiempo, con una Escuela Universitaria de Magisterio de amplia experiencia e integrada en la Universidad pública, pero que sabemos que, por ser la única, no agota en absoluto la demanda de una comunidad tremendamente dinámica como es la murciana, que ahora se halla en un momento de expansión demográfica que genera continuas necesidades educativas. El número de plazas establecido en dicho centro, por exigencias lógicas, limita mucho, año tras año la admisión de nuevos alumnos, llegando a quedar fuera el triple de los que logran entrar a primer curso. Luego están las especificidades del estilo de abordar lo universitario que caracteriza a la Universidad Católica San Antonio de Murcia, que desde su fundación viene colmando las expectativas de un importante sector de la población universitaria, sin que ello suponga una merma, perjuicio o disfunción alguna en las cordiales relaciones que esta Universidad mantiene con las demás instituciones de docencia superior que ofertan los mismos títulos en la Región Murciana.

La demanda potencial del título y su interés para la sociedad murciana está más que contrastada por los datos ofrecidos en el **Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (Vol. I: pág. 47ss)**. Allí encontramos los datos de oferta, demanda y matriculación en universidades de la misma comunidad autónoma, para constatar que el título de Educación Infantil tiene, desde el año 2001, una demanda superior a las plazas ofrecidas por la Universidad de Murcia. La oferta de plazas se ha mantenido en 125 mientras que la demanda oscilaba entre 552 en el curso 2001/02, 808 en 2002/03 y 601 en 2003/04. Por lo tanto, los alumnos que no pueden cursar los estudios de magisterio en Educación Infantil, únicamente porque resulta insuficiente la oferta educativa de la Universidad de Murcia, oscila entre los 397 del curso 2001/2002 y los 683 del curso 2002/03. De estos datos se deduce que la oferta del título por parte la Universidad

Católica San Antonio de Murcia, vendría a satisfacer una demanda explícita de cientos de estudiantes.

	Oferta	Demanda	Alumnos sin poder matricular
<b>2001/02</b>	125	552	397
<b>2002/03</b>	125	808	683
<b>2003/04</b>	125	601	476
<b>2007/08</b>	180	571	391

Datos de oferta y demanda de la titulación de Maestro en Educación Infantil en la Universidad de Murcia.  
Fuente: Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (Vol. I)

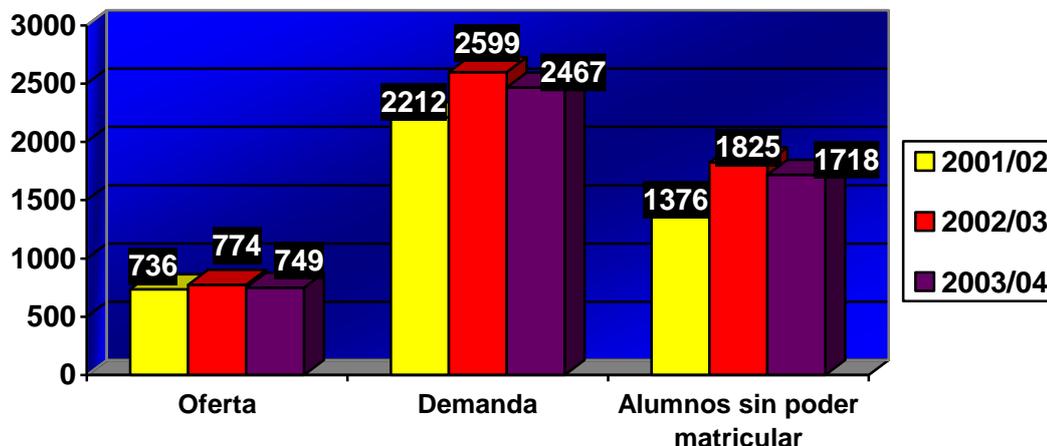


Si tenemos en cuenta la desaparición de las especialidades (educación musical, especial, física, lengua extranjera) y contrastamos los datos de oferta, demanda y matrícula, comprobamos como los datos nos sugieren la ampliación de la oferta de estos estudios, ya que son muchos alumnos los que no pueden acceder a los estudios demandados. En número generales, todas las especialidades de magisterio fueron demandas en 2001/02 por 2212 alumnos, de los cuales sólo pudieron cursarlos 736. En 2002/03 fueron 2599 de los cuales sólo cursaron estudios de magisterio en sus diferentes modalidades 774 y en 2003/04 de los 2467 alumnos que solicitaron estos estudios, sólo 749 accedieron. Por lo tanto, el intervalo de alumnos que no pueden acceder a los estudios solicitados por falta de oferta de la Universidad de Murcia, oscila entre los 1376 alumnos y los 1718.

Datos de oferta y demanda de la totalidad de Magisterios en la Universidad de Murcia

	Oferta	Demanda	Alumnos sin poder matricular
<b>2001/02</b>	736	2212	1376
<b>2002/03</b>	774	2599	1825
<b>2003/04</b>	749	2467	1718

Fuente: Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (Vol. I)



Ocurre algo similar en provincias limítrofes con Murcia, como Alicante o Almería, donde, según el **Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (Vol. II: Cap. 2)**, tampoco se cubre la demanda realizada por los estudiantes. En Alicante, de manera específica el número de alumnos que no accede a Educación Infantil oscila entre 296 (curso 2001/02) y 546 (curso 2002/03). En términos generales, son entre 490 y 817 los que no pueden acceder a ninguna de las modalidades de magisterio ofrecida por esta universidad. En la provincia de Almería son entre 255 y 278 los que no pueden acceder a cualquiera de las especializadas de magisterio.

Respecto a la justificación del título de grado en educación infantil en su modalidad semipresencial, la Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para esta modalidad educativa:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEE, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación semipresencial fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos necesitan de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de la distancia. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y en concreto el Grupo de Investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y en particular a la educación semipresencial.

Dicho Grupo de Investigación, formado por 10 investigadores, tiene una línea de investigación dedicada a este campo, y en el presente año ha participado en los Congresos y Conferencias más representativos, tanto a nivel Nacional como Internacional. Entre ellos se encuentra la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por ITMadrid (<http://www.itmadrid.com//pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España (<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y

Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>), en el que el investigador Miguel Ángel Guillén participó con una ponencia. También se está realizando una tesis doctoral que tiene como objetivo generar exámenes utilizando como herramienta la lógica difusa que ayude al docente en su labor educativa.

Los datos obtenidos por el grupo a lo largo del curso reflejan que el número de alumnos que superan las asignaturas y adquieren las competencias establecidas está dentro de la media, y en algunos aspectos supera al de los que optaron por una modalidad presencial.

Respecto a la demanda potencial del título en la modalidad semipresencial, La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje **no presencial**, por lo que se precisa de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

El sistema de enseñanza virtual del Grado en Educación Infantil se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad *blended learning*. Este curso académico hemos implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma *Sakai* (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

De igual modo, a lo largo de los más de diez años de experiencia hemos tenido un importante número de estudiantes que compaginaban sus estudios con su actividad profesional o sus circunstancias y responsabilidades personales. Ante estas circunstancias el estudiante ha visto en la formación semipresencial, y con ayuda de las plataformas virtuales, una forma de poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. Esta circunstancia ha hecho que el estudiante demandara cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudara en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad y la propia gestión del grado en Educación Infantil desde sus inicios han desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes. La importancia que la universidad ha dado a este sistema de enseñanza se manifiesta en los años de funcionamiento de esta herramienta, como hemos indicado anteriormente, y en la formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad.

Desde las propias características de nuestra universidad en su vertiente más social se pretende que el estudiante pueda compatibilizar sus estudios con la vida familiar y laboral, en circunstancias especiales, discapacitados, estudiantes en el extranjero o de otros países, etc. puedan acceder con mayor facilidad a los estudios universitarios. Por

lo tanto, ofrecemos un modelo educativo que combina la enseñanza a distancia con el apoyo de los profesores-tutores a través de la plataforma virtual.

Ante esta circunstancia de demanda vemos relevante la importancia de dar respuesta a las necesidades de estos estudiantes donde la enseñanza semipresencial les resulta más idónea, atractiva y necesaria.

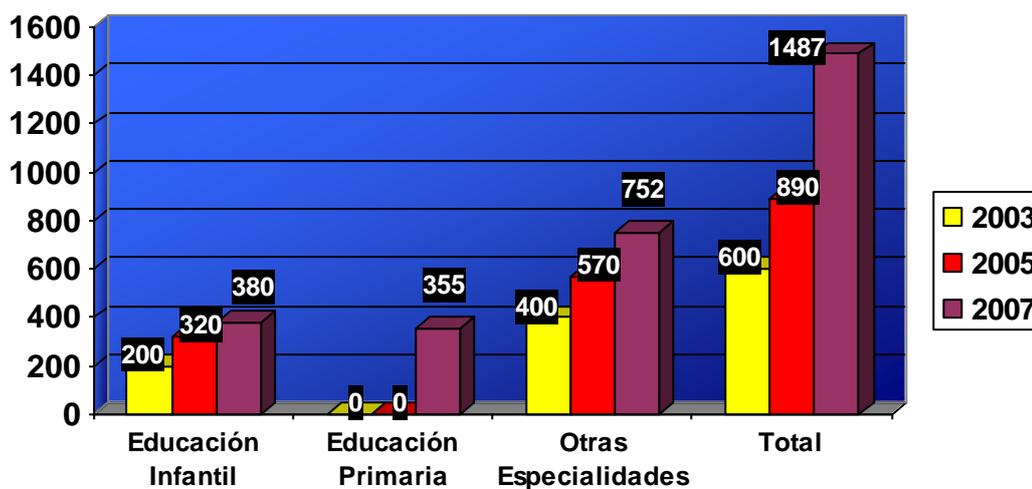
El título de Grado en Educación Infantil está pensado para su área de influencia **socioeconómica** básica que es la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, si bien la incidencia como queda demostrado por la afluencia de estudiantes de otros lugares, se amplía hacia las Comunidades Autónomas de Valencia, Andalucía y Castilla-La Mancha. En cualquier caso, dado que el grueso de alumnos es de Murcia será en esta zona de influencia donde dirijamos los esfuerzos de creación de la titulación.

- La incorporación de los maestros, mediante convocatorias públicas, tal como se reflejan en los anuarios de la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sigue el ritmo progresivo que se venía observando en años anteriores,
- En el ámbito concertado se constata un aumento en la contratación de docentes por parte de cooperativas de enseñanza y de carácter social, así como asociaciones y fundaciones de muy diversa índole, básicamente por el carácter multidisciplinar.
- La creación de empresas de asesoramiento y orientación educativa, para dar clases particulares y educación no formal, se mantiene en niveles elevados, con independencia de que la situación económica actual no sea la más proclive.

En cuanto a la **empleabilidad**, el carácter gratuito del segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) exige que los centros públicos y los privados concertados cuenten con profesorado específicamente preparado en esta etapa para desarrollar adecuadamente la programación educativa del centro. Asimismo, la extensión de la Educación Infantil hasta los 3 años, con el carácter voluntario que tiene la etapa en su conjunto, requerirá la dotación de maestros en todos aquellos centros concertados o privados que la implanten, lo que supone una garantía de empleabilidad de los maestros de educación infantil.

Si analizamos los **Estudios de inserción laboral** realizado por las universidades españolas entre 1997-2002 y más concretamente el que se refiere a la inserción laboral de los titulados en la Universidad de Murcia entre 1997-2000 descubriremos que es una titulación con un alto índice de empleabilidad.

A continuación, presentamos la evolución de oferta de oposiciones al cuerpo de maestros de la Comunidad Autónoma de Murcia.



Fuente: CARM

Por lo tanto, parece que van quedando atrás los tiempos en que los flamantes diplomados en Magisterio se daban de bruces con un mercado de trabajo escaso, saturado y casi siempre inmóvil. Al auge todavía evidente de la demanda de títulos para ejercer esta noble y generosa profesión (las matrículas en Magisterio en toda España superan las 90.000 cada año) corresponde una mayor tasa de empleo, fruto de las reformas educativas que establecen la obligatoriedad, así como el interés social creciente por el hecho educativo. A ello se suman la ratio profesor/número de alumnos, cada vez más baja; el aligeramiento de la carga lectiva que ahora se exige al profesorado (se ha pasado de 25 a 23 horas semanales), y la reducción horaria para mayores de 55 años, todo lo cual se ha traducido en nuevas ofertas de trabajo para los egresados. Igualmente se prevé que, en años inmediatos, habrá una importante renovación de las plantillas debida al cambio generacional que supondrá la jubilación de un tercio de los maestros actualmente ejercientes.

En general, los **egresados** que encuentran trabajo, suelen tardar alrededor de 1 ó 2 años, tiempo que, en muchos casos, está relacionado con la periodicidad bianual de las convocatorias de oposiciones para maestros. Concretamente el dato que aporta el **Libro Blanco del título de Magisterio (Vol. II: Cap. 4)** es que el tiempo empleado para encontrar empleo los maestros en Educación Infantil es alrededor de un año, cinco meses y cinco días. El estudio emite algunas conclusiones a tener en cuenta, como que la salida profesional más directa de todas las titulaciones es la enseñanza, principalmente, en la escuela pública, de manera que está garantizada la estabilidad del empleo (en Educación Infantil alrededor del 56,82%). Hay diferencias entre las especialidades, pero, en todas ellas, más del 50% de los egresados encuentran trabajo (en Educación Infantil ronda el 70%). Como decimos, el tiempo que tardan en encontrar empleo oscila entre 1 y 2 años, siendo muy reducido el número de egresados que continúan en paro. Hasta que consiguen la plaza definitiva predomina el empleo provisional o interino, que aún siendo de carácter temporal, les garantiza una aproximación real y ajustada al mundo profesional, con unas garantías mínimas de calidad y de protección. Hay alguna excepción, como la especialidad de Maestro en Educación Física y, en menor medida, las de Educación Infantil, que permite a los titulados acceder a determinados puestos de trabajo relativamente relacionados con su formación en el ámbito de la administración municipal o de la empresa privada

(monitores deportivos, educadores de tiempo libre, guarderías infantiles...). El informe deduce que la polivalencia o versatilidad de las titulaciones de maestro es muy escasa, de ahí que parezca acertada la orientación generalista del grado, que incluye a su vez formación común en materias como la educación física, musical, plástica, lengua extranjera o educación especial y por ende, la posibilidad de ampliar las salidas profesionales. Las ofertas de empleo destinadas a los maestros se hacen de acuerdo con la actual estructura del sistema educativo, de ahí que todas las titulaciones conduzcan a una salida profesional directa y concreta. Ello significa que las titulaciones de Maestro están supeditadas a las necesidades del sistema educativo, y no al contrario. Por esta razón, se propone que los perfiles profesionales de los maestros tengan en cuenta las necesidades de la sociedad actual.

A pesar de estas últimas consideraciones, la visión que tienen los egresados sobre la utilidad de su formación para el ejercicio profesional es satisfactoria, aunque evidentemente y siguiendo las recomendaciones del **Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (Vol. I: pág. 69)** es mejorable en lo que respecta a polivalencia, menciones cualificadoras y durabilidad de las mismas.

Finalmente, en relación a la **empleabilidad** a nivel nacional, según el **Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (Vol. I: pág. 71)** más de las dos terceras partes (68,7%) de los titulados de los últimos cinco años se encuentra actualmente en condición de ocupado. Prácticamente la mitad de los titulados (49,5%) trabajan en la actualidad como maestros o en un puesto de trabajo relacionado con la docencia, y un 19% lo hace en un puesto no relacionado con la docencia.

La presencia de la Universidad Católica San Antonio en Cartagena se justifica por los siguientes datos que se aportan:

Según los datos que obran en el Ayuntamiento, a 1 de Enero de 2009, Cartagena contaba con una población de 215186 habitantes:

Total Hombres: 108981 / Total Mujeres: 106205

<b>Población Española</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Población Española</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Extranjeros</b>
<a href="#"><u>LENTISCAR</u></a>	<a href="#"><u>1827</u></a>	<a href="#"><u>817</u></a>	<a href="#"><u>LA MAGDALENA</u></a>	<a href="#"><u>3637</u></a>	<a href="#"><u>542</u></a>
<a href="#"><u>LOS PUERTOS</u></a>	<a href="#"><u>1352</u></a>	<a href="#"><u>531</u></a>	<a href="#"><u>ESCOMBRERAS</u></a>	<a href="#"><u>6</u></a>	<a href="#"><u>0</u></a>
<a href="#"><u>LA PALMA</u></a>	<a href="#"><u>4928</u></a>	<a href="#"><u>935</u></a>	<a href="#"><u>POZO ESTRECHO</u></a>	<a href="#"><u>4837</u></a>	<a href="#"><u>1125</u></a>
<a href="#"><u>BEAL</u></a>	<a href="#"><u>2268</u></a>	<a href="#"><u>161</u></a>	<a href="#"><u>SANTA LUCIA</u></a>	<a href="#"><u>6259</u></a>	<a href="#"><u>884</u></a>
<a href="#"><u>ALBUJON</u></a>	<a href="#"><u>2962</u></a>	<a href="#"><u>812</u></a>	<a href="#"><u>SAN ANTONIO ABAD</u></a>	<a href="#"><u>44474</u></a>	<a href="#"><u>5477</u></a>
<a href="#"><u>EL ALGAR</u></a>	<a href="#"><u>7158</u></a>	<a href="#"><u>1297</u></a>	<a href="#"><u>CAMPO NUBLA</u></a>	<a href="#"><u>359</u></a>	<a href="#"><u>136</u></a>
<a href="#"><u>CANTERAS</u></a>	<a href="#"><u>9958</u></a>	<a href="#"><u>300</u></a>	<a href="#"><u>SAN FELIX</u></a>	<a href="#"><u>2729</u></a>	<a href="#"><u>309</u></a>
<a href="#"><u>LOS MEDICOS</u></a>	<a href="#"><u>124</u></a>	<a href="#"><u>25</u></a>	<a href="#"><u>SANTA ANA</u></a>	<a href="#"><u>2410</u></a>	<a href="#"><u>152</u></a>
<a href="#"><u>EL PLAN</u></a>	<a href="#"><u>35106</u></a>	<a href="#"><u>2937</u></a>	<a href="#"><u>LA ALJORRA</u></a>	<a href="#"><u>4623</u></a>	<a href="#"><u>1402</u></a>
<a href="#"><u>ALUMBRES</u></a>	<a href="#"><u>3357</u></a>	<a href="#"><u>189</u></a>	<a href="#"><u>HONDON</u></a>	<a href="#"><u>1021</u></a>	<a href="#"><u>167</u></a>

<b><u>RINCON DE SAN GINES</u></b>	<u>10302</u>	<u>3272</u>	<b><u>MIRANDA</u></b>	<u>1349</u>	<u>284</u>
<b><u>PERIN</u></b>	<u>1516</u>	<u>438</u>	<b><u>CARTAGENA</u></b>	<u>62624</u>	<u>8744</u>

Si los comparamos con el año 2000, observamos un incremento considerable de población, puesto que ese año Cartagena contaba con una población de 180734 habitantes: Hombres: 89544 y Mujeres: 91190

<b>Población Española</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Población Española</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Extranjeros</b>
<b><u>LENTISCARR</u></b>	<u>1294</u>	<u>345</u>	<b><u>LA MAGDALENA</u></b>	<u>2813</u>	<u>43</u>
<b><u>LOS PUERTOS</u></b>	<u>813</u>	<u>29</u>	<b><u>ESCOMBRERAS</u></b>	<u>157</u>	<u>0</u>
<b><u>LA PALMA</u></b>	<u>3588</u>	<u>287</u>	<b><u>POZO ESTRECHO</u></b>	<u>3648</u>	<u>199</u>
<b><u>BEAL</u></b>	<u>2254</u>	<u>29</u>	<b><u>SANTA LUCIA</u></b>	<u>6015</u>	<u>17</u>
<b><u>ALBUJON</u></b>	<u>2162</u>	<u>171</u>	<b><u>SAN ANTONIO ABAD</u></b>	<u>37212</u>	<u>391</u>
<b><u>EL ALGAR</u></b>	<u>5175</u>	<u>199</u>	<b><u>CAMPO NUBLA</u></b>	<u>302</u>	<u>32</u>
<b><u>CANTERAS</u></b>	<u>7137</u>	<u>28</u>	<b><u>SAN FELIX</u></b>	<u>1891</u>	<u>127</u>
<b><u>LOS MEDICOS</u></b>	<u>127</u>	<u>13</u>	<b><u>SANTA ANA</u></b>	<u>1686</u>	<u>30</u>
<b><u>EL PLAN</u></b>	<u>29012</u>	<u>249</u>	<b><u>LA ALJORRA</u></b>	<u>3144</u>	<u>106</u>
<b><u>ALUMBRES</u></b>	<u>3263</u>	<u>8</u>	<b><u>HONDON</u></b>	<u>911</u>	<u>26</u>
<b><u>RINCON DE SAN GINES</u></b>	<u>5350</u>	<u>460</u>	<b><u>MIRANDA</u></b>	<u>1036</u>	<u>82</u>
<b><u>PERIN</u></b>	<u>929</u>	<u>41</u>	<b><u>CARTAGENA</u></b>	<u>60815</u>	<u>763</u>

A continuación se puede observar la evolución de la población cartagenera según el propio padrón municipal, donde queda reflejado el incremento poblacional del municipio.

#### **Evolución de la población según el Padrón Municipal de Habitantes.**

	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Cartagena</b>									
<b>AMBOS SEXOS</b>	<u>183.799</u>	<u>188.003</u>	<u>194.203</u>	<u>197.665</u>	<u>203.945</u>	<u>208.609</u>	<u>207.286</u>	<u>210.376</u>	<u>211.996</u>
<b>Hombres</b>	<u>91.519</u>	<u>93.836</u>	<u>97.497</u>	<u>99.404</u>	<u>103.600</u>	<u>106.497</u>	<u>104.859</u>	<u>106.305</u>	<u>106.755</u>
<b>Mujeres</b>	<u>92.280</u>	<u>94.167</u>	<u>96.706</u>	<u>98.261</u>	<u>100.345</u>	<u>102.112</u>	<u>102.427</u>	<u>104.071</u>	<u>105.241</u>

REGIÓN DE MURCIA									
<b>AMBOS SEXOS</b>	<a href="#">1.190.378</a>	<a href="#">1.226.993</a>	<a href="#">1.269.230</a>	<a href="#">1.294.694</a>	<a href="#">1.335.792</a>	<a href="#">1.370.306</a>	<a href="#">1.392.117</a>	<a href="#">1.426.109</a>	<a href="#">1.446.520</a>
<b>Hombres</b>	<a href="#">595.757</a>	<a href="#">616.236</a>	<a href="#">639.795</a>	<a href="#">652.057</a>	<a href="#">677.049</a>	<a href="#">697.027</a>	<a href="#">706.326</a>	<a href="#">722.999</a>	<a href="#">731.609</a>
<b>Mujeres</b>	<a href="#">594.621</a>	<a href="#">610.757</a>	<a href="#">629.435</a>	<a href="#">642.637</a>	<a href="#">658.743</a>	<a href="#">673.279</a>	<a href="#">685.791</a>	<a href="#">703.110</a>	<a href="#">714.911</a>

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (Crem). Cartagena en cifras.

Si analizamos la evolución de los nacimientos por sexo, podemos constatar que la población infantil también podemos constatar el incremento progresivo desde el año 1998. Hasta el punto que en la actualidad alcanza cuotas muy elevadas de menores en edad escolar y por lo tanto, con necesidad de escolarización.

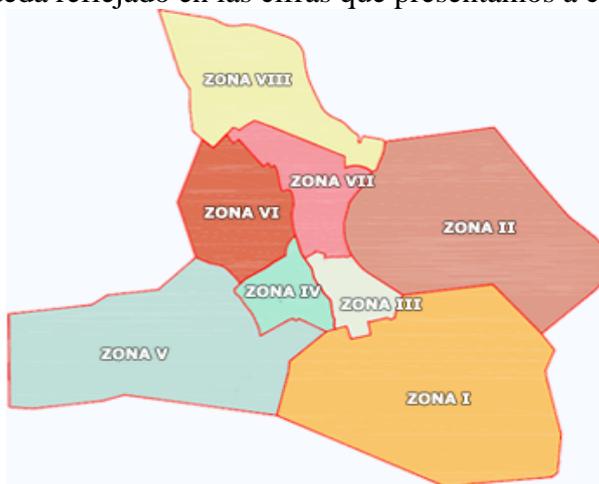
Evolución de los nacimientos según sexo

	Cartagena			REGIÓN DE MURCIA		
	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
1980	<a href="#">3.121</a>	<a href="#">1.636</a>	<a href="#">1.485</a>	<a href="#">18.204</a>	<a href="#">9.544</a>	<a href="#">8.660</a>
1981	<a href="#">2.929</a>	<a href="#">1.533</a>	<a href="#">1.396</a>	<a href="#">16.758</a>	<a href="#">8.772</a>	<a href="#">7.986</a>
1982	<a href="#">2.799</a>	<a href="#">1.471</a>	<a href="#">1.328</a>	<a href="#">16.575</a>	<a href="#">8.499</a>	<a href="#">8.076</a>
1983	<a href="#">2.693</a>	<a href="#">1.411</a>	<a href="#">1.282</a>	<a href="#">15.344</a>	<a href="#">8.008</a>	<a href="#">7.336</a>
1984	<a href="#">2.536</a>	<a href="#">1.324</a>	<a href="#">1.212</a>	<a href="#">14.862</a>	<a href="#">7.638</a>	<a href="#">7.224</a>
1985	<a href="#">2.526</a>	<a href="#">1.319</a>	<a href="#">1.207</a>	<a href="#">14.546</a>	<a href="#">7.511</a>	<a href="#">7.035</a>
1986	<a href="#">2.298</a>	<a href="#">1.168</a>	<a href="#">1.130</a>	<a href="#">13.958</a>	<a href="#">7.284</a>	<a href="#">6.674</a>
1987	<a href="#">2.321</a>	<a href="#">1.186</a>	<a href="#">1.135</a>	<a href="#">13.996</a>	<a href="#">7.221</a>	<a href="#">6.775</a>
1988	<a href="#">2.222</a>	<a href="#">1.144</a>	<a href="#">1.078</a>	<a href="#">13.979</a>	<a href="#">7.284</a>	<a href="#">6.695</a>
1989	<a href="#">2.214</a>	<a href="#">1.169</a>	<a href="#">1.045</a>	<a href="#">13.992</a>	<a href="#">7.297</a>	<a href="#">6.695</a>
1990	<a href="#">2.218</a>	<a href="#">1.125</a>	<a href="#">1.093</a>	<a href="#">13.869</a>	<a href="#">7.121</a>	<a href="#">6.748</a>
1991	<a href="#">2.111</a>	<a href="#">1.087</a>	<a href="#">1.024</a>	<a href="#">13.790</a>	<a href="#">7.007</a>	<a href="#">6.783</a>
1992	<a href="#">2.120</a>	<a href="#">1.090</a>	<a href="#">1.030</a>	<a href="#">13.770</a>	<a href="#">7.163</a>	<a href="#">6.607</a>
1993	<a href="#">2.043</a>	<a href="#">1.072</a>	<a href="#">971</a>	<a href="#">13.350</a>	<a href="#">6.977</a>	<a href="#">6.373</a>
1994	<a href="#">1.930</a>	<a href="#">1.014</a>	<a href="#">916</a>	<a href="#">12.494</a>	<a href="#">6.485</a>	<a href="#">6.009</a>
1995	<a href="#">1.864</a>	<a href="#">971</a>	<a href="#">893</a>	<a href="#">12.570</a>	<a href="#">6.473</a>	<a href="#">6.097</a>
1996	<a href="#">1.942</a>	<a href="#">1.013</a>	<a href="#">929</a>	<a href="#">12.649</a>	<a href="#">6.555</a>	<a href="#">6.094</a>
1997	<a href="#">1.913</a>	<a href="#">993</a>	<a href="#">920</a>	<a href="#">12.980</a>	<a href="#">6.661</a>	<a href="#">6.319</a>
1998	<a href="#">1.889</a>	<a href="#">976</a>	<a href="#">913</a>	<a href="#">12.790</a>	<a href="#">6.582</a>	<a href="#">6.208</a>
1999	<a href="#">1.920</a>	<a href="#">942</a>	<a href="#">978</a>	<a href="#">13.099</a>	<a href="#">6.710</a>	<a href="#">6.389</a>
2000	<a href="#">2.144</a>	<a href="#">1.075</a>	<a href="#">1.069</a>	<a href="#">14.195</a>	<a href="#">7.293</a>	<a href="#">6.902</a>

2001	<u>2.203</u>	<u>1.082</u>	<u>1.121</u>	<u>14.991</u>	<u>7.649</u>	<u>7.342</u>
2002	<u>2.315</u>	<u>1.180</u>	<u>1.135</u>	<u>15.490</u>	<u>8.002</u>	<u>7.488</u>
2003	<u>2.435</u>	<u>1.291</u>	<u>1.144</u>	<u>16.446</u>	<u>8.553</u>	<u>7.893</u>
2004	<u>2.501</u>	<u>1.320</u>	<u>1.181</u>	<u>16.674</u>	<u>8.648</u>	<u>8.026</u>
2005	<u>2.682</u>	<u>1.414</u>	<u>1.268</u>	<u>17.330</u>	<u>9.005</u>	<u>8.325</u>
2006	<u>2.777</u>	<u>1.460</u>	<u>1.317</u>	<u>18.082</u>	<u>9.381</u>	<u>8.701</u>
2007	<u>2.710</u>	<u>1.378</u>	<u>1.332</u>	<u>18.601</u>	<u>9.582</u>	<u>9.019</u>

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (Crem). Cartagena en cifras.

El municipio de Cartagena está organizado en 8 áreas escolares, y sus cifras tanto de profesores, como de alumnos y unidades escolares han sufrido un incremento en los últimos años, que queda reflejado en las cifras que presentamos a continuación.



### Número de centros, unidades y profesores según las enseñanzas que imparten.

	2007-2008		
	Cartagena		
	TOTAL	Públicos	Privados
<b>Centros según enseñanzas que imparten</b>			
<b>Infantil</b>	<u>82</u>	<u>63</u>	<u>19</u>
<b>Primaria</b>	<u>62</u>	<u>50</u>	<u>12</u>
<b>ESO</b>	<u>24</u>	<u>14</u>	<u>10</u>
<b>Bachillerato LOGSE</b>	<u>20</u>	<u>13</u>	<u>7</u>
<b>Educación Especial</b>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>0</u>
<b>C.F. Grado Medio</b>	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>5</u>
<b>C.F. Grado Superior</b>	<u>9</u>	<u>6</u>	<u>3</u>
<b>Garantía Social</b>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>3</u>

<b>Unidades escolares</b>			
<b>Infantil</b>	<a href="#">411</a>	<a href="#">287</a>	<a href="#">124</a>
<b>Primaria</b>	<a href="#">633</a>	<a href="#">450</a>	<a href="#">183</a>
<b>Educación Infantil Primer Ciclo</b>	<a href="#">82</a>	<a href="#">51</a>	<a href="#">31</a>
<b>Educación Infantil Segundo Ciclo</b>	<a href="#">329</a>	<a href="#">236</a>	<a href="#">93</a>
<b>ESO</b>	<a href="#">349</a>	<a href="#">227</a>	<a href="#">122</a>
<b>Bachillerato LOGSE</b>	<a href="#">105</a>	<a href="#">75</a>	<a href="#">30</a>
<b>Educación Especial</b>	<a href="#">27</a>	<a href="#">27</a>	<a href="#">0</a>
<b>C.F. Grado Medio</b>	<a href="#">67</a>	<a href="#">48</a>	<a href="#">19</a>
<b>C.F. Grado Superior</b>	<a href="#">81</a>	<a href="#">72</a>	<a href="#">9</a>
<b>Garantía Social</b>	<a href="#">52</a>	<a href="#">34</a>	<a href="#">18</a>
<b>Profesores</b>			
<b>Infantil</b>	<a href="#">532</a>	<a href="#">389</a>	<a href="#">143</a>
<b>Primaria</b>	<a href="#">956</a>	<a href="#">735</a>	<a href="#">221</a>
<b>Infantil y Primaria</b>	<a href="#">238</a>	<a href="#">205</a>	<a href="#">33</a>
<b>Primaria y ESO</b>	<a href="#">37</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">37</a>
<b>ESO</b>	<a href="#">576</a>	<a href="#">448</a>	<a href="#">128</a>
<b>ESO, Bachiller y FP</b>	<a href="#">109</a>	<a href="#">98</a>	<a href="#">11</a>
<b>ESO y Bachilleratos</b>	<a href="#">466</a>	<a href="#">369</a>	<a href="#">97</a>
<b>Bachillerato LOGSE</b>	<a href="#">82</a>	<a href="#">68</a>	<a href="#">14</a>
<b>Educación Especial</b>	<a href="#">45</a>	<a href="#">45</a>	<a href="#">0</a>
<b>Otros</b>	<a href="#">15</a>	<a href="#">7</a>	<a href="#">8</a>

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (Crem). Cartagena en cifras.

**2. Número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria**

	TOTAL			Públicos			Privados		
	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
<b>Infantil y Primaria</b>	<u>22.727</u>	<u>11.898</u>	<u>10.829</u>	<u>14.775</u>	<u>7.921</u>	<u>6.854</u>	<u>7.952</u>	<u>3.977</u>	<u>3.975</u>
<b>Infantil</b>	<u>8.626</u>	<u>4.578</u>	<u>4.048</u>	<u>5.622</u>	<u>3.034</u>	<u>2.588</u>	<u>3.004</u>	<u>1.544</u>	<u>1.460</u>
<b>E. Infantil Primer Ciclo</b>									
<b>0 años</b>	<u>62</u>	<u>35</u>	<u>27</u>	<u>22</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>40</u>	<u>21</u>	<u>19</u>
<b>1 año</b>	<u>426</u>	<u>242</u>	<u>184</u>	<u>269</u>	<u>163</u>	<u>106</u>	<u>157</u>	<u>79</u>	<u>78</u>
<b>2 años</b>	<u>771</u>	<u>397</u>	<u>374</u>	<u>457</u>	<u>244</u>	<u>213</u>	<u>314</u>	<u>153</u>	<u>161</u>
<b>E. Infantil Segundo Ciclo</b>									
<b>3 años</b>	<u>2.417</u>	<u>1.277</u>	<u>1.140</u>	<u>1.648</u>	<u>890</u>	<u>758</u>	<u>769</u>	<u>387</u>	<u>382</u>
<b>4 años</b>	<u>2.516</u>	<u>1.334</u>	<u>1.182</u>	<u>1.642</u>	<u>879</u>	<u>763</u>	<u>874</u>	<u>455</u>	<u>419</u>
<b>5 años</b>	<u>2.434</u>	<u>1.293</u>	<u>1.141</u>	<u>1.584</u>	<u>844</u>	<u>740</u>	<u>850</u>	<u>449</u>	<u>401</u>
<b>Primaria</b>	<u>14.101</u>	<u>7.320</u>	<u>6.781</u>	<u>9.153</u>	<u>4.887</u>	<u>4.266</u>	<u>4.948</u>	<u>2.433</u>	<u>2.515</u>
<b>1º</b>	<u>2.389</u>	<u>1.189</u>	<u>1.200</u>	<u>1.539</u>	<u>772</u>	<u>767</u>	<u>850</u>	<u>417</u>	<u>433</u>
<b>2º</b>	<u>2.529</u>	<u>1.322</u>	<u>1.207</u>	<u>1.704</u>	<u>921</u>	<u>783</u>	<u>825</u>	<u>401</u>	<u>424</u>
<b>3º</b>	<u>2.203</u>	<u>1.123</u>	<u>1.080</u>	<u>1.398</u>	<u>743</u>	<u>655</u>	<u>805</u>	<u>380</u>	<u>425</u>
<b>4º</b>	<u>2.411</u>	<u>1.276</u>	<u>1.135</u>	<u>1.584</u>	<u>867</u>	<u>717</u>	<u>827</u>	<u>409</u>	<u>418</u>
<b>5º</b>	<u>2.187</u>	<u>1.132</u>	<u>1.055</u>	<u>1.405</u>	<u>738</u>	<u>667</u>	<u>782</u>	<u>394</u>	<u>388</u>
<b>6º</b>	<u>2.382</u>	<u>1.278</u>	<u>1.104</u>	<u>1.523</u>	<u>846</u>	<u>677</u>	<u>859</u>	<u>432</u>	<u>427</u>

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (Crem). Cartagena en cifras.

En Cartagena existen 2 universidades, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Nacional de Educación a Distancia tiene también sede en el municipio.

En el Campus de Cartagena se crea, mediante la Ley 5, de 3 de agosto de 1998, la Universidad Politécnica de Cartagena que incluye los siguientes centros:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval.

Facultad de Ciencias de la Empresa.

Centros adscritos según autoriza la ley de creación de la UPCT:

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.

Escuela Universitaria de Turismo

Como se puede observar no existen estudios superiores vinculados al área específicamente educativa (Pedagogía, Educación Social, Psicología, Magisterio, entre otros), ya que los distintitos estudios ofrecidos por esta universidad quedan agrupados de la siguiente manera.

### 3.1 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias

Ingeniería Agrónoma

### 3.2 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

Grado en Ingeniería Química Industrial

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electrónica Industrial

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Mecánica

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial (en proceso de extinción)

Ingeniería Industrial

Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial (Sólo 2 Ciclo)

Ingeniería de Organización Industrial (Sólo 2 Ciclo)

### 3.3 Escuela Técnica Superior de Ingeniería naval y oceánica

Ingeniería Técnica Naval, especialidad en Estructuras Marinas

Ingeniería Naval y Oceánica

### 3.4 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de telecomunicación

Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniería de Telecomunicación

### 3.5 Facultad de Ciencias de la Empresa



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Diplomatura en Ciencias Empresariales (en proceso de extinción)

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (en proceso de extinción)

3.6 Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil

Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en Explotación de Minas

Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia

Ingeniería Técnica de Minas, esp. En Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad en Hidrología

3.7 Escuela Universitaria de Turismo (Centro Privado Adscrito) Diplomatura en Turismo

3.8 Escuela de arquitectura e ingeniería de la edificación

Grado en Arquitectura

Grado en Ingeniería de Edificación

Arquitectura Técnica (en proceso de extinción)

Por su parte la delegación cartagenera de la UNED sí que ofrece estudios de Psicología, psicopedagogía, educación social y pedagogía, pero no así de Magisterio de Primaria o Infantil.

Por todas estas razones, la propuesta de la Universidad Católica San Antonio, de impartir los estudios de Grado en Educación Infantil y Primaria, viene a responder a una demanda socio-profesional que existe en la localidad y que hasta la fecha no ha sido cubierta por ninguna institución universitaria.

## **Normas reguladoras del ejercicio profesional**

En la *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.*

En el anexo se establece el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil. El **artículo 12.9 del R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que los planes de estudios conducentes a títulos universitarios oficiales que permitan obtener las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España, deberán adecuarse a las condiciones que establezca el Gobierno que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. El Capítulo II del Título III de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo**, de Educación, relativo al profesorado de las distintas enseñanzas contempladas en dicha Ley, conforma tales profesiones docentes como reguladas, estableciendo en sus artículos 92 y siguientes los requisitos de titulación exigidos para el ejercicio de cada una de ellas.

## 2.2. REFERENTES EXTERNOS

La Comisión encargada de la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Educación Infantil de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, ha seguido de forma rigurosa – como se podrá comprobar en esta memoria-, las directrices marcadas y reguladas en el **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como lo dispuesto en la Resolución de 17 de diciembre de 2007, sobre las condiciones que deben cumplir los planes de estudio de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, tanto en la denominación del título propuesto, como en los objetivos y competencias que los estudiantes deben adquirir – también definidos en la **Orden ECI 3854/2007 de 27 de Diciembre**, sobre los criterios de verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil – el ciclo y duración, requisitos de formación y normas reguladoras de la profesión. También se han tenido en cuenta las indicaciones de la LOE en el preámbulo de esta y en su artículo 14.2 ([http://www.boe.es/g/es/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/07899](http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/07899)), el **R.D. 1630/2006, de 29 de Diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (B.O.E. nº 4, de 4 de enero de 2007), así como el **Decreto 254/2008, de 1 de Agosto**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se ha contrastado el título que se propone con la investigación que recoge el **Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio** tanto en su volumen I como en el II (ANECA, 2004), en el que se analiza los estudios conducentes a la formación del profesorado en Infantil y Primaria de 25 países. Según este estudio, el 64% de los países europeos presenta un Plan de Estudios de una duración de 4 años, así como la apuesta de la mayoría de los países europeos por un *racticum* entre 6 – 12 meses o más (52%). La titulación propuesta sigue esta línea europea. De igual modo, el **Proyecto Tuning**, ha resultado muy ilustrativo a la Comisión para hacerse cargo de las dimensiones que adquiere la convergencia entre los distintos países en Educación Superior. Según este Proyecto, al referirse al “Grupo del Área Temática de Ciencias de la Educación: Competencias Específicas”, en los programas de estudios de la mayoría de las instituciones de formación del profesorado en **Europa** aparecen las temáticas siguientes:

—Estudios de educación (por ejemplo, pedagogía, didáctica general, psicología educativa, sociología educativa).

—Didácticas específicas de área en las diferentes áreas de aprendizaje.

—Práctica docente (*Tuning Educational Structures in Europe*, 2003).

<http://tuning.unideusto.org/tuningeu/>)

—Otras referencias: “Subject Benchmark Statements”

(<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>); Council for Higher Education Accreditation (<http://www.chea.org/default.asp>)

El estudio citado del **Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (Vol. I: Cap 1)** ha ofrecido también a la Comisión la posibilidad de contrastar su Plan de Estudios con distintas universidades europeas, entre otras:

- Alemania: Pädagogische Hochschule Heidelberg <http://www.ph-heidelberg.de>
- Irlanda: Froebel College of Education <http://www.froebel.ie>

- Francia: IUFM de Bordeaux <http://aquitaine.iufm.fr>
- Italia: Università degli Studi di Bologna <http://www.unibo.it>
- Portugal: Universidade de Coimbra <http://www.uc.pt>
- Reino Unido: University of Oxford <http://www.ox.ac.uk>

Permitiendo observar la gran variabilidad de los estudios conducentes a la formación del profesorado en Europa, y la necesidad de un espacio de transparencia, transferencia y movilidad.

Existen abundantes proyectos piloto para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y que han sido contrastados. Podemos citar como ejemplo la Universidad Internacional de Cataluña <http://www.unica.edu/>, la Universidad de Málaga <http://www.uma.es/> o la Universidad de Murcia <http://www.um.es/>

Sobre **la adaptación del título de Magisterio al EEES** también se ha consultado el artículo de José M. Román: *Los nuevos Grados de magisterio: el pago de una deuda histórica*: [http://www.uned.es/decanoseduccion/documentos/de\\_interes.htm](http://www.uned.es/decanoseduccion/documentos/de_interes.htm) y el de Gemma Tribó: *Los títulos de Educación y su adaptación al EEES*: [http://www.uned.es/decanoseduccion/documentos/de\\_interes.htm](http://www.uned.es/decanoseduccion/documentos/de_interes.htm), así como la reciente publicación de Eurydice: *Higher education governance in Europe : policies, structures, funding and academic staff* / Eurydice. – Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 2008.

Entre las **universidades extranjeras** que avalan el interés por el desarrollo de la educación especialmente los estudios de magisterio.

- En la *Universidad de Cambridge*:

(<http://www.educ.cam.ac.uk/>) la Facultad de Educación se compromete a promover los estudios de investigación y enseñanza, contribuyendo de forma significativa a la mejora de la política en educación. Además, desde el año 2001 acoge a un grupo de investigadores cuyo interés principal es la mejora de la educación pública y para ello mantiene colaboraciones con centros e instituciones educativas en los diferentes niveles y etapas.

- *Universidad de Oxford*:

(<http://www.education.ox.ac.uk/home/>) ha hecho una contribución al campo de la educación, donde hace más de 100 años y hoy en día esta área del conocimiento tiene una reputación mundial, especialmente en lo que respecta a la investigación y formación del profesorado, a través de master y programas de doctorado.

- *Universidad de Bolonia*:

(<http://www.scedu.unibo.it/ScienzeEducazione/default.htm>) la Facultad de Ciencias de la Educación fue fundada en 1996, sustituyendo a la Escuela de Magisterio, mucho anterior. La vocación cultural y científica de la facultad ha permitido realizar contribuciones al campo de las Ciencias de la Educación como son la Pedagogía, Psicología, Sociología y Antropología. En la actualidad hay cuestiones que centran la atención de los investigadores de esta facultad, entre los que cabe mencionar el “aprendizaje a lo largo de la vida”.

- *Universidad de Oslo*:

([http://www.uio.no/english/about\\_uio/org/faculties/education.html](http://www.uio.no/english/about_uio/org/faculties/education.html)) el departamento de educación y desarrollo escolar es el ámbito líder en Noruega, en el que podemos encontrar aportaciones en el campo de de la Didáctica, de Liderazgo Educacional e Investigación y Desarrollo Tecnológico.

- *Universidad de Helsinki:*

(<http://www.helsinki.fi/ktl/english/index.htm>) destacan los departamentos de Didáctica, Historia de la Educación y Filosofía de la Educación.

- *Universidad de Strasburgo:*

(<http://www-ulp.u-strasbg.fr/article.php/0/13/1-080-312-114/faculte-de-psychologie-et-des-sciences-de-l-education>) en la Licenciatura de Ciencias de la Educación pretende dar a los estudiantes las bases de una cultura científica del hecho educativo. Esta cultura comprende aportaciones didáctico-disciplinares y de tipo metodológico, que permiten un conocimiento y actualización de la acción educativa.

Otros referentes externos son:

-**Anexo VIII Libro Blanco del Título de Maestro (ANECA, Vol. II: pág. 399):** Informe de la reunión con el MECD. Acta informativa sobre la reunión celebrada en Madrid el 16 de enero de 2004 con las autoridades del MECD. En dicha reunión expresan las limitaciones de las actuales titulaciones de magisterio y encuentran una actitud positiva ante la propuesta de convertir la diplomatura de magisterio en estudios de grado de 4 años. (p. 400).

- La **Conferencia de Decanos de Educación**, ([www.uned.es/decanoseducacion](http://www.uned.es/decanoseducacion)).

-**Organizaciones sindicales** ANPE, CCOO, CSI-CSIF, FETE-UGT, FSIE Y USO se unen para celebrar el 5 de octubre, día mundial de los docentes. Se estima que hacen falta 18 millones de docentes más en todo el mundo para alcanzar el objetivo de escolarización universal en la enseñanza primaria para el año 2015.

-**CEAPA** solicita como una de las medidas para mejorar el sistema educativo la extensión de la educación de 0 a 3 años. [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)

-**Ministerio de educación, política social y deportes.** El 4 de julio se aprueba la distribución a las CCAA de 428 M€ para financiar la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil a todos los niños de 3 a 6 años. A Murcia irán destinados 15'5 M€ para financiar la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil. (Ambos datos resultan de decisiones tomadas en Consejo de Ministros. La información ha sido publicada en el Gabinete de prensa).

-**Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.** “Datos y cifras del curso escolar 2008-09”. Previsión de incremento de alumnado resultado de: a) del incremento significativo de nacimientos a partir de 1999, b) a la incorporación de alumnado procedente del extranjero. En el curso 2007-08 el alumnado de nacionalidades extranjeras en las enseñanzas de régimen general no universitario aumenta en 83.807 individuos (En Murcia el tanto por ciento sobre el total del alumnado es del 12,2). En educación infantil el aumento previsto de alumnos es de 40.046 para el segundo ciclo. En educación primaria el aumento previsto es de 62.066, c) debido al aumento previsto de oferta de centros autorizados por las administraciones educativas para impartir el primer ciclo de educación infantil (0-2 años) que se estima permitirá escolarizar a 85.932 niños más.

-El profesorado de educación no universitaria en centros públicos ha aumentado un 29,4 % en los últimos 10 años, mientras que el alumnado correspondiente lo ha hecho sólo un 1,8 % en el mismo período, lo que supone una mejora en la ratio de alumnos por profesor. Se prevé para este curso que impartirán clase en la enseñanza pública, concertada y privada 659.590 profesores, lo que implica un incremento de 23.607 (3,7 %) respecto al curso anterior.

-Gasto público: para el año 2008 el volumen de gasto que las administraciones públicas y las universidades destinarán a la educación, excluidos gastos financieros, se ha estimado en 49.564,8 millones de euros, un 9,2 % más que el año anterior, lo que representa respecto al PIB el 4,51 %.

-El gasto de la función educativa del presupuesto inicial del MEC en 2008 supone un incremento del 27,9 % en relación al presupuesto liquidado del año 2007. Las transferencias del presupuesto del MEC a las administraciones educativas de las CCAA, correspondientes en su mayoría a las actividades de educación no universitaria, han venido creciendo en los últimos años como resultado del desarrollo de la LOE, significando según el presupuesto inicial del 2008, 733,3 millones de euros.

Dada la relación con el título de Grado, también resulta interesante referenciar los siguientes documentos:

1. BLANCO, G.R. (2005). “Educación de calidad par todos empieza en la primera infancia. Consideraciones para el desarrollo de políticas públicas”. *Revista enfoques educacionales*, Vol. VII.
2. TOMASEVSKI, K., (2002). “Contenido y vigencia del derecho a la educación”. *Cuadernos pedagógicos*. Instituto interamericano de derechos humanos.
3. (2006) The state of the right to education worldwide. Free of fee: 2006 global report. Copenhagen UNESCO (1990). Conferencia mundial de educación para todos, Jomtien (Tailandia) 5-9 marzo.
4. BLANCO GUIJARRO, R., “Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia”. *Revista de educación*, 347, sept-dic. 2008 pp. 33-54. (se defiende el derecho a la educación como un derecho a aprender desde el nacimiento y a lo largo de la vida).
5. [www.UNESCO.Org](http://www.UNESCO.Org). Org. Con motivo del día mundial de los docentes que se celebra el 5 de octubre la UNESCO recuerda que harán falta de aquí a 2015 18 millones de maestros.
6. Koichiro Matsuura, director general de UNESCO, se congratula por la promesa de destinar 4500 millones de dólares a la educación. Informe del seguimiento de la EDUCACIÓN PARA TODOS EN EL MUNDO. 2007. Bases sólidas-atención y educación en la primera infancia.
7. [www.worldbank.org/education](http://www.worldbank.org/education) (uno de los principales objetivos del banco mundial es potenciar la educación para reducir la pobreza y la desigualdad y así establecer las bases del crecimiento económico sostenido)
8. Ministerio de educación, política social y deporte: EDUCA 3: plan de impulso a la creación de nuevas plazas escolares para niños entre 0 y 3 años.

9. Seminario 2007 “la formación inicial y permanente de maestros y profesores”. Organizado por el consejo escolar del estado. 31 mayo y 1 junio, 2007.
10. *Teaching talent. The best teachers for Australia’s classrooms*, 2008. Melbourne, The Business Council of Australia, [www.bca.com.au](http://www.bca.com.au).
11. *Teachers Matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers*, 2005. Organisation for Economic Co-Operation and Development, Paris, OECD.
12. Numerosos informes realizados por *La red de información sobre la educación en Europa*, Eurydice (Bruselas, [www.eurydice.org](http://www.eurydice.org)).
13. *Defining and selecting key competences*, 2001. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. *Key competences for a successful life and a well-functioning society*, 2003. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. Publicación del “OECD DeSeCo Project” [www.deseco.admin.ch](http://www.deseco.admin.ch).
14. *Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, 2001. Council of Europe, Council for Cultural Cooperation, Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg. [Cvc.cervantes.es/obref/marco/](http://Cvc.cervantes.es/obref/marco/).
15. *Science education in Europe: Critical reflections*, 2008. Jonathan Osborne & Justin Dillon. Publicación de The Nuffield Foundation, London, [www.nuffield.com](http://www.nuffield.com).

Entre las **Asociaciones Españolas** que avalan el interés por el desarrollo de la educación y esencialmente los estudios de magisterio destacamos:

- Sociedad Española de Pedagogía
- AEDES: Asociación Española para la Educación Especial
- AIDEX: Asociación para la Investigación y el Desarrollo Educativo en Extremadura
- AIDIPE: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica
- AEOP: Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía
- ASPA: Asociación de Pedagogía del Principado de Asturias
- ASPOPA: Asociación de Profesionales de la Orientación Educativa y Pedagogos de Asturias
- Asociación Española de Enseñanza Técnico Profesional
- Asociación Española de Metodología de las Ciencias del Comportamiento
- AAPs: Asociación Aragonesa de Psicopedagogía
- AUFOP: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
- EyG: Educación y Gestión (Patronal mayoritaria de Escuelas Católicas)
- FERE-CECA: Federación Española de Religiosos de Enseñanzas-Centros Católicos
- CECE: Confederación Española de Centros de Enseñanza
- CEAPA: Confederación de Asociaciones de Padres de Centros Públicos
- CONCAPA: Confederación de Asociaciones de Padres de Centros Concertados
- Asociación Mundial de Educadores Infantiles
- Colegio Oficial de Psicólogos

**Revistas y publicaciones** que han desarrollado estudios sobre la función docente:

- Revista Educadores: ISSN 0013-1113, FERE Editor, Madrid.
- Cuadernos de Pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>

- Revista de Educación del Ministerio: <http://www.revistaeducacion.mec.es>
- Revistas de Investigación Educativa:  
<http://www.mepsyd.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inv09k>
- Revista Iberoamericana de Educación: <http://www.rieoei.org/presentar.php>

Referentes externos en modalidad semipresencial/a distancia:

La educación on-line crea grandes posibilidades en el campo de la enseñanza universitaria, permitiendo que ésta escape de los confines del aula tradicional y alcance un público global con independencia de la edad, el género o la clase social.

#### 1. REFERENTES NACIONALES:

- UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)  
<http://www.unir.net/grado-maestro-infantil.aspx>.

-El Instituto de Altos Estudios Universitarios constituye una iniciativa en la que participan la Fundación General de la Universidad de León (FGULEM), la Universidad de Alcalá, el Instituto de Formación Continua (IL3), la Universidad de Granada y la Universidad de León. Sus Programas de Altos Estudios Universitarios están integrados por cursos de especialización, postgrados y másters, que se realizan a través de un Campus Virtual. La oferta académica ha sido diseñada por un equipo internacional y multidisciplinar, formado por profesores de universidad, investigadores y profesionales expertos en cada una de las áreas temáticas de los cursos, por especialistas en formación no presencial y en tecnologías informáticas y multimedia.  
<http://www.iaeu.es/caratula/csociales/pedagogia/index.html>

-Universitat Oberta de Catalunya

[http://www.uoc.edu/portal/castellano/estudis\\_arees/psicologia\\_ciencies\\_educacio/missio/index.html](http://www.uoc.edu/portal/castellano/estudis_arees/psicologia_ciencies_educacio/missio/index.html)

#### PUBLICACIONES:

- ADELL, J. y GISBERT, M. Educación en Internet: el aula virtual. Jornadas “Las tecnologías de la información como instrumento para la formación permanente: nuevas perspectivas para la formación abierta y a distancia”. Valencia, 19-20 diciembre, 1996.
- DUART, J.M.; SANGRÀ, A. “Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior”. En Duart, J.M.; Sangrà, A. (comps.) *Aprender en la virtualidad*. Gedisa, Barcelona, 2000.
- MICHAVILA, F. “¿Soplan vientos de cambio universitarios?”. Boletín de la Red Estatal de Docencia Universitaria, Nº 1, Madrid, 2001.

- SALINAS, J. Redes y educación: tendencias en educación flexible y a distancia. En Pérez, R. y otros: Educación y tecnologías de la educación. II Congreso Internacional de Comunicación, tecnología y educación. Oviedo, 1998, 141-151.

-SANGRÀ, A. “La calidad en las experiencias virtuales de educación superior”.  
*Cuadernos IRC*, N°. 5, marzo, 2001.

-SILVA, M. *Educación interactiva: enseñanza y aprendizaje presencial y On-Line*.  
Gedisa, Barcelona, 2005.

- CASTELLS, M. “[La apropiación de las tecnologías](#): cultura juvenil en la era digital”.  
*Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, N° 81, 2009, (111-113)

## 2. REFERENTES INTERNACIONALES

Universidades extranjeras:

- La Open University del Reino Unido es pionera y promotora de la enseñanza a distancia en todo el mundo. <http://www3.open.ac.uk/study/undergraduate/education/index.htm>

- la Universidad Estadounidense de *Phoenix*, fundada en 1989, constituye todo un referente de educación on-line. En la actualidad es posiblemente la Universidad que presenta un mayor número de alumnos de todas las registradas en EEUU, y gran parte de su éxito estriba en la posibilidad de capacitación y cualificación y, en definitiva, de un aprendizaje permanente para individuos laboralmente activos. <http://www.phoenix.edu/>

OTROS ORGANISMOS:

- 21<sup>st</sup> Century learning initiative. <http://www.21learn.org>

- La UNESCO asiste a los estados miembros en la elaboración de políticas sólidas relativas al uso de las TIC en la enseñanza superior. Las TIC amplían el acceso de estudiantes que se encuentran en determinadas situaciones y son medios para realizar experiencias educativas más vastas en tanto que permiten superar las barreras espacio-temporales. <http://www.unesco.org/es/higher-education/higher-education-and-icts/>

- European Network for Quality Assurance in Higher education (ENQA)

<http://www.enqa.net>

-Web-based Education Commission

<http://www.ed.gov/offices/AC/WBEC/FinalReport/National> Education Association (pdf)

-La OCDE y la tecnología de la información

[www.oecd.org/topic/0,2686,en\\_2649\\_37409\\_1\\_1\\_1\\_1\\_37409,00.html](http://www.oecd.org/topic/0,2686,en_2649_37409_1_1_1_1_37409,00.html)

#### PUBLICACIONES:

-ROSENBERG, M.J. E-learning. Strategies for delivering knowledge in the digital age. McGraw-Hill, New York, 2001.

-VAN DUSEN, G.C. "The virtual campus". En Ashe-Eric Higher Education Report, Vol. 25, Nº 5. The George Washington University, Washington DF, 1997.

## 2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y el Consejo de Gobierno de la misma instan a los departamentos, profesores y responsables de titulaciones afines al campo del Magisterio a elaborar una propuesta inicial. Se mantienen reuniones de carácter formal con las secretarías de los centros y departamentos, así como las estructuras de gestión y organización académica de la Universidad: Jefatura de Estudios, Servicio de Información al Estudiante y Secretaría.

La Universidad Católica San Antonio ha designado una Comisión de Planificación y Acreditación para la elaboración de los nuevos títulos de Grado y Master.

Igualmente se crea una Comisión Interna para la elaboración de los planes de estudio de Educación Infantil, que ha seguido el protocolo establecido por la Comisión de Planificación y Acreditación de la Universidad Católica San Antonio.

Esta Comisión Interna de Trabajo está formada por distintos profesores cuya formación abarca el Magisterio, la Pedagogía y la Psicología y otras disciplinas de la rama de ciencias sociales y jurídicas (Sociología, Antropología Social). Esta comisión ha mantenido reuniones semanales desde su constitución en enero de 2008 donde se han abordado los siguientes puntos: **R.D.1393/2007, de 29 de Octubre; Orden ECI/3854/2007 de 27 de Diciembre; Libro Blanco del Título de Grado de Magisterio, volúmenes I y II**, planificación de las enseñanzas, justificación del título, objetivos y competencias, previsión de recursos, calendario de implantación.

Además se han mantenido diversas reuniones con los Departamentos de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa, así como el Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Reunión de trabajo con la Comisión de Planes de Estudios de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y con su Vicedecano. Reunión de trabajo con la Comisión de Planes de Estudio de Grado en Psicología y con su Vicedecano. Reunión con los Vicedecanos de las titulaciones Administración y Dirección de Empresas y Derecho, así como con el claustro de profesores de las mismas. Reunión con los representantes de alumnos de cada una de estas titulaciones.

También se ha mantenido una reunión con el personal de administración y servicios, tanto técnicos como personal administrativo de la titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas (Administración y Dirección de Empresas y Derecho).

Estas reuniones han tenido como objetivo la puesta en común entre las diferentes comisiones de trabajo y el consenso o acuerdo sobre partes comunes.

La metodología de trabajo seguida ha consistido en la distribución de tareas a grupos de trabajo, integrados por miembros de la comisión agrupados por áreas de conocimiento. Posteriormente, las reuniones de la comisión sirvieron para analizar los contenidos de los programas, coordinar las enseñanzas propuestas y asegurarse de la adecuación de los programas formativos a los objetivos definidos para la titulación.

Las sesiones de trabajo de la Comisión Interna del Grado de Magisterio en Educación Infantil con sus contenidos han sido las siguientes:

### **I sesión**

1. Presentación del proyecto de trabajo.
2. Entrega de documentos de trabajo para la elaboración y diseño del plan de formación (principales documentos de referencia nacionales e internacionales. Referentes externos nacionales e internacionales).
3. Justificación de la implantación del Título.
4. Objetivos generales del Título de Grado.
6. Análisis de la situación actual del **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**.
7. **ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre**.
8. Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (plan estratégico).

### **II sesión**

1. Debate y discusión sobre los Objetivos Generales de la Titulación
2. Distribución y características de los créditos de formación básica por ramas de conocimiento.

### **III sesión**

1. Revisión y puesta en común de los contenidos del **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre** por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
2. **ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre**
3. Propuesta de organización de materias en la Universidad Católica San Antonio para la puesta en marcha del Título de Grado.
4. Distribución de tareas para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales.

### **IV sesión**

1. Configuración del programa formativo del Título de Grado en Educación Infantil.
2. Denominación de los módulos o materias, reparto de las fichas de competencias y sistemas de evaluación

### **V sesión**

1. Practicum
2. TFG

### **VI sesión**

1. Análisis y aplicación de las Directrices elaboradas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, para la puesta en marcha de Titulaciones de Grado.
2. Toma de acuerdos definitivos en relación con la estructura del Plan de Estudios elaborado por la Comisión de Convergencia Europea de la Universidad Católica San Antonio.

### **VII sesión**

1. Indicaciones y criterios para la elaboración de las fichas de los módulos y materias incluidas en el programa formativo: asignación de competencias transversales y específicas, selección de las actividades formativas y su peso en ECTS, sistemas de valoración y evaluación de las competencias y breve descripción del contenido de los módulos y materias.

### **VIII sesión**

Reunión de la Comisión de Trabajo con el Director de la plataforma E-Learning o “Campus Virtual”, para definir las herramientas metodológicas del proceso de aprendizaje. En dicha reunión se establecieron las directrices para el desarrollo del punto 5 de la memoria, así como las actividades formativas a desarrollar. Se planteó la necesidad de poner como Anexo II la “*Guía del alumno del Campus Virtual*”.

### **IX sesión**

Reunión con el claustro del Grado de Infantil y con el del Grado de Primaria y con el Director del Departamento de Ciencias Sociales Jurídicas y de la Empresa, los responsables del Departamento de Comunicación y el Director del Campus Virtual, celebrada el 11 de noviembre de 2009:

- Explicación del primer borrador de la propuesta de plan de estudios.
- Recogida de las observaciones del Director del Departamento sobre la propuesta del plan de estudios.

- Recogida de las observaciones por parte del Responsable del Departamento de Comunicación.
- Reflexiones, sugerencias y exposición de metodologías de enseñanza a distancia y las posibilidades de las herramientas virtuales sobre las que apoyar dichas metodologías.

## **X sesión**

Se cierra el primer borrador del Plan de estudios. Se establece la planificación para la comunicación con los distintos agentes externos a la universidad y conocer su opinión sobre dicho borrador. De igual modo, se establece la misma comunicación mediante reuniones con la comunidad universitaria: claustro actual del Grado de Infantil y del de Grado de Primaria, estudiantes, personal de administración, Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa, antiguos estudiantes y representantes del Departamento de Comunicación y el Director del Campus Virtual.

## **XI sesión**

Se cierra definitivamente el plan de estudios.

### **1.5. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS**

Para la elaboración del Título de Grado en Educación Infantil se han seguido una serie de consultas externas tanto con profesionales del ámbito educativo, como con egresados de otras universidades. Todas estas consultas han contribuido a la descripción de objetivos, competencias y contenidos del Título de Grado.

Como punto de partida para la elaboración del plan de estudios se tomaron las directrices que de forma progresiva ha ido marcando la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación.

La Comisión de Planificación y Acreditación y la Comisión Interna para la elaboración de planes de estudio de Educación Infantil, antes de elaborar un borrador, han mantenido durante el año 2008 reuniones con distintos profesionales, asociaciones y grupos de interés del ámbito de la educación y del magisterio, así como de aquellos que tienen una relación con la Educación Infantil.

Pasamos a dar una relación de las reuniones mantenidas con:

- Profesores de magisterio de otras universidades.
- Egresados de magisterio.
- Profesionales en ejercicio: maestros de educación infantil
- Colegios de enseñanza: profesores, coordinadores de ciclo, jefes de estudios y directores.
- Psicólogos: en el ejercicio de la libre profesión del Colegio Oficial de Psicólogos y los que se dedican al desempeño profesional en distintos centros educativos tanto públicos como privados.
- Pedagogos: profesionales que trabajan en diferentes colegios públicos y privados.
- Asociación de padres de diferentes colegios.

- FERE-CECA: encuentros con un asesor educativo.
- CEAPA: para recabar información sobre los padres y madres y los alumnos.

Los objetivos de las reuniones con los diferentes profesionales y sectores sociales consultados, que la Comisión de Planificación y Acreditación de la Universidad y la Comisión Interna para la elaboración de Planes de Estudio de Educación Infantil han mantenido, tenía como objetivos:

- Consultar a los diferentes ámbitos de conocimiento para obtener información relevante sobre la Educación Infantil.
- Conocer las diversas perspectivas del conocimiento implicado en la Educación Infantil en su ámbito multidisciplinar.
- Recoger información de maestros, pedagogos y psicólogos en su ejercicio escolar y profesional.
- Ampliar información sobre perfiles de egresados.
- Asesoramiento sobre los módulos y materias del Título de Grado en Maestro en Educación Infantil.

Los contenidos trabajados para conseguir estos objetivos han sido los siguientes:

- Con los profesores de magisterio de otras universidades: se han mantenido tres reuniones, a lo largo del año 2008, en las que se ha abordado la Planificación de las Enseñanzas, concretamente aspectos relacionados con los contenidos de las enseñanzas y su distribución en créditos ECTS, actividades formativas para el profesorado y aspectos comunes entre facultades nacionales e internacionales. De las conclusiones extraídas se puede destacar la necesidad de dotar de coherencia interna al plan de estudios teniendo en cuenta una distribución equitativa entre los módulos (didáctico-disciplinares y formación básica).
- Con los egresados de magisterio y profesionales en ejercicio: la Comisión Interna para la elaboración del título de Grado en Magisterio de Educación Infantil, realizó durante el año 2008, una reunión grupal de carácter inicial, 10 entrevistas con egresados y 15 con profesionales en ejercicio, para tratar temas como el perfil profesional, objetivos del título, competencias, tutorías en el prácticum, formación continua, elaboración de memorias,. Concluimos que las aportaciones de estos encuentros sirvieron para dotar de significatividad a las enseñanzas de tal manera que se evidencie la vinculación con el mundo profesional, con la adquisición de competencias y habilidades docentes para el ejercicio profesional.
- Con colegios de enseñanza: 2 coordinadores de ciclo, 3 jefes de estudios y 2 directores, durante los cursos escolares 2007/2008 y 2008/2009. La Comisión Interna, ha mantenido tres reuniones de grupo donde se han trabajado los siguientes contenidos: el módulo de formación básica, el didáctico disciplinar, y el práctico, concretamente, las materias relacionadas con la organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes, dirección, organización y gestión escolar, liderazgo, gestión de la calidad en la enseñanza. Destacamos la contribución realizada en materia de gestión y coordinación docente, trabajo en equipo, planificación a nivel institucional.
- Con 4 psicólogos y 3 pedagogos (departamentos de orientación escolar): se han realizado cinco grupos de discusión donde se abordaron temas relacionados con las

dificultades de aprendizaje, procesos educativos, diversificación curricular, adaptaciones curriculares, refuerzo y apoyo escolar, tutorización, resolución de conflictos, orientación educativa y profesional, entre otras. De la diversidad de temas trabajados deducimos la relevancia social y educativa que rodea a la educación inclusiva, la diversidad educativa, educación integral, metodologías en educación y, de ahí, la necesidad de reflejar estas cuestiones en nuestra memoria de Grado.

- Con un representante de CEAPA y 3 presidentes de asociaciones de padres de diferentes colegios: mantuvimos dos reuniones durante el año 2008, abordando temas relacionados con la participación educativa, redes sociales y educativas, comunidades de aprendizaje, la relación sociedad, familia y escuela y, en definitiva, las exigencias que se derivan de una responsabilidad común como es la Educación.

- Con un asesor educativo de FERE-CECA: hubo dos encuentros en los que se trató la especificidad de los centros concertados de enseñanza de carácter religioso y racticum. Como conclusión valoramos las posibilidades formativas y relacionales que han surgido de estos encuentros.

Con toda la información recogida con los colectivos anteriormente citados, se mantuvo una reunión con la Comisión de Planificación y Acreditación de la Universidad Católica San Antonio, para ver en qué medida y de qué modo se podrían incardinar todas estas aportaciones en la memoria de Grado en Educación Infantil.

## 1.5. OBJETIVOS

El plan formativo debe dotar al Graduado en Educación Infantil de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional atendiendo a las demandas y necesidades sociales, y que siempre se desarrollará: a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la **Ley 51/2003, de 2 de Diciembre**, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (**R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**, Cap. I, art. 3. Ver también las referencias a la educación integral en la **Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de Diciembre**). Los objetivos permiten al estudiante conocer la orientación generalista, científica y profesional del graduado en Educación Infantil.

Los objetivos propuestos para el desarrollo del plan formativo, incorporan además las particularidades de un centro universitario con vocación católica y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, donde tengan especial relevancia los valores como la solidaridad, la paz y el compromiso con el desarrollo social entre otros. El Grado de Maestro en Educación Infantil persigue por tanto *promover una Educación Integral (ver anexo pdf) que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la Teología, la Ética y las Humanidades.*

Los referentes empleados para la elaboración de los objetivos han sido:

- **R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre** (citado en el párrafo anterior)
- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.**

## Funciones del profesorado

### Artículo 91. *Funciones del profesorado.*

**1.** Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.
- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

**2.** Los profesores realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

## Profesorado de las distintas enseñanzas

### Artículo 92. *Profesorado de educación infantil.*

**1.** La atención educativa directa a los niños del primer ciclo de Educación Infantil correrá a cargo de profesionales que posean el título de Maestro con la especialización en Educación Infantil o el título de Grado equivalente y, en su caso, de otro personal con la debida titulación para la atención a las niñas y niños de esta edad. En todo caso, la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el apartado 2 del artículo 14, estarán bajo la responsabilidad de un profesional con el título de Maestro de Educación Infantil o título de Grado equivalente.

2. El segundo ciclo de Educación Infantil será impartido por profesores con el título de Maestro y la especialidad en Educación Infantil o el título de Grado equivalente y podrán ser apoyados, en su labor docente, por maestros de otras especialidades cuando las enseñanzas impartidas lo requieran.

- **R.D. 1630/2006, de 29 de Diciembre**

### **Artículo 3. Objetivos.**

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d. Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

- **El Libro Blanco del Título de Magisterio (ANECA, 2004, Vol. I: pág. 193)** nos expone con claridad los **objetivos comunes** de las titulaciones de maestro:

1. Ha de ser el organizador de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
2. Debe actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo del grupo.
3. Tiene que ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
4. Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
5. Debe estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos y evaluación de sus aprendizajes.

- **En la Orden ECI 3854/2007, del 27 de Diciembre**, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, quedan recogidos los **objetivos específicos** de la misma y que a continuación pasamos a enumerar:

- 1.** Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- 2.** Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- 3.** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- 4.** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- 5.** Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- 6.** Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- 7.** Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- 8.** Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- 9.** Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- 10.** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- 11.** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- 12.** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Modalidad de educación semipresencial

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación a distancia:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.

- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC).

Se proponen los estudios de **la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) en Educación Infantil tal y como indica la Conferencia Episcopal Española. Dicha Conferencia señala los siguientes objetivos (<http://www.conferenciaepiscopal.es/ensenanza/Deca/Acuerdo.html>):**

- 1.º Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- 2.º Profundizar en la importancia y universalidad del Hecho Religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo y la originalidad y especificidad del Hecho Religioso Cristiano.
- 3.º Promover la lectura bíblica y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, intencionalidad religiosa de los textos.
- 4.º Presentar una teología bíblica básica a través de los grandes temas de la historia de la salvación y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.
- 5.º Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- 6.º Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- 7.º Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- 8.º Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- 9.º Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el con-junto de la actividad educativa de la escuela.
- 10.º Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- 11.º Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Infantil.

## Perfil Profesional del título

El desarrollo del plan formativo de la Titulación de Grado en Educación Infantil, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se establece en base a las recomendaciones recogidas en el **Libro Blanco de Magisterio** publicado por la ANECA, y atiende también a las directrices y principios generales recogidos en el **artículo 3, punto 5 del R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**, y la **Orden ECI 3854/2007 de 27 de Diciembre**. Atendiendo a esta normativa, el perfil profesional deberá estar acorde con las competencias y objetivos de la formación básica, didáctica y práctica propias de su titulación.

El egresado conocerá la orientación generalista que pretende darse al título de Grado en Educación Infantil, ayudándole a comprender el alcance de las competencias que debe adquirir para poder alcanzar los objetivos exigibles para otorgar el título, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser en determinadas situaciones.

Además, el perfil del título se ajusta a las demandas sociales y laborales de la sociedad actual debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la LOCE, tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6).

En el **Libro Blanco del título de Magisterio (ANECA, 2004, Vol. I: pág. 193)** se describe el perfil del profesor de la siguiente manera:

- Ha de ser el organizador de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
- Debe actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo del grupo.
- Tiene que ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior de la escuela.
- Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificar, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
- Debe estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos y evaluación de sus aprendizajes.

Podemos decir que el egresado tiene la orientación generalista, especializada, científica y profesional del título de Grado de Maestro en Educación Infantil.

Es también oportuna la referencia al **R.D. 1837/2008 de 8 de noviembre de 2008 por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de maestro**, y a partir de un Título expedido por la autoridad competente de un

Estado miembro que acredite que el titular ha cursado los estudios universitarios exigibles (cfr. Art. 19).

## JUSTIFICACIÓN DEL MÓDULO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

La Universidad Católica San Antonio de Murcia incorpora las particularidades de un centro universitario de vocación católica y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, así como la capacitación adecuada para hacer frente a las necesidades y a la demanda que la sociedad requiere de los titulados. Así, mediante módulo “formación integral”, incluido en plan de estudios, se intenta promover una educación que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la teología, la ética y las humanidades.

El Módulo de Educación Integral, en las distintas titulaciones, asume los contenidos a los que hace referencia el **R. D. 1393/2007, de 29 de octubre**, éste dice así:

“Se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura y la paz” (introducción)... “Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas, relacionadas con dichos derechos y principios.
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores” (capítulo I, artículo 3, párrafo 5. Ver también las referencias a la “educación integral” en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre; BOE, nº 14, de 16 de enero de 2004).

A su vez, El Documento-Marco “La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior de febrero del 2003 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, afirma: “la formación científica, humanística, artística y técnica

adquiere una relevancia social fundamental no sólo como soporte del itinerario del aprendizaje para la actividad profesional, sino también como fundamento para el proceso de construcción de una comunidad europea de ciudadanos” (nº 2)... Los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado...deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional (nº 5.2.1).

En la Región de Murcia, La Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia (BOE el 19 de mayo de 2006) en su Artículo 3 expone:

“h) El respeto al derecho a la libertad de enseñanza, recogido en la Constitución, en su modalidad universitaria y, en su caso, en los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede para las Universidades de la Iglesia Católica. (3, h)

l) La búsqueda de la formación integral de la persona y su capacitación en los valores cívicos de igualdad, libertad, defensa de la paz, preservación y mejora del medio ambiente, la colaboración con la sociedad para la mejora de sus niveles de vida y el fomento del encuentro con la sociedad para reforzar sus vínculos. (3, l)”

La educación integral – afirman los obispos españoles- “intenta el desarrollo interno y multidimensional de la persona para que aprenda a “saber, saber hacer, saber estar y, en definitiva, a saber ser”. El saber es una tarea humanizadora, porque la información es una capacidad para el desarrollo de la persona humana. Enseñar a saber hacer capacita a la persona para resolver los problemas concretos y sus necesidades diarias. Aprender a saber estar ayuda a tener sentido de la complejidad de la realidad y capacita para poder vivir pacientemente la lentitud inevitable en el dinamismo de la transformación personal y social. El saber, el saber hacer y el saber estar conducen al saber ser. El saber ser consiste en vivir el momento presente desde la coherencia, la confianza básica, la sencillez y el amor, sabiendo quienes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, es decir, estando abiertos a la trascendencia.

Si contemplamos el evangelio en su globalidad, observamos que esta educación integral nos fue mostrada por Jesús de Nazaret, mediante un proceso lento, que se inició en su “encarnación”, entró en crisis en Jerusalén con su “muerte”, y llegó a su plenitud la mañana de Pascua en su “resurrección”. Los discípulos de Jesucristo recibieron una educación para la verdadera libertad, acompañándole en su vida pública y recibiendo el Espíritu Santo el día de Pentecostés. Desde la hermosa mañana de Pascua hasta nuestros días, la comunidad cristiana, a lo largo de los caminos y los siglos, ha experimentado la acción liberadora del Espíritu del Señor, y ha ido recibiendo del Paráclito las luces y carismas para una tarea educativa, liberadora y sapiencial de la persona.

Podemos contribuir a esta tarea educativa denunciando las situaciones que bloquean la dignidad de la persona humana y anunciando que es posible otro orden mundial edificado en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Por otra parte, esta posición consciente y comprometida en favor de la educación liberadora es oportuna porque está en la raíz de la solución de muchos problemas. Por ello,



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

es la mejor inversión económica, social y política para el bienestar de la persona y la paz social, porque los seres humanos, sin distinción, crecemos a partir de la experiencia central del amor, como ha puesto de manifiesto la encíclica “Deus Caritas est.” De Benedicto XVI. Además, los cristianos podemos compartir este compromiso con otras muchas personas y grupos, que también trabajan por la educación y promoción de la persona. Nosotros lo hacemos a partir de la experiencia central de nuestra vida, que es el encuentro personal con Jesucristo Resucitado. (*Caridad y educación integral* Mensaje de la CE Española de Pastoral Social. Corpus Christi 2007).

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 BÁSICAS Y GENERALES

##### BÁSICAS:

Código	Denominación	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Básicas
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Básicas
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Básicas
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Básicas
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	Básicas

##### MECES (Según el R.D. 861/2010 de 2 de julio)

##### GENERALES:

##### MECER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

Código	Denominación	Tipo
MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.	General

Código	Denominación	Tipo
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.	General
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	General
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.	General
MCER5	Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.	General
MCER6	Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.	General
MCER7	Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.	General
MCER8	Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.	General

### 3.2 TRANSVERSALES

*Se considerará que Competencia Transversal es aquella que es común a un centro o cohorte de títulos del centro, y que es común a varias titulaciones, estableciendo una identidad común de los egresados (por ejemplo: las del módulo integral (Grados), las T1, T2, T3.....).*

**SOLO APLICA A LOS GRADOS.**

Código	Denominación	Tipo
UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.	Transversal
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional	Transversal

Código	Denominación	Tipo
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.	Transversal
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.	Transversal
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.	Transversal
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.	Transversal
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.	Transversal
T1	Capacidad de análisis y síntesis	Transversal
T2	Capacidad de organización y planificación	Transversal
T3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa	Transversal
T4	Conocimiento de lengua extranjera	Transversal
T5	Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio	Transversal
T6	Capacidad de gestión de la información	Transversal
T7	Resolución de problemas	Transversal
T8	Toma de decisiones	Transversal
T9	Trabajo en equipo	Transversal
T10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar	Transversal
T11	Trabajo en un contexto internacional	Transversal
T12	Habilidad en relaciones interpersonales	Transversal
T13	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad	Transversal
T14	Razonamiento crítico	Transversal
T15	Compromiso ético	Transversal

Código	Denominación	Tipo
T16	Aprendizaje autónomo	Transversal
T17	Adaptación a nuevas situaciones	Transversal
T18	Creatividad	Transversal
T19	Liderazgo	Transversal
T20	Conocimiento de otras culturas y costumbres	Transversal
T21	Iniciativa y espíritu emprendedor	Transversal
T22	Motivación por la calidad	Transversal
T23	Sensibilidad hacia temas medioambientales	Transversal
T24	Capacidad de reflexión	Transversal

### 3.3 ESPECÍFICAS

E43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.	Específica
E44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.	Específica
E45	Conocer la tradición oral y el folklore.	Específica
E46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	Específica
E47	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.	Específica
E48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	Específica
E49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.	Específica
E50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.	Específica
E51	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.	Específica

E52	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.	Específica
E53	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	Específica
E54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.	Específica
E55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.	Específica
E56	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.	Específica
E57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.	Específica
E58	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.	Específica
E59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	Específica
E60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	Específica
E61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.	Específica
E62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	Específica
E63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	Específica
E64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	Específica
E65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.	Específica
E66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	Específica
DECA1	Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.	Específica
DECA2	Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.	Específica

DECA3	Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.	Específica
DECA4	Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.	Específica
E18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.	Específica
E19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.	Específica
E20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.	Específica
E21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.	Específica
E22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.	Específica
E23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.	Específica
E24	Dominar las técnicas de observación y registro.	Específica
E25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.	Específica
E26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.	Específica
E27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.	Específica
E28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.	Específica
E29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.	Específica
E30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	Específica

E31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.	Específica
E32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.	Específica
E33	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes	Específica
E34	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.	Específica
E35	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.	Específica
E36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.	Específica
E37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.	Específica
E38	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.	Específica
E39	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.	Específica
E40	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.	Específica
E41	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.	Específica
E42	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	Específica
E1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	Específica
E2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.	Específica
E3	Conocer los fundamentos de atención temprana.	Específica
E4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.	Específica
E5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la	Específica

	curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.	
E6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.	Específica
E7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.	Específica
E8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.	Específica
E9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.	Específica
E10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.	Específica
E11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.	Específica
E12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.	Específica
E13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	Específica
E14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	Específica
E15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.	Específica
E16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.	Específica
E17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.	Específica
DECA5	Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.	Específica
DECA6	Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.	Específica

DECA7	Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.	Específica
DECA8	Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.	Específica
DECA9	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.	Específica
DECA10	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.	Específica
DECA11	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.	Específica
DECA12	Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.	Específica
DECA13	Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.	Específica
DECA14	Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.	Específica
DECA15	Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.	Específica
DECA16	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.	Específica
DECA17	Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.	Específica
DECA18	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.	Específica
DECA19	Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.	Específica
DECA20	Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil de 3 a 6 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.	Específica
DECA21	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo infantil.	Específica
DECA22	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil.	Específica

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

La información relativa a las normas de permanencia se incluyó en la Memoria de Verificación en el apartado 1 “*Descripción del Título*” en los subapartados A, B y C correspondientes a Matriculación, Normas de Permanencia y Pérdida del Régimen de Permanencia. Estas normas de permanencia se aplican a la modalidad semipresencial.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia no ha determinado modificación alguna respecto a la normativa que se aplica en la modalidad de enseñanza presencial actualmente implantada, con informe pósito de ANECA, y que por lo tanto será también de aplicación a la modalidad semipresencial.

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO A LA MATRICULACIÓN

El Servicio de Información al Estudiante (SIE) es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de la Guía de Información y Admisión, que se encuentra también disponible en la Web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)). Este Servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.). Así como, telefónicamente y por correo electrónico se ofrecerá al futuro estudiante toda la información necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de matriculación.

El SIE para la modalidad semipresencial, junto con los responsables académicos de la titulación, se encarga de la preparación de los procedimientos virtuales de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Para ello, el Equipo Directivo de la titulación tiene grabado un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”.

El SIE, junto con los responsables académicos de los diferentes títulos, se encarga de la preparación de los procedimientos de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Dicho procedimiento consiste en la convocatoria de los alumnos de nuevo ingreso en el Salón de Actos de la Universidad, donde son acogidos por los responsables académicos del título, que exponen las directrices básicas de funcionamiento de la carrera y se entregan las Guías Docentes, que recogen las asignaturas, horarios de tutorías, calendario académico, etc., así como los servicios con los que cuenta la Institución a disposición de los alumnos. Finalmente, se distribuyen los distintos grupos y se dirigen a sus aulas correspondientes.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación

secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

El Grado en Educación Infantil **semipresencial** va dirigido a aquellos estudiantes, receptivos de una formación personal e integral, que muestren interés en el ámbito de la educación en las primeras etapas del desarrollo.

El estudiante interesado en cursar el Grado en Infantil, por tanto, debe ser una persona con especial interés en:

- Conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta etapa escolar.
- Poseer un interés por las diversas áreas de conocimiento en las que se diversifica el currículum escolar.
- Servir a la comunidad con un alto sentido ético en su ejercicio profesional.
- Interés por conocer el ámbito educativo y su problemática, en todas sus variantes: sociedad, familia, escuela, instituciones, profesorado, alumnado, etc.
- Carácter sociable y capacidad para las relaciones personales.
- Dotes comunicativas.
- Interés y sensibilidad por los recursos culturales.
- Ser proactivo, capacidad para la acción y la iniciativa.
- Poseer una mentalidad abierta para la movilidad y la adquisición de nuevas experiencias relacionadas con la innovación docente y las nuevas tecnologías.

De acuerdo con las previsiones del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad, a partir del curso 2003-2004 quedó implantado el distrito abierto, por lo que los estudiantes que reúnan los requisitos específicos exigidos por la legislación vigente para el acceso a los mismos, que vayan a cursar primer ciclo de estudios universitarios, podrán solicitar plaza en cualquier Universidad con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso. La ordenación y adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo con las prioridades y los criterios de valoración establecidos con carácter general.

Podrán solicitar la admisión para el inicio de estudios universitarios de acuerdo con estas instrucciones generales, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Haber superado la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad).
2. No haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad, pero sí el Curso de Orientación Universitaria (COU) en el curso 1974/75 o posterior, o el Bachillerato R.E.M. (Experimental).

3. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
4. Haber superado un Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica de Grado Superior, la Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel III.
5. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
6. Haber superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 53.5 de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) para estudiantes mayores de veinticinco años de edad, actualmente regulada por el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio.
7. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 Real Decreto 806/2006, de 30 de junio].
8. Estar en posesión del Título de Diplomado en Infantil para los estudiantes que deseen acceder al curso de complementos formativos para Diplomados en Infantil que acceden al título oficial de Graduado/a en Infantil.
9. Los alumnos extranjeros accederán al Título de Grado en Infantil atendiendo a lo expuesto en el R.D. 1393/2007 de 29 octubre.

Ante posibles deficiencias en el perfil de ingreso del estudiante, la Titulación de Grado en Educación Infantil ha programado una serie de **acciones compensadoras**, a lo largo de los primeros cursos, para que puedan ser subsanadas:

- Cursos específicos de la Escuela Superior de Idiomas de la UCAM (Inglés, Francés y Alemán).

### **El plan de orientación a los estudiantes de Infantil semipresencial**

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje. Se ejecutará mediante varios medios y actividades:

#### **La guía académica digitalizada del grado en infantil**

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación de grado

en Educación Infantil. Concretamente, el futuro estudiante de Educación Infantil podrá encontrar en esa guía, en relación al curso académico siguiente: el plan de estudios, los horarios de tutorías de apoyo, las fechas de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individuales y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno Campus Virtual (ver anexo II), con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

De igual modo, se desarrollará una Guía Académica digitalizada abreviada y el Manual de uso del Campus Virtual, para los alumnos del Curso de Complementos de Formación para los Diplomados en Infantil que acceden al título oficial de Graduado/a en Infantil donde se desarrollará: el plan de estudios, los horarios de tutorías, las fechas de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individual y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

### **Sesiones de acogida para estudiantes**

La Sesión de acogida se desarrollará de forma virtual, quedando a disposición del estudiante en el Campus Virtual, como hemos indicado anteriormente el Equipo Directivo de la titulación ha grabado un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”. Dicho proceso de acogida se dirigirá a los estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto. Dicha sesión será dirigida por el Director de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información, general y específica, necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Debemos igualmente añadir la sesión de acogida específica para los alumnos Diplomados en Infantil y matriculados en el Curso de Complementos de Formación al Título de Grado en Infantil. Dicha sesión se llevará a cabo cumpliendo el objetivo de proporcionar información general y específica, para un mejor aprovechamiento de su actividad académica y teniendo en cuenta las características específicas de dicho curso.

### **Orientación durante el proceso de matriculación**

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante el correo electrónico ([educacióninfantil@ucam.edu](mailto:educacióninfantil@ucam.edu)) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matricula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer

curso, como de cursos superiores, así como a los alumnos del Curso de Complementos Formativos para Diplomados en Infantil que acceden al título oficial de Graduado en Infantil. (Ver gestión semipresencial del proceso de matrícula .Justificación de enseñanzas semipresencial).

### **Perfil de ingreso**

El alumno aspirante al Grado en Educación Infantil mostrará:

- Vocación de docente en la etapa de 0 a 6 años.
- Interés general por la educación.
- Preocupación por la cultura.
- Capacidad de observación.
- Interés por el ámbito educativo y su problemática, en todas sus variantes: sociedad, familia, escuela, instituciones, profesorado, alumnado, etc.
- Carácter sociable y capacidad para establecer relaciones personales y colaborar.
- Dotes comunicativas e iniciativa personal.

## **4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

El SIE proporciona a través de la Guía de Admisión, información sobre las características del Título, así como las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en artículo 14, del **R.D. 1393/2007, de 29 de octubre**, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el **artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001**, de Universidades, modificada por la **Ley 4/2007, de 12 de abril**, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Formación Profesional, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el **R.D. 1393/2007, de 29 de octubre**.

En este orden de cosas también se tienen en cuenta los requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, oportunamente actualizados conforme al **R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre**, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; con particular referencia a los principios rectores del acceso a la universidad española:

Igualdad, mérito, capacidad, accesibilidad universal y ajuste a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

No se realizan pruebas de acceso especiales que requieran autorización de la administración competente.

En ningún caso la Normativa de la Universidad permite que un alumno pueda estar matriculado simultáneamente en el mismo grado en distintas modalidades de enseñanza (presencial/semipresencial) diferentes uno en modalidad presencial y en otro en modalidad semipresencial. No podrá estar el alumno matriculado del mismo grado en la modalidad presencial y semipresencial.

### **4.3 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS**

La Universidad Católica San Antonio crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrandose sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educar para la excelencia”.

Indicar que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de estudiantes, presentación del Servicio de forma virtual a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educar para la excelencia” a requerimiento del alumno.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico (SEAP), que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

Actualmente medimos el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuesta, asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

Se medirá el grado de satisfacción de los estudiantes y en consecuencia de los objetivos fijados, mediante la encuesta que será recogida utilizando la plataforma virtual asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

## **Sesiones de acogida para estudiantes de primer curso de infantil**

La sesión estará dirigida por el director/a de la titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes de la información específica del grado, necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre, que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual

### **a) Orientación académica.**

El estudiante contará con **tutorías de apoyo** de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van exponer. A partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarra, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera fortalecimiento para finalizar sus estudios.

### **b) Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación**

## **Comunicación con los delegados y subdelegados del grado en educación infantil**

El Equipo Directivo mantendrá reuniones virtuales con los representantes de estudiantes (delegados/subdelegados) a petición de las partes. Dichas reuniones pueden ser presenciales si alguna de las partes así lo demandan.

## **Disponibilidad de la información**

Toda la información ofrecida a los estudiantes de Educación Infantil en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, en el entorno común del campus virtual de Infantil, Guía Docente de la titulación Digitalizada, Guía académica/información de la Universidad Digitalizada, etc.

## **4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS**

La UCAM ha elaborado la normativa al efecto: *Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia* publicada en la página web de la UCAM (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/comisiones-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>), según se establece en el Art. 6 del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho

artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R. D.:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Los estudiantes que quieran solicitar reconocimiento de créditos en el momento de la preinscripción, accederán mediante la web a los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la Normativa de la Universidad expuesta anteriormente.

La Normativa universitaria anteriormente citada prevé, como establece el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre en su art. 6, la transferencia de créditos cursados por el estudiante en enseñanzas oficiales a su expediente académico.

Los estudiantes que quieran solicitar reconocimiento de créditos (por venir de otra universidad, por ser Diplomados en Infantil y quieran acceder al curso de complementos, etc.), en el momento de la preinscripción, accederán mediante la web a los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la Normativa de la Universidad a tal caso y expuesta anteriormente.

El alumno del curso de Complementos Formativos para Diplomados en Infantil que acceden al título oficial de Graduado/a en Infantil, en el momento de la preinscripción, solicitará los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la Normativa de la Universidad a tal caso expuesta anteriormente.

No se reconocerán parcialmente las signaturas.

Los certificados acreditativos correspondientes, aportados por el estudiante, se evaluarán, en tiempo y forma; y la Comisión de Transferencia de Créditos de Infantil elevará un informe, y tras el visto bueno pertinente, la Secretaría de la UCAM comunicará la resolución al estudiante.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: 0                      Max: 160

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

Min: 0                      Max: 36

*(Si existe un Título Propio incluirlo como anexo a la memoria. Ver guía de apoyo Verifica-ANECA)*

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia laboral y profesional:

Min: 0                      Max: 36

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS (SÓLO PARA TÍTULO OFICIAL DE GRADO)**

*Para la correcta descripción del curso de adaptación se debe contemplar, brevemente, en una “MINI-MEMORIA” al menos los aspectos:*

*CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE \_ \_ \_*

- 1. Descripción del Curso de adaptación*
- 2. Justificación*
- 3. Competencias.*
- 4. Acceso y admisión de estudiantes. (tan solo si hay alguna particularidad distinta al grado)*
- 5. Planificación de las enseñanzas. (Tan solo indicar las fichas de las materias-asignaturas que tenéis en el pto 5 de la memoria del Título)*
- 6. Personal académico. (Indicar el personal necesario para la impartición del curso de adaptación al grado)*
- 7. Recursos materiales y servicios. (Indicar las infraestructuras necesarias para la impartición del curso de adaptación al grado: foros, chat, videoconferencias...)*
- 8. Resultados previstos (No es necesario)*
- 9. Sistema de Garantía de Calidad (No es necesario)*
- 10. Calendario de impartición (Tan solo indicar cuando se pone en marcha)*

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

#### 5.1.1 Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios que propone la Universidad Católica San Antonio de Murcia para el desarrollo del Grado en Educación Infantil tiene 240 ECTS y está estructurado en módulos que a su vez se agrupan en materias y éstas en asignaturas de 6 ECTS.

El Título de Grado en Educación Infantil semipresencial está diseñado para un estudiante que plantea unas necesidades muy particulares y heterogéneas motivadas por su vida laboral, familiar, etc. Por lo tanto, el estudiante en primer curso podrá matricularse como mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera poder estudiar a tiempo parcial.

Para el resto de cursos académicos no se establece un número mínimo de créditos en la matrícula de los estudiantes. Sin embargo, se recomiendan planificaciones curriculares de 60 créditos ECTS, ya que en ellas se estima la carga de trabajo que un estudiante puede desarrollar en un curso académico atendiendo al RD. 1393/2007.

En la convergencia europea de títulos universitarios la titulación de la Diplomatura en Magisterio en Educación Infantil no tiene un equivalente mimético asimilable por el resto de Europa. Lo dicho aconseja una reforma importante para los estudios conducentes al título que faltan para desarrollar el actual ejercicio profesional en el ámbito de la educación, en concreto, la infantil.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia, para facilitar el acceso a los actuales Diplomados en Magisterio de Educación Infantil ha diseñado un curso de complementos formativos que permite, en un año académico, cursar todas las materias que con una carga lectiva de 30 ECTS.

Con este Curso de Complementos de Formación se intenta dar respuesta a las exigencias formativas de muchos profesionales del ámbito de la educación infantil. La posibilidad de romper el techo competencial y académico que tienen los Diplomados de Magisterio en Educación Infantil, ha provocado que propongamos esta posibilidad de desarrollo profesional y personal, que se expone y oferta.

Se ha incluido el Curso de Adaptación Presencial y semipresencial para los Diplomados en Magisterio de Educación Infantil. Dicho curso completaría la formación que no han recibido los estudiantes de la diplomatura de Magisterio en Educación Infantil.

Según el acuerdo de la Conferencia de Decanos el Curso de Adaptación Presencial y Semipresencial tiene un total de 36 ECTS y está conformado por las asignaturas siguientes: Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa (6 ECTS); Infancia, salud y alimentación (6 ECTS); Trabajo Fin de Grado (6 ECTS) y Practicum (18 ECTS).

El Curso de Adaptación Presencial y Semipresencial propuesto da cumplimiento al acuerdo de la Conferencia de Decanos de tener un mínimo de 30 ECTS sin contar el Trabajo Fin de Grado.

En la organización de estos estudios se ha considerado que 1 crédito ECTS corresponde con 25 horas de trabajo con el alumno. El 40% del tiempo de las materias corresponde a actividades presenciales y el 60% se distribuye entre aquellas que son no presenciales. Hemos establecido como promedio de semanas lectivas de un curso académico 38, aunque puede variar entre 36 y 40 semanas. Considerando estos datos, el análisis de dedicación media del alumno a los estudios de Educación Infantil es el siguiente: 240 ECTS supondrían un total de 6000 horas, atendiendo a la correspondencia anteriormente indicada (1 ECTS= 25 horas), que se han distribuido en 4 cursos académicos de 60 créditos ECTS cada uno de ellos, es decir, 1500 horas que a su vez quedan proporcionalmente asignadas a cada cuatrimestre, en total 750 horas. De éstas, 300 horas al cuatrimestre están dedicadas a la asistencia a sesiones presenciales, actividades académicas, grupos de trabajo, etc., en la Universidad, lo que supone una media de 20 horas a la semana, es decir, de 4 horas diarias de lunes a viernes. El resto de programación de tiempos podrá emplearla el alumno para la dedicación a las materias, la elaboración de trabajos, la preparación de exámenes, etc.

La distribución en créditos ECTS por tipo de materia se ha realizado según **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre** y la **Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre**.

<b>CREDITOS TOTALES</b>	
<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Nº DE CREDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	102
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	48
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	6
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	78

### 5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El **R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre** establece que el plan de estudios deberá contener un mínimo de 60 ECTS de formación básica, de los que al menos 36 estarán vinculados a la rama de conocimiento que se adscribe el título, según el Anexo II de este Real Decreto. Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. El resto de los créditos pueden estar configurados por materias básicas de la misma o de otras ramas. Además, la **Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre** establece que el módulo de formación básica tendrá un mínimo de 100 ECTS.

En relación al título de Grado en Educación Infantil y a la modificación del plan de estudios del título que contraviene lo establecido por la directriz de la ECI/3854/2007 que indica que la Formación Básica debe tener un mínimo de 100 ECTS, se ha procedido a subsanar el error del siguiente modo:

El módulo de Formación Básica (Educación Infantil) tendrá 102 ECTS, cumpliendo así la ORDEN ECI/3854/2007, incluyéndose de nuevo la asignatura “Dificultades del aprendizaje” de 6 ECTS que había sido suprimida en la propuesta de modificación. También se modifica la propuesta de denominación de la asignatura “Trastornos del Desarrollo y Dificultades del Aprendizaje” que para denominarse ahora como “Trastornos del Desarrollo”, tal y como figuraba en la Memoria inicial verificada.

En cuanto a la incorporación en el título de Grado de Educación Infantil de una modificación que afecta al MÓDULO IV del Título “Educación Integral” (18 ECTS de formación obligatoria), indicamos lo siguiente:

Se propone la sustitución de este Módulo por MÓDULO IV *Teología Católica y su Pedagogía* (DECA) de 18 ECTS y con carácter obligatorio. Esta modificación en el plan de estudios afecta tanto a la enseñanza presencial como a la semipresencial, y tiene por objetivo proporcionar una Educación integral de la persona tal cual aparece justificado en el punto 3 *Objetivos* de la Memoria y en el Anexo del pdf “Justificación del Módulo Educación Integral”. Estos créditos ECTS sustituyen los 18 ECTS previstos para el citado Módulo de Educación Integral, por tanto, no se ha modificado en el plan de estudios el número de créditos ECTS totales. Ahora bien, adscrita a este Módulo se oferta una asignatura optativa denominada “Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela” de 6 ECTS, lo cual tampoco afecta al número de ECTS, en todo caso supone una incorporación al número de optativas que se le ofertan al estudiante.

Conforme al **RD 1393/2007, de 29 de Octubre** y a la **Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre**, el plan de estudios contempla **102 ECTS de Formación Básica** ofertados en la primera mitad del plan de estudios, de los cuales 72 créditos ECTS son de materias

vinculadas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas a las que se adscribe este título, según el Anexo II y, 30 ECTS se adscriben a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. La formación básica contiene 7 materias (*Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad -0 a 6 años-* 12 ECTS; *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*, 18 ECTS; *Sociedad, familia y escuela*, 18 ECTS; *Infancia, salud y alimentación*, 12 ECTS; *Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes*, 24 ECTS; *Observación sistemática y análisis de contextos*, 12 ECTS; *La escuela de educación infantil*, 6 ECTS) con un total de 17 asignaturas de 6 ECTS cada una de ellas.

**Los 102 ECTS de Formación Básica** dotarán al alumno de los conocimientos básicos para la mejor comprensión del resto de materias específicas del campo de la Educación Infantil.

La *Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre* establece un módulo **Didáctico Disciplinar** con un mínimo de 60 ECTS, por tanto, el plan de estudios de la Universidad tiene de **Formación Obligatoria** un total de **78 ECTS**, 60 ECTS Didáctico Disciplinarios + **18 ECTS obligatorios** del Módulo de Teología Católica y su Pedagogía y 6 ECTS optativos. Dicho Módulo tiene un total de 24 ECTS de los cuales 18 cursará el alumno de forma obligatoria (Religión, cultura y valores 6 ECTS; El mensaje cristiano 6 ECTS; La iglesia, los sacramentos y la moral 6 ECTS) ya que tienen carácter de obligatorio y 6 ECTS (Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela 6 ECTS) tienen carácter optativo.

La Formación Obligatoria contiene 7 materias siendo una de estas materias optativas. El módulo Didáctico Disciplinar tiene 3 materias (*Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática; Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura; y Aprendizaje de la Música, Expresión Plástica y Corporal*) con un total de 10 asignaturas de 6 ECTS cada una de ellas; El módulo de Teología católica y su pedagogía tiene 4 materias, con un total de 4 materias con una asignatura de 6 ECTS cada una de ellas, siendo una de las materias optativas.

**Los 78 ECTS de Formación Obligatoria** conforman las materias específicas del campo de la Educación Infantil, más una serie de materias de formación humanística propias de la Universidad Católica San Antonio. Como hemos indicado, el plan de estudios contempla materias como Religión, cultura y valores; El mensaje cristiano etc., que responden a la identidad de la Universidad Católica San Antonio de Murcia que, como tal, incide en la relevancia del humanismo cristiano en la formación de los/las graduadas/as y, en la promoción de una educación integral que posibilite el desarrollo de la persona y la excelencia en los futuros profesionales. Las materias Didáctico Disciplinarias propias de la Educación Infantil se introducen una vez finalizada la formación básica.

El *R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre* expone que si se programan prácticas externas, éstas tendrán una extensión máxima de 60 créditos y deberán ofrecerse preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios. Además, la *Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre*, establece un módulo denominado Prácticas Externas con un mínimo de 50 ECTS. Las Prácticas Externas que deberá realizar el/la alumno/a durante su formación se han definido en dicho módulo (**Prácticas Externas**) con un total de **54 ECTS**. Este módulo tiene dos materias, *Prácticas Escolares y Trabajo Fin de Grado*. A su vez, las

Prácticas Escolares contienen las asignaturas Practicum I y Practicum II, con un total de **48 ECTS**, con carácter obligatorio y se sitúan en la segunda mitad del plan de estudios (séptimo y octavo cuatrimestre); y el *Trabajo Fin de Grado* con 6 ECTS que se sitúa en el último curso del plan de estudios (octavo cuatrimestre), y está orientado a la evaluación de todas las competencias asociadas al título, por lo que cumple la **Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre y el R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**. La suma del **Practicum I y II** y el **Trabajo Fin de Grado** es de **54 ECTS**.

**Los 48 ECTS de Prácticas Externas** se agrupan en el cuarto curso por estar relacionadas con las aplicaciones y la práctica profesional y requieren haber adquirido al menos el 50% de los créditos del Plan de Estudios.

**Los 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado** verificarán si el estudiante alcanza las competencias generales y específicas del Grado de Maestro en Educación Infantil. Consistirá en la planificación y desarrollo de un proyecto de investigación en el ámbito de la Educación Infantil, en el que se integrarán las competencias propias del grado.

Se realiza una oferta de **Optatividad** de 30 ECTS ya que se ha incluido la optativa de Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela de 6 ECTS que se adscriben al módulo de Teología Católica y su pedagogía. En el **módulo** denominado **Interacción Educativa** se ofertan 24 ECTS y adscrito al Módulo Didáctico Disciplinar. El alumno/a habrá de escoger un total de **6 ECTS**. **El módulo interacción educativa** se adscribe a la Formación Básica, en concreto, a las materias de *Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años); Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes; Sociedad, familia y escuela; Infancia salud y alimentación*. Todas estas materias se concretan en 4 asignaturas de 6 ECTS cada una de ellas.

El graduado/a en Educación Infantil realizará **6 ECTS en Optatividad** de la oferta total de 24 ECTS pudiendo optar por la oferta académica de la Universidad o por lo expuesto en el **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**, en su **artículo 12.8** que nos indica: De acuerdo con el **artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre** de Universidades, *los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado*. Por otro lado, en el módulo Didáctico-disciplinar dentro de la materia Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura se introduce una asignatura optativa de 6 ECTS: “Inglés B1”.

Se ha optado por establecer como unidad organizativa de las enseñanzas los módulos. Las materias se han organizado en cuatrimestres y cursos académicos. Así mismo, las materias de formación básica (propias de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y - Ciencias de la Salud) aparecen descritas indicándose su organización y carácter además de su vinculación con los campos del saber y las disciplinas que figuran en el Anexo II del **R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**. Las materias obligatorias de la Universidad se han organizado de forma similar, siguiendo los mismos criterios que para las materias básicas. En cuanto a las asignaturas optativas se las vincula también a los módulos y materias mencionados en la **Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre**.

Para la agrupación de materias se han empleado criterios temporales y académicos, y su distribución se corresponde con cuatrimestres por curso como ya se ha señalado. Las materias incluyen asignaturas de una duración cuatrimestral. Cada curso académico cuenta con un total de 60 créditos ECTS. En la organización se han considerado también las particularidades de cada materia, estando presentes durante la primera mitad del plan de estudios del Grado (primer y segundo curso), aquellas con un contenido teórico y fundamental -Formación Básica-. Y en la segunda mitad del plan de estudios (tercer y cuarto curso), las materias que corresponden con las disciplinas propias de Educación Infantil, junto con las prácticas externas en centros de Educación Infantil y la realización del Trabajo Fin de Grado.

El plan de estudios de Grado en Educación Infantil de la Universidad Católica San Antonio de Murcia incluye enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres conforme a lo dispuesto en la **Ley 3/2007, de 22 de Marzo**, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según **Ley 51/2003, de 2 de Diciembre**, y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos como establece la **Ley 27/2005, de 30 de Noviembre**, materializándose estos contenidos en asignaturas como por ejemplo *Diversidad, interculturalidad y educación inclusiva* y *Sociedad, familia y escuela*.

Con esta estructura se garantiza también, mediante la distribución temporal de competencias y contenidos, que los alumnos los vayan adquiriendo de forma progresiva y profundizando, durante los cuatro cursos del Grado, las distintas materias. Además, se ha cuidado que las materias denominadas Didáctico Disciplinares se impartan de forma equilibrada, de manera que su coherencia dé lugar a un conocimiento preciso de sus contenidos durante la segunda mitad del plan de estudios y a una óptima consecución de las competencias que el alumno/a debe adquirir.

En relación a la necesidad de especificar cómo se tiene previsto en el grado cumplir con lo recogido en la Ley 51/2003 y el RD 1393/2007 y con las competencias señaladas sobre este punto para el título por la ORDEN ECI/3854/2007, indicamos lo siguiente:

- La propuesta de plan de estudios que aparece desarrollada en la Memoria de Verificación del Título, incluye enseñanzas en materia de igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, de derechos fundamentales de la persona y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos como se especifica en los módulos de Formación Básica, Didáctico Disciplinar, Interacción Educativa y Educación Integral. La Universidad Católica San Antonio ha definido competencias transversales que han de incorporarse en cualquier título de Grado, estableciendo además los mecanismos curriculares que garanticen la consecución de las citadas competencias, entre las que figura la competencia UCAM 3 “Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo” que hace mención a los principios recogidos por la Ley 51/2003 y por el RD 1393/2007. Señalamos también las materias en las que se han recogido

contenidos específicos sobre este punto y resultados de aprendizaje en relación con estos principios, de manera que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se trata de competencias tanto transversales como específicas que el alumno adquiere en su formación de Grado. En relación a las competencias transversales del título citamos las siguientes: T13 “Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad”, T15 “Compromiso ético”, T20 “Conocimiento de otras culturas y costumbres” y T23 “Sensibilidad hacia temas medioambientales”. A continuación, indicamos las competencias específicas que se han recogido para las materias del plan de estudios vinculadas a los principios que anteriormente se han citado:

- Módulo Formación Básica

Materia 1 Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años). Competencia: E6 “Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y con los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas como el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual”. Asociado a esta competencia se ha definido el siguiente resultado de aprendizaje: “Promover acciones educativas a favor de la igualdad, la no discriminación y la participación y la cooperación” (p. 55).

Materia 2 Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Competencia: E9 “Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades”. Asociado a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Conocer los recursos y destrezas que favorecen la ecuación inclusiva y la atención a la diversidad”, “Desarrollar estrategias metodológicas innovadoras en pro de una educación para la igualdad y la calidad” y “Aplicar respuestas didácticas y creativas a la integración educativa de estudiantes con dificultades” (p. 58).

Materia 3 Sociedad, familia y escuela. Competencias: E12 “Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana”, E13 “Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible”. Asociado a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Identificar los aspectos socioculturales más relevantes que afectan a la educación escolar y familiar”, “Comprender la complejidad y diversidad social y cultural en la que se inserta la acción educativa”, y “Promover y desarrollar actividades educativas a favor de la no discriminación, la inclusión social y el desarrollo sostenible” (p. 62).

- Módulo Didáctico Disciplinar

Materia 8 Aprendizaje de las Ciencias de la naturaleza, de las Ciencias sociales y de la matemática. Competencias: E37 “Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia”. Asociados a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Conocer y valorar elementos de la cultura y la sociedad (creencias, costumbres, tradiciones, etc.) para incorporarlos como contenidos de aprendizaje” y “Favorecer el pensamiento crítico y actitudes de respeto y tolerancia por la diversidad cultural como elemento integrador de la cultura”. E39 “Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible”. Asociados a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Valorar la importancia del desarrollo sostenible en la sociedad actual”, “Fomentar hábitos y comportamientos que favorezcan el desarrollo sostenible” e “Identificar en el contexto inmediato experiencias que relacionen la interacción ciencia, tecnología y sociedad, así como su influencia en el desarrollo sostenible”. E40 “Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados”. Asociados a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Realizar programaciones didácticas que favorezcan el respeto por el entorno”, “Valorar la importancia de la conservación del medio natural y sociocultural”, “Planificar y llevar a cabo acciones de enseñanza que promuevan la adquisición de hábitos y actitudes de respeto hacia uno mismo así como hacia el medio” y “Promover actividades y campañas de sensibilización en el marco educativo con el medio natural, social y cultural.” (p. 82).

- Módulo Interacción Educativa

El plan de estudios contempla también en el Módulo de Interacción Educativa, de carácter optativo, una asignatura denominada “La diversidad cultural en el aula”. La competencia E13, asignada a la materia de Formación Básica denominada Sociedad, familia y escuela tiene los siguientes resultados de aprendizaje, específicos para esta asignatura: “Identificar los aspectos socioculturales más relevantes que afectan a la educación escolar y familiar”, “Comprender la complejidad y diversidad social y cultural en la que se inserta la acción educativa” y “Promover y desarrollar actividades educativas a favor de la no discriminación, la inclusión social y el desarrollo sostenible.” (p.102).

- Módulo Educación Integral

Materia 11 Teología. Competencias: FE29 “Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana” Asociado a esta competencia se ha definido el siguiente resultado de aprendizaje: “Demostrar que el alumno conoce la problemática social actual y muestra interés en la resolución de la misma” (p. 111).

Materia 13 Humanidades. Competencias: HE14 “Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales” Asociado a esta competencia se ha definido el siguiente resultado de aprendizaje: “Conocer y distinguir las diferentes realidades culturales de la sociedad actual” (p. 116).

- Módulo Prácticas Externas

Materia 13 Prácticas Escolares. Competencias: E60 “Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia”. Asociado a esta competencia se han definido los siguientes resultados de aprendizaje: “Adquirir las habilidades de comunicación y sociales necesarias para facilitar las relaciones en el aula”, “Identificar estrategias metodológicas del proceso enseñanza-aprendizaje que ayuden a establecer un clima facilitador de la convivencia” y “Reconocer problemas sociales en el aula” (p. 121).

La propuesta del plan de estudios responde a las competencias señaladas sobre este punto para el título atendiendo a las actividades formativas diseñadas a tal efecto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación previstos en las materias. De este modo se garantiza que el alumno adquiere las competencias vinculadas a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, de derechos fundamentales de la persona y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, así como las competencias señaladas por la ORDEN ECI/3854/2007 (p. 40 y 41).

Tal y como se solicita en la propuesta de informe, específicamente, se responde a las competencias señaladas en la ORDEN ECI/3854/2007, a través de las actividades formativas de las materias del plan de estudios que hacen referencia a los contenidos concretos en relación a la igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, de derechos fundamentales de la persona y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y se diseñan teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Introducir en todas las materias la perspectiva de género en los ejemplos utilizados, en los modelos a seguir, etc.
- Realizar prácticas que involucran al alumnado a participar de forma igualitaria.
- Implicar al profesorado en la formación para educar en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, los derechos fundamentales de la persona los valores democráticos y de una cultura de paz,.

- Utilización de lenguaje no sexista en talleres, seminarios, trabajos, tutorías, carteles, documentos, ...

Otras iniciativas desarrolladas desde la Universidad atendiendo a los principios marcados por la Ley 51/2003 son:

- Becas y ayudas para estudiantes universitarios con discapacidad.
- Intérprete de Lengua de Signos
- Talleres y seminarios teórico-prácticos para la adquisición de habilidades sociales, comunicativas y de relación así como estrategias y técnicas para la participación educativa en el ámbito de la diversidad.
- Cursos de formación extracurricular (libre configuración) en los que participan asociaciones, ONGs, fundaciones y otros organismos públicos y privados que promueven iniciativas relacionadas con la igualdad de género, interculturalidad, democracia y paz.
- Programa de voluntariado universitario en centros, asociaciones e instituciones sociales que promueve y desarrollan programas para la inclusión social con colectivos inmigrantes, mujer e infancia en exclusión, entre otros.
- Prácticas en período vacacional en las mismas instituciones.
- Jornadas para la formación en valores, educación intercultural, educación y familia, medios de comunicación y educación para la democracia y la igualdad, entre otros, donde participen agencias de desarrollo social, funcionarios vinculados a la administración pública, servicios sociales, etc.
- Campañas de sensibilización, video-forum, exposiciones fotográficas y conferencias a la comunidad universitaria en materia de coeducación, igualdad, interculturalidad, democracia y paz.

La estructura del Título queda de la siguiente manera:

### MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA (102 ECTS)

De la Formación Básica, 72 ECTS están asignados a la rama de conocimiento a la que se adscribe el título Ciencias Sociales y Jurídicas. Los 30 ECTS restantes, hasta 102 ECTS que tiene el módulo, se adscriben a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. Toda la Formación Básica está entre el primer y segundo curso.

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</b>	Psicología del desarrollo	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>1º/C1</b>
	Psicología de la educación	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1º/C1</b>

<b>12 ECTS</b>				
<b>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo</b>	Dificultades de aprendizaje	<b>6</b>	Básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	<b>2°/C3</b>
	Atención temprana	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>2° /C4</b>
	Trastornos del desarrollo	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>1° /C2</b>
<b>18 ECTS</b>				
<b>Sociedad, familia y escuela</b>	Sociedad, familia y escuela	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1° /C1</b>
	Diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1° /C2</b>
	Orientación escolar y familiar	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2° /C4</b>
<b>18 ECTS</b>				
<b>Infancia, salud y alimentación</b>	Infancia, salud y alimentación	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>2° /C3</b>
	Diagnóstico en el aula de infantil	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC Salud)	<b>2°/C4</b>
<b>12 ECTS</b>				
<b>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</b>	Organización y gestión escolar	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2° /C3</b>
	Recursos y materiales en educación infantil	<b>6</b>	<b>Básica</b> ( CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1° /C2</b>
	Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2° /C3</b>
<b>24 ECTS</b>				

	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	2° /C3
<b>Observación sistemática y análisis de contextos</b>	Observación sistemática y análisis de contextos	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	2° /C2
<b>12 ECTS</b>	Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	1° /C2
<b>La escuela de educación infantil</b>	Teorías e instituciones educativas	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	1°/C1
<b>6 ECTS</b>				

### MÓDULO II: DIDÁCTICO DISCIPLINAR (60 ECTS)

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática</b>	Enseñanza y aprendizaje del Medio Natural	6	Obligatoria	3°/C6
	Enseñanza y aprendizaje del Medio Sociocultural	6	Obligatoria	3°/C5
	El desarrollo del pensamiento lógico-matemático	6	Obligatoria	3°/C5
<b>24 ECTS</b>				

	Enseñanza y aprendizaje de la matemática	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
<b>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</b>	La comunicación oral y escrita	<b>6</b>	Obligatoria	<b>2º/C4</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Extranjera- inglés-	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
	Inglés B1	<b>6</b>	Optativa	<b>2º/C4</b>
<b>18 ECTS</b>				
<b>Aprendizaje de la Música, expresión plástica y corporal</b>	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
	Desarrollo psicomotor y expresión corporal	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y artística	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
<b>18 ECTS</b>				

**MÓDULO III: INTERACCIÓN EDUCATIVA (6 ECTS)**

<b>INTERACCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTs</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>  <b>6 ECTS</b>	<b>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</b>	El aprendizaje a través del juego	<b>6</b>	<b>Optativa</b>	<b>4º/C7</b>
	<b>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</b>	Aprendizaje y creatividad en el aula	<b>6</b>	<b>Optativa</b>	<b>4º/C7</b>
	<b>Sociedad, familia y escuela</b>	La diversidad cultural en el aula	<b>6</b>	<b>Optativa</b>	<b>4º/C7</b>
	<b>Infancia, salud y alimentación</b>	La salud y el bienestar en la edad escolar	<b>6</b>	<b>Optativa</b>	<b>4º/C7</b>

#### **MÓDULO IV: TEOLOGÍA CATÓLICA Y SU PEDAGOGÍA (DECA) (18 ECTS)**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Religión, cultura y valores</b> <b>6 ECTS</b>	Religión, cultura y valores	<b>6</b>	Obligatoria	<b>1º/C1</b>
<b>El mensaje cristiano</b> <b>6 ECTS</b>	El mensaje cristiano	<b>6</b>	Obligatoria	<b>2º / C4</b>
<b>La iglesia, los sacramentos y la moral</b> <b>6 ECTS</b>	La iglesia, los sacramentos y la moral	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/ C6</b>

<b>Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela 6 ECTS</b>	Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela <sup>1</sup>	6	Optativa	<b>4º/C7</b>
--	---	---	----------	--------------

**MÓDULO V: PRÁCTICAS EXTERNAS  
(54 ECTS)**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>PRACTICAS ESCOLARES  48 ECTS</b>	Practicum I	<b>24</b>	<b>Obligatoria</b>	<b>4º/C7</b>
	Practicum II	<b>24</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>4º/C8</b>
<b>TFG 6 ECTS</b>	Trabajo Fin de Grado	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>4º/C8</b>

<sup>1</sup> Los alumnos que quieran obtener la DECA la tendrán que cursar de forma obligatoria para tener los 24 ECTS correspondientes

La estructura del plan de estudios por cursos y asignaturas queda de la siguiente forma<sup>1</sup>:

CUATRIMESTRE 1		1º CURSO	CUATRIMESTRE 2	
Sociedad, familia y escuela	(6 ECTS F.B.)	Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa	(6 ECTS F.B.)	
Psicología de la educación	(6 ECTS F.B.)	Diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	(6 ECTS F.B.)	
Psicología del desarrollo	(6 ECTS F.B.)	Trastornos del desarrollo	(6 ECTS F.B.)	
Teorías e instituciones educativas	(6 ECTS F.B.)	Recursos y materiales en educación infantil	(6 ECTS F.B.)	
		Observación sistemática y análisis de contextos	(6 ECTS F.B.)	
<b>Religión, cultura y valores (6 ECTS F.O.)</b>				
<b>30 ECTS</b>			<b>30 ECTS</b>	
CUATRIMESTRE 3		2º CURSO	CUATRIMESTRE 4	
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	(6 ECTS F.B.)	Orientación escolar y familiar	(6 ECTS F.B.)	
Infancia, salud y alimentación	(6 ECTS F.B.)	Atención temprana	(6 ECTS F.B.)	
Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza	(6 ECTS F.B.)	Diagnóstico en el aula de infantil	(6 ECTS F.B.)	
Organización y gestión escolar	(6 ECTS F.B.)	<i>La comunicación oral y escrita en educación infantil</i>	(6 ECTS F.O.)	
<b>Dificultades de aprendizaje</b>	(6 ECTS F.B.)	<b>El mensaje cristiano (6 ECTS F.O.)</b>		
<b>30 ECTS</b>			<b>30 ECTS</b>	
CUATRIMESTRE 5		3º CURSO	CUATRIMESTRE 6	
<i>El desarrollo del pensamiento lógico-matemático</i>	(6 ECTS F.O.)	<i>Enseñanza y aprendizaje de la matemática</i>	(6 ECTS F.O.)	

<sup>1</sup> F.B.: Formación Básica; F.O.: Formación Obligatoria; O.P.: Optativa; P.ESC.: Prácticas Escolares; TFG.: Trabajo Fin de Grado.

<i>Enseñanza y aprendizaje de medio sociocultural</i> (6 ECTS F.O.)	<i>Enseñanza y aprendizaje del medio natural</i> (6 ECTS F.O.)	
<i>Desarrollo psicomotor y expresión corporal</i> (6 ECTS F.O.)	<i>Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera- inglés-</i> (6 ECTS F.O.)	
<i>Enseñanza y aprendizaje de la expresión Plástica y visual</i> (6 ECTS F.O.)	<i>Enseñanza y aprendizaje de la educación Musical</i> (6 ECTS F.O.)	
<i>Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana</i> (6 ECTS F.O.)	<b>La iglesia, los sacramentos y la moral (6 ECTS F.O.)</b>	
<b>30 ECTS</b>	<b>30 ECTS</b>	
<b>CUATRIMESTRE 7</b>	<b>4º CURSO</b>	<b>CUATRIMESTRE 8</b>
Optativas (6 ECTS O.P)	Practicum II (24 ECTS P.ESC.)	
Practicum I (24 ECTS P.ESC.)	TFG (6 ECTS TFG)	
<b>30 ECTS</b>		<b>30 ECTS</b>

### 5.1.3 Coordinación docente del plan de estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

La estructura del plan de estudios propuesta por la Universidad Católica San Antonio de Murcia responde a una coherencia en consonancia con el **R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre**, y conforme a lo dispuesto en la **Ley 3/2007, de 22 de Marzo**, **Ley 51/2003, de 2 de Diciembre** **Ley 27/2005, de 30 de Noviembre**, y **Orden ECI 3854/2007 de 27 de Diciembre**.

Las competencias, y su concreción en resultados de aprendizaje, que el estudiante adquirirá en cada uno de los módulos y materias, resultarán evaluables.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:  
Suspense: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

El Grado en Educación Infantil cuenta con mecanismos de **coordinación docente** que aseguran el desarrollo ordenado, coherente y de calidad de los estudios conducentes a la obtención de este título y de las competencias que para el mismo se ha detallado anteriormente.

#### a) Coordinación vertical

A cargo de la dirección de la titulación estará un miembro del personal docente con experiencia contrastada y relevante en el campo de la educación y en la gestión académica. Además del Vicedecano/a de los estudios de Magisterio, habrá un subdirector/a y un

secretario/a académico, encargados del apoyo a la dirección en las tareas docentes, de investigación y extensión universitaria. La coordinación de prácticas estará a cargo de un profesor de la titulación cuya función será supervisar y llevar a cabo todas las actividades que implica esta materia: visita a centros, asignación de prácticas, sistemas de evaluación y seguimiento. Asimismo la dirección de la titulación nombrará un Coordinador Académico perteneciente al claustro de profesores que tendrá como responsabilidad el seguimiento de los módulos y de las materias en su desarrollo temporal a lo largo de los cuatro cursos académicos que configuran el Grado.

### **b) Coordinación horizontal**

De la misma forma, un Coordinador para cada curso, que junto con la dirección de la titulación y el Coordinador Académico, velarán por el adecuado desarrollo de los estudios de Grado.

La coordinación docente establecida para el Grado de Maestro en Educación Infantil, tal y como se ha explicado anteriormente, garantiza la **horizontalidad y verticalidad** de los estudios de Grado.

### **5.1.4 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es el responsable del “Plan de internacionalización de la Universidad” y coordina con otros servicios el diseño de los programas, su oportunidad y puesta en marcha.

#### *Información y seguimiento.*

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página Web, la atención personalizada (ORI y Tutor Erasmus) y las numerosas sesiones informativas. Una vez en destino se mantiene contacto mensual con los estudiantes enviados (ficha mensual de seguimiento) y se realizan visitas de monitorización a algunos destinos. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los programas de intercambio – estudiantes, responsables, unidades administrativas, facultades, etc.

#### *Principales criterios de selección aplicados.*

La selección de los estudiantes se basa en: resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Los resultados académicos cuentan un 45% en la selección. El conocimiento lingüístico es, naturalmente, el segundo factor, en igualdad de condiciones que el primero –puntuá un 45% del total-. Para valorar las habilidades lingüísticas se realiza un examen de francés, inglés o alemán – según destino-. Por último, la información recabada de los aspectos uno y dos, se remite al Tutor Erasmus de la titulación correspondiente, que procede a realizar una entrevista personal a los alumnos seleccionados para las plazas. El Tutor dispone de un 10% discrecional -basado en

motivación, adecuación académico, perfil del alumno y futura orientación profesional etc-. para proceder a la selección.

#### *Preparación Lingüística:*

Se organiza un curso en inglés de duración anual cuyas sesiones comienzan en noviembre, y que se suman a las asignaturas obligatorias de inglés, francés y alemán que reciben todos los estudiantes inscritos en el programa de movilidad internacional de la Universidad Católica San Antonio. La asistencia se computará como mérito en el proceso de selección de estudiantes.

#### *Sistema general de adjudicación de ayudas*

El sistema de distribución de ayudas sigue los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus. Las becas son proporcionales al número de meses reales disfrutados.

#### *Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS*

El Tutor Erasmus planifica junto con el estudiante el programa de estudios que va a realizar en la universidad de destino. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente. Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo que coordina, supervisa y controla las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso de la beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

### **Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida**

*Relación de acciones de acogida y orientación: las acciones de acogida a un estudiante internacional las llevan a cabo diversos organismos de nuestra Universidad.*

1.- Antes de la llegada, la ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos individualizados para los estudiantes de acogida.

2.- Cuando el estudiante llega a nuestro campus, visita la ORI, que le informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento y guía por el campus.

3.- El Estudiante internacional lleva a cabo una entrevista con el Tutor o Tutores Erasmus de su titulación de destino, donde recibe detalles sobre el programa de estudios, el profesorado y los contenidos.

4.- La Agrupación de Acogida al Estudiante Internacional, integrada por ex alumnos internacionales de la Universidad Católica San Antonio, por futuros alumnos internacionales o por alumnos interesados en colaborar en la integración del estudiante

internacional, contribuye a la adaptación del alumno en el entorno universitario, a su desarrollo lingüístico a la vez que coordina durante todo el año un programa de actividades de ocio, deportivas y extracurriculares.

5.- Los alumnos internacionales son acogidos por el responsable de la Unidad de Español para Extranjeros, que los introduce a los cursos de español. Los estudiantes recibidos cuentan con:

- a) Cursos intensivos en septiembre y en febrero.
- b) Cursos regulares de castellano durante todo el año.

6.- El Servicio de Biblioteca realiza actividades de formación para mostrar a los alumnos internacionales los medios bibliográficos y hemerográficos a su disposición y como acceder a ellos.

7.- El Servicio de Informática edita la Tarjeta de Estudiante.

8.- Autoridades: de forma tradicional, el Presidente y Rector de la Universidad dan la bienvenida a los Estudiantes internacionales.

### **Acuerdos y convenios de colaboración**

"Programa intercambio UCAM-IBERO AMERICA"

- UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- UNIVERSIDAD AUTRAL, ARGENTINA.
- PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL, BRASIL.
- UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLANDIA, BRASIL.
- UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, CHILE.
- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE, CHILE.
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE.
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA.
- INSTITUTO SUPERIOR POLITECNICO JOSE ANTONIO ECHEVERRÍA, CUBA.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, ECUADOR.
- UNIVERSIDAD TÉCNICA DE LOJA, ECUADOR.
- UNIVERSIDAD PANAMERICANA, MÉXICO.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE, PERÚ.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.
- UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

En USA:

- BENEDICTINE UNIVERSITY
- COLLEGE OF CHARLESTON
- SAINT XAVIER UNIVERSITY
- NOTRE DAME DE NAMUR UNIVERSITY
- DOMINICAN UNIVERSITY OF CALIFORNIA
- UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

En Canada:

- CAMBRIAN COLLEGE

En Corea del Sur:

- SOGANG UNIVERSITY

En Taiwán:

- PROVIDENCE UNIVERSITY

En Europa:

- UNIVERSITÉ CHARLES DE GAULLE LILLE III, FRANCIA.
- UNIVERSITÉ MARC BLOCH STRASBOURG, FRANCIA.
- UNIVERSITÉ VICTOR-SEGALEN BORDEAUX 2, FRANCIA.
- UNIVERSITÉ D'AVIGNON, FRANCIA.
- UNIVERSITÉ DE PICARDIE JULES VERNES, AMIENS, FRANCIA.
- INSTITUT CATHOLIQUE DE PARIS, FRANCIA.
- UNIVERSITÁ DI CORSICA PASCAL PAOLI (CÓRCEGA) / FRANCIA.
- UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL.
- UNIVERSIDAD DO PORTO, PORTUGAL.
- UNIVERSIDADE TECNICA DE LISBOA, PORTUGAL.
- DURHAM UNIVERSITY, REINO UNIDO.
- UNIVERSITY OF GLOUCESTERSHIRE, REINO UNIDO.
- UNIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE, REINO UNIDO.
- LIVERPOOL HOPE UNIVERSITY, REINO UNIDO.
- TAS LEEDS, REINO UNIDO.
- UNIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE, REINO UNIDO.
- UNIVERSITY OF SHEFFIELD, REINO UNIDO.
- CORK INSTITUTE OF TECHNOLOGY, IRLANDA.
- KARLSTAD UNIVERSITY, SUECIA.
- BASEL UNIVERSITÄT, SUIZA.
- UNIVERSITY OF COPENHAGEN, DINAMARCA.
- KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN, BÉLGICA.
- UNIVERSITÉ DE LIEGE, BÉLGICA.
- UNIVERSITEIT ANTWERPEN (AMBERES), BÉLGICA.
- UNIVERSITÉ CATHOLIQUE LOUVAIN (LA-NEUVE), BÉLGICA.
- UNIVERSITÄT HAMBURG, ALEMANIA.
- KU EICHSTÄTT, ALEMANIA.
- UNIVERSITAET MAINZ, ALEMANIA.
- HUMANITIES POLYTECHNIC, FINLANDIA.
- DIAKONIA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES - TURKU UNIT, FINLANDIA.
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DEL MOLISE (CAMPOBASSO), ITALIA.

- INSTITUTO UNIVERSITARIO DI SCIENZE MOTORIE (ROMA), ITALIA.
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI SIENA, ITALIA.
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI SASSARI, ITALIA.
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DEL SANNIO- BENEVENTO, ITALIA.
- LIBERA UNIVERSITÁ MARIA SS. ASSUNTA DI ROMA, ITALIA.
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA, COSENZA, ITALIA.
- UNIVERSITY OF WROCLAW, POLONIA.
- UNIVERSITY OF ZIELONA GORA, POLONIA.

## 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Id	Denominación
1	Lección magistral
2	Mecanismos de tutorización
3	Evaluación
4	Estudio personal
5	Realización de trabajos
6	Búsquedas bibliográficas
7	Seminario teórico-práctico
8	Trabajo en equipo
9	Preparación de seminarios
10	Lección introductoria
11	Tutorización de prácticas
12	Código deontológico
13	Realización de actividades profesionales supervisadas en centros de infantil

Id	Denominación
14	Exposición de la memoria/diario de prácticas
15	Realización de informes
16	Preparación y realización de materiales didácticos
17	Análisis de la actividad profesional
18	Realización de la memoria/diario de prácticas
20	Elaboración del TFG
28	Actividades de expresión oral
29	Actividades de comprensión oral
30	Actividades de expresión escrita
31	Actividades de comprensión lectora
32	Realización de tareas para el portafolio
33	Recopilación de tareas en el portafolio

### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Id	Denominación
1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación

Id	Denominación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos
7	Lectura y búsqueda de información
8	Elaboración del TFG

A continuación, pasamos a definir con carácter general las actividades formativas que hemos asignado a la presencialidad y a la no presencialidad (*Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Ministerio de Educación y Ciencia, 2005):

- **Lección magistral:** consistente en “la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida”, (Pág. 84).

- **Seminarios teórico-prácticos:** “espacio físico o escenario donde se construye con profundidad una temática específica del conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes”, (Pág. 56). Estos seminarios incluyen las prácticas en los laboratorios de las distintas áreas de conocimiento.

- **Trabajo en equipo:** En el contexto de este trabajo la denominación más adecuada sería: *Aprendizaje cooperativo en grupo pequeño*. El *aprendizaje cooperativo* es “... un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno” (Lobato, 1998: 23) (Pág. 72).

- **Tutorización:** La tutoría puede entenderse como una modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor, habitualmente un profesor, y uno o varios estudiantes. (Pág. 68).

- **Evaluación:** estará centrada en la adquisición de competencias y en los resultados de aprendizaje. La evaluación debe ser diversa también en los procedimientos y técnicas a utilizar, dado que existe una amplia variedad de formatos que definen la calidad de los procedimientos evaluativos, habida cuenta de la diversidad de propósitos y contenidos a abordar. A continuación se presenta una clasificación de los principales procedimientos y técnicas de evaluación entre los cuales un profesor debiera seleccionar los que, en conjunto, sean más adecuados a sus necesidades (Pág. 46):

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...).

- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,...).
- Técnicas de observación (registros, listas de control,...).
- Portafolio.

- **Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos:** El estudio y trabajo autónomo es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. (Pág. 77).

- **Lectura y búsqueda de información:** Para la realización del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente las bases de datos y fuentes bibliográficas para la fundamentación de su trabajo académico.

- **Elaboración del TFG:** El alumno deberá desarrollar la estructura del TFG de acuerdo con las normas de la Guía del TFG.

### **Metodologías y actividades Formativas semipresenciales en cada una de las materias del plan de estudios**

El sistema de enseñanza a distancia del Grado en Educación Infantil se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia (plataforma SAKAI) y la herramienta POLIMEDIA que es un sistema de Producción de contenidos docentes multimedia desarrollado por la Universidad Politécnica de Valencia que permite crear clases virtuales (<http://polimedia.blogs.upv.es/>) y que se describe en el punto 7. de la memoria de verificación.

La metodología de trabajo sugerida en la formación semipresencial cuenta con un mecanismo de control de identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación que tendrá que utilizar su D.N.I. asociado a una clave para la comprobación de la identidad del mismo. El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento. Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña.

Además, este mecanismo de control de identidad se lleva a cabo a través del Campus Virtual (plataforma SAKAI) que es el soporte de trabajo de la Universidad con el que los alumnos trabajan y que está verificado por ANECA en los títulos que tienen modalidad semipresencial y a distancia.

A continuación, realizamos una breve descripción desde el punto de vista pedagógico de las herramientas del Campus virtual, que quedan incluidas en el *Manual de buenas prácticas* que ha elaborado un grupo de expertos en distintas áreas (didáctico-pedagógica, tecnológica e informática) de la Universidad Católica San Antonio de Murcia con el fin de garantizar una enseñanza semipresencial de calidad. Dichas herramientas son las siguientes:

- **Guía Académica.** Es imprescindible y de gran utilidad para el alumno conocer con antelación la información completa de la asignatura y que permanezca visible durante el desarrollo de la misma. Es el compromiso que profesor y alumno adquieren en relación con el trabajo de la asignatura.
- **Calendario.** Los objetivos pedagógicos de esta herramienta son la planificación de la asignatura y la temporalización de las actividades y los exámenes. Un buen calendario permite al alumno situarse frente a la asignatura y planificar su tiempo y dedicación. Además permite añadir eventos a la agenda de los alumnos. Se puede ampliar la información o contenido adjuntando archivos.
- **Anuncios.** Esta herramienta permite avisar puntualmente sobre cambios, anulaciones, plazos, publicación de notas, eventos, convocatorias o finalización de la asignatura. Este espacio no debe ser utilizado para incluir temario, las calificaciones de las tareas o las prácticas, entre otras cosas.
- **Foro.** Espacio de múltiples funcionalidades entre las que destacan:
  - Generación de debates sobre el temario.
  - Continuar discusiones que interrumpidas por razones de tiempo.
  - Resolución de dudas.
  - Generación colectiva de nuevo conocimiento.
- **Chat.** Esta herramienta es utilizada preferentemente por los alumnos para el intercambio de información pero la utilidad formativa de la misma debe responder a una acción planificada (acción tutorial).
- **Mensajes privados.** Para enviar información a una o varias personas. Se recomienda el uso de esta herramienta como canal de comunicación entre profesor y alumno de forma preferente al correo electrónico.
- **Recursos.** Permite poner a disposición del alumnado todo tipo de archivos de forma ordenada. Es recomendable crear carpetas para clasificar la información; por ejemplo, teoría (temario), prácticas, calificaciones, sitios web, lecturas, documentos de apoyo, etc.
- **Videoconferencia.** Permite la realización de varios tipos de videoconferencia: al sitio, grupo, entrevista, tutoría, entre otros.
- **Podcasts.** Material multimedia variado. Programa que descarga archivos multimedia para que el usuario los descargue y reproduzca en cualquier momento.
- **Noticias.** Esta herramienta es un lector de noticias RSS y nos permite enlazar con noticias que sean interesantes para el curso o asignatura.

- **Wiki.** La herramienta wiki es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples usuarios. Dichos usuarios pueden editar o añadir su propio contenido dentro de la asignatura/curso (trabajos grupales, resolución de casos prácticos, manual de la asignatura, etc), favoreciendo el trabajo colaborativo y la construcción compartida de conocimiento.
- **Blog.** Es un sitio web, periódicamente actualizado, que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores. Entre sus principales funciones destacan: postear materiales y recursos, seguir discusiones online, crear una publicación de la clase. Se recomienda un administrador que supervise y estimule a la participación y reflexión crítica de los alumnos sobre el contenido de la asignatura.
- **Tareas.** El profesor puede proponer un ejercicio/actividad al alumno para afianzar los contenidos de la asignatura. Desde esta herramienta se puede emitir una calificación, corregir sin necesidad de descargar el archivo, establecer fecha de inicio y finalización y avisa al profesor sobre cuándo realiza la tarea el alumno.
- **Exámenes.** Permite realizar varios tipos de exámenes: test, respuesta corta, desarrollo, relación, etc. Además posibilita la temporalización de los mismos.
- **Carpeta personal.** Herramienta para compartir archivos entre el profesor y alumno de forma individual. Su principal ventaja es compartir documentos individualmente con un alumno. Entre sus desventajas indicar que carece de control de versiones. Para realizar ejercicios es más recomendable la herramienta tareas.
- **Encuestas.** Es posible solicitar información a los alumnos para hacer votaciones rápidas sobre un tema, evaluar la sesión, materiales, etc...
- **Calificaciones.** Permite al profesor y al alumno conocer las notas de los exámenes, tareas y otras actividades evaluables.
- **Sitestats.** Nos permite conocer las estadísticas sobre la actividad de los alumnos. Posibilita la creación de informes sobre la participación en las diferentes herramientas que proporciona la plataforma. Nos sirve para detectar rápidamente qué alumnos no participan e intentar animarles a continuar. Es de gran utilidad para el profesor puesto que se tiene en cuenta para la calificación de la materia, tal y como se indica en los sistemas de evaluación del punto 5. de la herramienta de la memoria de verificación.

## Actividades Formativas

**1. Mecanismos de Tutorización:** Cada asignatura está planificada en torno al desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento constante en el proceso de aprendizaje del estudiante, que denominamos Mecanismos de Tutorización. De este modo, el profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual (ver punto 7. de la memoria). De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

- **Foro:** esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- **Chat:** este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- **Videoconferencia:** transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- **Autoevaluación:** desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- **Tutorías individuales o colectivas:** ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. Las tutorías del profesor son un recurso docente imprescindible en el sistema de enseñanza semipresencial, por tanto hay que dotarlas de importancia como parte esencial de las actividades formativas; de manera que en la tutoría no sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos sino que se informa también al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.

**2. Estudio personal:** Estudio personal teórico y práctico del estudiante para:

- Asimilar el material impreso y audiovisual presentado en el aula virtual.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Preparar y realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar ejercicios de autoevaluación y exámenes.

**3. Realización de trabajos:** La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos.

Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

**4. Búsquedas bibliográficas:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**5. Evaluación:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el estudiante en cada materia. En ella se tendrá en cuenta principalmente el examen propiamente dicho, los trabajos realizados y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, foros debate, etc.

Por último indicar que el rango de ponderaciones establecido para las actividades formativas con su contenido ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir y resultados de aprendizaje será en las asignaturas que componen la materia donde se determine definitivamente.

#### 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

1	Examen escrito
2	Informes y trabajos
3	Exposiciones en seminarios prácticos
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo
5	Informes del tutor externo
7	Informes del tutor interno
8	Seminarios y participación en el Campus virtual
9	Evaluación de la Memoria del trabajo fin de grado. La valoración de la memoria del trabajo original se calificará con una puntuación de 0 a 10 y representará un 80% de la nota final de la asignatura. Se valorará el contenido y formato.
10	Evaluación de las sesiones prácticas, seminarios y trabajos de forma individual y grupal. Se valorarán con una puntuación de 0 a 10 y representará el 20% de la nota final de la asignatura.
11	Trabajos en didáctica
12	Seminarios prácticos
13	Memoria de prácticas
14	Examen de expresión oral
15	Examen de comprensión oral
16	Examen de expresión escrita
17	Examen de comprensión lectora

## 5.5 MÓDULOS.

### MODULO I (Nivel 1): FORMACIÓN BÁSICA

El módulo de Formación Básica está constituido a su vez por 7 materias: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años); Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo; Sociedad, familia y escuela; Infancia, salud y alimentación; Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes; Observación sistemática y análisis de contextos; La escuela de educación infantil.

<b>MÓDULO I</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>102 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básico</b>

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer y segundo cuatrimestre de los dos primeros cursos. A continuación se describen cada uno de ellos.

#### MATERIA 1.1: PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</b>  <b>12 ECTS</b>	Psicología del desarrollo	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>1º/C1</b>
	Psicología de la educación	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1º/C1</b>

### CONTENIDO

- Procesos educativos y de aprendizaje en educación infantil: contexto familiar, social y escolar.
- Desarrollo motor, cognitivo, motivacional, lingüístico, social y emocional del período 0-6 años.
- Psicología evolutiva de la infancia (de los 0-3 años a los 3-6 años).
- La etapa de 0-6 años: características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Desarrollo de la autonomía en la etapa de 0-6 años y adquisición de hábitos para el aprendizaje (experimentación, curiosidad, observación, imitación).
- El juego simbólico y heurístico en la etapa de 0-6 años.
- Dimensión pedagógica de la interacción social.
- Promoción de la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y esfuerzo individual.
- Modelos y teorías del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de la personalidad y sus disfunciones.
- Atención temprana: fundamentos, conceptos y principios.
- Interacción, comunicación y participación en el ámbito de la educación infantil.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para

emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T6	Capacidad de gestión de la información
T9	Trabajo en equipo

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social
----	--

	y escolar.
E2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
E3	Conocer los fundamentos de atención temprana.
E4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
E5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
E6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	72.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	20.0	100.0
3	Evaluación	8.0	100.0
4	Estudio personal	80.0	0.0
5	Realización de trabajos	30.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	10.0	100.0
8	Trabajo en equipo	10.0	100.0
9	Preparación de seminarios	60.0	0.0

#### Modalidad semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	60	75 horas (25%)	
Evaluación	15		
Estudio personal	135	225 horas (75%)	
Realización de trabajos	75		
Búsquedas bibliográficas	15		
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>75</b>	<b>225</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 1.2: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo</b>  <b>18 ECTS</b>	Dificultades de aprendizaje	<b>6</b>	Básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	<b>2º/C3</b>
	Atención temprana	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>2º /C4</b>
	Trastornos del desarrollo	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>1º /C2</b>

### CONTENIDO

- Variables socioculturales, biológicas, educativas y psicológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atención a la diversidad.
- Necesidades educativas especiales en el centro escolar.
- Dificultades de aprendizaje: causas y respuestas educativas.

- Trastornos del desarrollo: causas y repuestas educativas.
- Disfunciones cognitivas y de atención.
- Fundamentos del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Recursos para la integración educativa de estudiantes con dificultades.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T2	Capacidad de organización y planificación
T9	Trabajo en equipo

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
E8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
E9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	108.0	100.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
2	Mecanismos de tutorización	30.0	100.0
3	Evaluación	12.0	100.0
4	Estudio personal	120.0	0.0
5	Realización de trabajos	45.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	15.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	15.0	100.0
8	Trabajo en equipo	15.0	100.0
9	Preparación de seminarios	90.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	90	112.5 horas (25%)	
Evaluación	22.5		
Estudio personal	202.5	337.5 horas (75%)	
Realización de trabajos	112.5		
Búsquedas bibliográficas	22.5		
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>112.5</b>	<b>337.5</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 1.3: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Sociedad, familia y escuela</b>  <b>18 ECTS</b>	Sociedad, familia y escuela	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1° /C1</b>
	Diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1° /C2</b>
	Orientación escolar y familiar	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2° /C4</b>

## CONTENIDO

- Comunicación con las familias.
- Funciones de tutor y orientador.
- Comunicación con las familias.
- Funciones de tutor y orientador.
- Orientación escolar y acción tutorial.
- Educación en el contexto social
- Instituciones y formación ciudadana
- Comunidad educativa
- Agentes socializadores
- Lenguajes audiovisuales
- Multiculturalidad e interculturalidad
- Relaciones de género e intergeneracionalidad
- Discriminación e inclusión social
- Desarrollo sostenible
- Evolución histórica de la familia, tipos de familia, estilos de vida.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y

	defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T2	Capacidad de organización y planificación
T10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
T12	Habilidad en relaciones interpersonales
T16	Aprendizaje autónomo

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
E11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
E12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
E13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
E14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	108.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	30.0	100.0
3	Evaluación	12.0	100.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
4	Estudio personal	120.0	0.0
5	Realización de trabajos	45.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	15.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	15.0	100.0
8	Trabajo en equipo	15.0	100.0
9	Preparación de seminarios	90.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	90	112.5 horas (25%)	
Evaluación	22.5		
Estudio personal	202.5	112.5	337.5 horas (75%)
Realización de trabajos	112.5		
Búsquedas bibliográficas	22.5		
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>112.5</b>	<b>337.5</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo

4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 1.4: INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Infancia, salud y alimentación</b>  <b>12 ECTS</b>	Infancia, salud y alimentación	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC. Salud)	<b>2º /C3</b>
	Diagnóstico en el aula de	<b>6</b>	<b>Básica</b> (CC Salud)	<b>2º/C4</b>

	infantil			
--	----------	--	--	--

## CONTENIDO

- Principios básicos de desarrollo y comportamiento saludables
- Trastornos del sueño
- Alimentación infantil y crecimiento saludable
- Desarrollo psicomotor
- Atención y percepción auditiva y visual
- Colaboración con profesionales especializados
- Detección de carencias afectivas, alimenticias y de bienestar

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T6	Capacidad de gestión de la información
T16	Aprendizaje autónomo

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
E15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
E16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

E17 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	72.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	20.0	100.0
3	Evaluación	8.0	100.0
4	Estudio personal	80.0	0.0
5	Realización de trabajos	30.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	10.0	100.0
8	Trabajo en equipo	10.0	100.0
9	Preparación de seminarios	60.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	60	75 horas (25%)	
Evaluación	15		
Estudio personal	135	225 horas (75%)	
Realización de trabajos	75		
Búsquedas bibliográficas	15		
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>75</b>	<b>225</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

## **MATERIA 1.5: ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</b>	Organización y gestión escolar	<b>6</b>	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2º /C3</b>
	Recursos y materiales en educación infantil	<b>6</b>	Básica ( CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1º /C2</b>
	Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza	<b>6</b>	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2º /C3</b>
	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	<b>6</b>	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>2º /C3</b>
<b>24 ECTS</b>				

### **CONTENIDO**

- Teorías de organización escolar.
- Dimensión interna y externa del centro escolar.
- Estructura organizativa y planificación institucional.
- Estabilidad y regularidad en el entorno escolar: horarios y estados de ánimo del profesorado.
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- Planificación del aprendizaje: Trabajo en el aula y Espacios de juego.
- Identificación de peculiaridades de las etapas 0-3 y 3-6 años.
- Currículo en Educación Infantil.
- Nuevas tecnologías y educación infantil.
- Ejercicio de la función docente: dinamismo y flexibilidad
- Atención a las necesidades educativas individuales

### **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T2	Capacidad de organización y planificación
T5	Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio
T7	Resolución de problemas
T8	Toma de decisiones
T12	Habilidad en relaciones interpersonales
T19	Liderazgo
T22	Motivación por la calidad

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
E20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
E21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
E22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	144.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	40.0	100.0
3	Evaluación	16.0	100.0
4	Estudio personal	160.0	0.0
5	Realización de trabajos	60.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	20.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	20.0	100.0
8	Trabajo en equipo	20.0	100.0
9	Preparación de seminarios	120.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	120	150 horas (25%)	
Evaluación	30		
Estudio personal	270	450 horas (75%)	
Realización de trabajos	150		
Búsquedas bibliográficas	30		
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>150</b>	<b>450</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 1.6: OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Observación sistemática y análisis de contextos</b>	Observación sistemática y análisis de contextos	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	2º /C2
	Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa	6	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	1º /C2
<b>12 ECTS</b>				

## CONTENIDO

- Técnicas de observación, registro e investigación educativa.
- Observación sistemática en el aula de infantil.
- Innovación educativa infantil
- Metodología observacional.
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Análisis de datos y elaboración de informes

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T6	Capacidad de gestión de la información
T7	Resolución de problemas

T9	Trabajo en equipo
----	-------------------

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
E24	Dominar las técnicas de observación y registro.
E25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
E26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	72.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	20.0	100.0
3	Evaluación	8.0	100.0
4	Estudio personal	80.0	0.0
5	Realización de trabajos	30.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	10.0	100.0
8	Trabajo en equipo	10.0	100.0
9	Preparación de seminarios	60.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	60	75 horas (25%)	
Evaluación	15		
Estudio personal	135		225 horas (75%)
Realización de trabajos	75		
Búsquedas bibliográficas	15		
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>75</b>	<b>225</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0

<b>Id</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### **Modalidad Semipresencial**

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### **MATERIA 1.7: LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>La escuela de educación infantil</b> <b>6 ECTS</b>	Teorías e instituciones educativas	<b>6</b>	Básica (CC. Sociales y Jurídicas)	<b>1º/C1</b>

### **CONTENIDO**

- Sistemas educativos contemporáneos: nacionales e internacionales
- Teoría e Historia de la Educación Infantil
- Procesos organizativos en el centro escolar
- Experiencias y prácticas innovadoras en Educación Infantil
- Proyectos educativos en Educación infantil
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- Legislación educativa
- Calidad educativa y relación con el alumno y su familia

### **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T2	Capacidad de organización y planificación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
E28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
E29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
E30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
E31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
E32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	36.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	10.0	100.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	40.0	0.0
5	Realización de trabajos	15.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	5.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	5.0	100.0
8	Trabajo en equipo	5.0	100.0
9	Preparación de seminarios	30.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5	112.5 horas (75%)	
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MÓDULO II (Nivel 1): DIDÁCTICO DISCIPLINAR

El módulo Didáctico Disciplinar está constituido a su vez por 3 materias: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática; Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura; Aprendizaje de la Música, expresión plástica y corporal.

## MÓDULO II

<b>Créditos ECTS:</b>	<b>60 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer y segundo cuatrimestre del segundo y tercer curso. A continuación se describen cada uno de ellos.

### **MATERIA 2.1: APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática</b>  <b>24 ECTs</b>	Enseñanza y aprendizaje del Medio Natural	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
	Enseñanza y aprendizaje del Medio Sociocultural	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
	El desarrollo del pensamiento lógico-matemático	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la matemática	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>

### **CONTENIDO**

- Fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo en educación infantil.
- Teorías del aprendizaje en educación infantil
- Estrategias didácticas para la enseñanza de ciencias de la naturaleza.
- Estrategias didácticas para la enseñanza de ciencias sociales.
- Estrategias didácticas para la enseñanza de las matemáticas: representaciones numéricas, nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- Matemáticas como conocimiento sociocultural.
- Metodología científica, pensamiento científico y experimentación.
- Historia del pensamiento y del desarrollo sociopolítico.

- Historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia
- Interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible: propuestas didácticas
- Medio natural, social y cultural: proyectos didácticos
- Recursos, materiales y medios didácticos en ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y matemáticas.
- Iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación
- Nuevas tecnologías en el aula de ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y matemáticas.
- Evaluación en ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y matemáticas.
- Estrategias, métodos y técnicas de enseñanza aplicadas a ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y matemáticas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T6	Capacidad de gestión de la información
T9	Trabajo en equipo

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E33	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
E34	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
E35	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

E36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
E37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
E38	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
E39	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
E40	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
E41	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	144.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	40.0	100.0
3	Evaluación	16.0	100.0
4	Estudio personal	160.0	0.0
5	Realización de trabajos	60.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	20.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	20.0	100.0
8	Trabajo en equipo	20.0	100.0
9	Preparación de seminarios	120.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	120	150 horas (25%)	
Evaluación	30		
Estudio personal	270	450 horas (75%)	
Realización de trabajos	150		
Búsquedas bibliográficas	30		
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>150</b>	<b>450</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0

<b>Id</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 2.2: APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>18 ECTS</b>	La comunicación oral y escrita	<b>6</b>	Obligatoria	<b>2º/C4</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
	Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Extranjera- inglés-	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
	Inglés B1	<b>6</b>	Optativa	<b>2º/C4</b>

## CONTENIDO

- Currículo de lengua y lectoescritura en educación infantil
- Teorías sobre la adquisición y desarrollo del aprendizaje de lenguas
- Capacidad de habla y de escritura
- Técnicas de expresión oral y escrita
- Tradición oral y folklore
- De la oralidad a la escritura
- Registros y usos de la lengua
- Proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza
- Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
- Lenguaje verbal y no verbal
- Recursos para la animación a la lectura y a la escritura
- Formación literaria
- Literatura infantil
- Iniciación a una lengua extranjera
- Recursos, materiales y medios didácticos en lenguas.
- Nuevas tecnologías en el aula de lenguas.
- Evaluación en lenguas.
- Estrategias, métodos y técnicas de enseñanza aplicadas a lenguas.

### **Expresión oral:**

- Conversaciones informales sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Contraste de informaciones sobre hechos y situaciones concretas.
- Intercambio de opiniones sobre temas abstractos y aficiones culturales.
- Presentaciones breves sobre temas especializados y de interés personal.

### **Comprensión oral:**

- Discursos sobre cuestiones cotidianas con ideas principales reconocibles.
- Narraciones ordenadas de hechos y experiencias.
- Instrucciones sencillas sobre rutinas y ocupaciones diarias.

### **Expresión escrita:**

- Descripciones de actividades y situaciones cotidianas.
- Narraciones de hechos y experiencias de interés personal.
- Documentos formales o sujetos a convenciones de formato y estilo.
- Escritos de discusión y opinión sobre temas especializados.

### **Comprensión lectora:**

- Textos descriptivos sobre situaciones y actividades cotidianas.
- Textos narrativos sobre experiencias y acontecimientos.
- Textos informativos sobre temas especializados.
- Textos argumentativos sobre cuestiones de discusión o debate.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
MCER5	Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
MCER6	Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
MCER7	Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
MCER8	Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar

	brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
E44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
E45	Conocer la tradición oral y el folklore.
E46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
E47	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
E48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

E49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
E50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
E51	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
E52	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
E42	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

1	Lección magistral	110.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	40.0	100.0
28	Actividades de expresión oral	11.0	100.0
29	Actividades de comprensión oral	11.0	100.0
3	Evaluación	16.0	100.0
30	Actividades de expresión escrita	11.0	100.0
31	Actividades de comprensión lectora	11.0	100.0
32	Realización de tareas para el portafolio	55.0	0.0
33	Recopilación de tareas en el portafolio	5.0	0.0
4	Estudio personal	150.0	0.0
5	Realización de trabajos	45.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	15.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	15.0	100.0
8	Trabajo en equipo	15.0	100.0

9	Preparación de seminarios	90.0	0.0
---	---------------------------	------	-----

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	123.5	150 horas (25%)	450 horas (75%)
Evaluación	26.5		
Estudio personal	245	150	450
Realización de trabajos	112.5		
Búsquedas bibliográficas	22.5		
Realización de tareas para el portafolio	65		
Recopilación de tareas en el portafolio	5		
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>150</b>	<b>450</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<b>Id</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0
15	Examen de expresión oral	20.0	20.0
16	Examen de comprensión oral	20.0	20.0
17	Examen de expresión escrita	20.0	20.0
18	Examen de comprensión lectora	20.0	20.0
19	Realización tareas y presentación del portafolio	20.0	20.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 2.3: APRENDIZAJE DE LA MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Aprendizaje de la Música, expresión plástica y corporal</b>	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C6</b>
	Desarrollo psicomotor y expresión corporal	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/C5</b>
<b>18 ECTS</b>				

	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y artística	6	Obligatoria	3°/C5
--	--	---	-------------	-------

## CONTENIDO

- Fundamentos musicales del currículo
- Fundamentos de expresión plástica del currículo
- Fundamentos de expresión corporal del currículo
- Teorías sobre la adquisición y desarrollo del aprendizaje de expresión musical
- Teorías sobre la adquisición y desarrollo del aprendizaje de expresión plástica
- Teorías sobre la adquisición y desarrollo del aprendizaje de expresión corporal
- Canciones para la educación auditiva, rítmica y vocal
- El juego como recurso didáctico
- Actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
- Percepción y expresión musicales, habilidades motrices: propuestas didácticas
- Dibujo y creatividad: propuestas didácticas
- Lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas
- Expresión plástica y la creación artística.
- Recursos, materiales y medios didácticos en música, expresión plástica y corporal.
- Nuevas tecnologías en el aula de música, expresión plástica y corporal.
- Evaluación en música, expresión plástica y corporal.
- Estrategias, métodos y técnicas de enseñanza aplicadas a música, expresión plástica y corporal.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T9	Trabajo en equipo
T18	Creatividad

T21	Iniciativa y espíritu emprendedor
-----	-----------------------------------

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E53	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
E54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
E55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
E56	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
E57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
E58	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	108.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	30.0	100.0
3	Evaluación	12.0	100.0
4	Estudio personal	120.0	0.0
5	Realización de trabajos	45.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	15.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	15.0	100.0
8	Trabajo en equipo	15.0	100.0
9	Preparación de seminarios	90.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	90	112.5 horas (25%)	
Evaluación	22.5		
Estudio personal	202.5		337.5 horas (75%)
Realización de trabajos	112.5		
Búsquedas bibliográficas	22.5		
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>112.5</b>	<b>337.5</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1	Examen escrito	40.0	40.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MODULO III (Nivel 1): INTERACCIÓN EDUCATIVA

El módulo de Interacción Educativa está constituido a su vez por 4 materias: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años); Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes; Sociedad, familia y escuela; Infancia, salud y alimentación.

<b>MÓDULO III</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativo</b>

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer cuatrimestre de cuarto curso. A continuación se describe cada uno de ellos.

#### MATERIA 3.1: PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
---------	------------	------	----------	--------------

<p><b>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</b></p>	<p>El aprendizaje a través del juego</p>	<p><b>6</b></p>	<p>Optativa</p>	<p><b>4°/C7</b></p>
---	--	-----------------	-----------------	---------------------

## CONTENIDO

- El juego como recurso didáctico
- El juego simbólico y heurístico
- Procesos educativos y de aprendizaje a través del juego
- El juego en Educación Infantil: tipos de juegos, estrategias y formas de organización.
- Actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

<p>CB1</p>	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2</p>	<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3</p>	<p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4</p>	<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5</p>	<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>

### COMPETENCIAS GENERALES

<p>MCER1</p>	<p>Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.</p>
--------------	--

MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T1	Capacidad de análisis y síntesis
T2	Capacidad de organización y planificación
T3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa
T6	Capacidad de gestión de la información
T9	Trabajo en equipo

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
E2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
E4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
E5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
E6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	36.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	10.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	40.0	0.0
5	Realización de trabajos	15.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	5.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	5.0	100.0
8	Trabajo en equipo	5.0	100.0
9	Preparación de seminarios	30.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5	37.5	112.5 horas (75%)
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
-----------	---------------------	--------------------	--------------------

<b>Id</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### **Modalidad Semipresencial**

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### **MATERIA 3.2: ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes</b>	Aprendizaje y creatividad en el aula	<b>6</b>	Optativa	<b>4º/C7</b>

### **CONTENIDO**

- Trabajo en equipo.
- Planificación del aprendizaje: Trabajo en el aula y Espacios de juego.
- Currículo en Educación Infantil.
- Lenguajes audiovisuales.
- El arte en el aula de infantil.
- Recursos y habilidades para el desarrollo de la creatividad.
- Creatividad y motivación.

### **COMPETENCIAS**

## COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
-------	---

UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T9	Trabajo en equipo
T16	Aprendizaje autónomo
T17	Adaptación a nuevas situaciones
T18	Creatividad
T21	Iniciativa y espíritu emprendedor

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
E21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
-----------	---------------------	-------	---------------------

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	36.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	10.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	40.0	0.0
5	Realización de trabajos	15.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	5.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	5.0	100.0
8	Trabajo en equipo	5.0	100.0
9	Preparación de seminarios	30.0	0.0

### **Modalidad Semipresencial**

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	112.5 horas (75%)
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5		
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 3.3: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
---------	------------	------	----------	--------------

<b>Sociedad, familia y escuela</b>	La diversidad cultural en el aula	<b>6</b>	Optativa	<b>4°/C7</b>
--	---	----------	----------	--------------

## CONTENIDO

- Multiculturalidad e interculturalidad.
- Discriminación e inclusión social.
- Relaciones de género e intergeneracionales.
- Evolución histórica de la familia, tipos de familias, estilos de vida, educación en el contexto familiar.
- Influencia de la familia en la educación intercultural.
- La socialización y sus agentes: familias, amigos, medios de comunicación de masas, escuela.
- Cultura, costumbres, creencias, movimientos sociales y políticos.
- Medio cultural, natural y social.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así
-------	--

	como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
T10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
T15	Compromiso ético

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
-----	---

E11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
E12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
E13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
E14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	36.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	10.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	40.0	0.0
5	Realización de trabajos	15.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	5.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	5.0	100.0
8	Trabajo en equipo	5.0	100.0
9	Preparación de seminarios	30.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial

Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	112.5 horas (75%)
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5	37.5	112.5
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>		

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

## Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

## MATERIA 3.4: INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>Infancia, salud y alimentación</b>	La salud y el bienestar en la edad escolar	<b>6</b>	Optativa	<b>4º/C7</b>

### CONTENIDO

- Principios básicos de desarrollo y comportamiento saludables.
- Trastornos del sueño.
- Alimentación infantil y crecimiento saludable.
- Desarrollo psicomotor.
- Atención y percepción auditiva y visual.
- Detección de carencias afectivas, alimenticias y de bienestar.
- Ocio y tiempo libre en el periodo 0-6 años.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

	sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
E15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
E16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
E17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	36.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	10.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	40.0	0.0
5	Realización de trabajos	15.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	5.0	0.0
7	Seminario teórico-práctico	5.0	100.0
8	Trabajo en equipo	5.0	100.0
9	Preparación de seminarios	30.0	0.0

## Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no

			presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5	112.5 horas (75%)	
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	Examen escrito	40.0	40.0
2	Informes y trabajos	15.0	15.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
3	Exposiciones en seminarios prácticos	30.0	30.0
4	Participación en grupos de discusión y trabajo en equipo	15.0	15.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MODULO IV (Nivel 1): TEOLOGÍA CATÓLICA Y SU PEDAGOGÍA (DECA)

El módulo de Teología Católica y su Pedagogía (DECA) está constituido a su vez por 4 materias: Religión, Cultura y Valores; El Mensaje Cristiano; La Iglesia, los Sacramentos y la Moral; Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela.

<b>MÓDULO IV</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>12 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básico</b>
<b>MÓDULO IV</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativo</b>

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer y segundo cuatrimestre de los cuatro cursos. A continuación se describen cada uno de ellos.

### MATERIA 4.1: RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Religión, cultura y valores 6 ECTS</b>	Religión, cultura y valores	6	Obligatoria	1º/C1

### CONTENIDO

Se han incluido los contenidos tal cual los propone la Conferencia Episcopal Española. Tras el estudio del hecho religioso en sus dimensiones histórica y antropológica, esta materia se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. A continuación aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza.

- Identidad del área de religión y moral católica.
- El hecho religioso en la historia y en la estructura del ser humano.
- Hecho religioso cristiano y la cultura.
- El evangelio y la nueva evangelización.
- La persona humana.
- Iniciación al conocimiento de la Biblia.
- Manifestación de Dios en la obra creada.
- La alianza de Dios con su pueblo.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DECA1	Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
DECA2	Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
DECA3	Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
DECA4	Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.

DECA5	Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
DECA6	Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
DECA7	Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	54.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	2.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	60.0	0.0
5	Realización de trabajos	20.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5		112.5 horas (75%)
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		

TOTAL	150	37.5	112.5
-------	-----	------	-------

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	70.0	70.0
2	Informes y trabajos	30.0	30.0

## Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

## MATERIA 4.2: EL MENSAJE CRISTIANO

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>El mensaje cristiano 6 ECTS</b>	El mensaje cristiano	<b>6</b>	Obligatoria	<b>2º / C4</b>

## CONTENIDO

La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.

El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.

- Jesucristo, revelación plena de Dios.
- La Santísima Trinidad.
- La iglesia.
- La escatología.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DECA8	Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.
DECA9	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.
DECA10	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
DECA11	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	54.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	2.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	60.0	0.0
5	Realización de trabajos	20.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0

## Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5		112.5

Realización de trabajos	37.5		horas (75%)
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	70.0	70.0
2	Informes y trabajos	30.0	30.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MATERIA 4.3: LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>La iglesia, los sacramentos y la moral 6 ECTS</b>	La iglesia, los sacramentos y la moral	<b>6</b>	Obligatoria	<b>3º/ C6</b>

#### CONTENIDO

La enseñanza de la religión católica es una opción confesional cuya identidad garantiza la Iglesia. Es la Iglesia quien hace presente el mensaje de Jesucristo no sólo como elemento integrante de la cultura, sino también como fundamentación de una formación que en nuestro caso es la formación religiosa y moral católica.

El contenido de esta materia se centra, en consecuencia, en el estudio de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios y sacramento de salvación que Cristo establece. Además aborda la cuestión de los siete sacramentos, como manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia en las distintas circunstancias antropológicas de cada persona. A continuación, aborda la figura de la Virgen María y su papel con relación a la persona y obra de Cristo. Seguidamente se atiende a la moral evangélica como fundamento del comportamiento cristiano. Finalmente, se ocupa de la misión de enseñar religión en la escuela y del profesor de religión católica.

- La iglesia, nuevo pueblo de Dios.
- María, Madre de Dios y Madre nuestra.
- Los sacramentos y el culto de la iglesia.
- La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano.
- La misión.
- El profesorado de religión católica.

#### COMPETENCIAS

##### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
-----	---

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DECA12	Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.
DECA13	Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.
DECA14	Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.
DECA15	Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.
DECA16	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
1	Lección magistral	54.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	2.0	100.0
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	60.0	0.0
5	Realización de trabajos	20.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo	Horas de trabajo

		presenci al	no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5		112.5 horas (75%)
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
1	Examen escrito	70.0	70.0
2	Informes y trabajos	30.0	30.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

#### **MATERIA 4.4: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA**

<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARACTER</b>	<b>Curso/Cuatr.</b>
<b>Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela 6 ECTS</b>	Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela <sup>1</sup>	<b>6</b>	Optativa	<b>4º/C7</b>

#### **CONTENIDO**

A partir del estudio de la psicología evolutiva infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación infantil y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

- Psicopedagogía religiosa.
- Aprender a enseñar en el área de religión.
- La práctica docente en la enseñanza religiosa.
- La didáctica de la ERE.
- Aplicación a la enseñanza de la Biblia.
- Aplicación a la enseñanza de los sacramentos.
- Aplicación a la enseñanza de la moral católica.
- Didáctica aplicada a la educación de los valores.
- La investigación en didáctica de la religión.

#### **COMPETENCIAS**

---

<sup>1</sup> Los alumnos que quieran obtener la DECA la tendrán que cursar de forma obligatoria para tener los 24 ECTS correspondientes

## COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional

UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DECA17	Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
DECA18	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
DECA19	Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
DECA20	Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil de 3 a 6 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.
DECA21	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo infantil.
DECA22	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
1	Lección magistral	54.0	100.0
2	Mecanismos de tutorización	2.0	100.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Horas	Presencialidad %
3	Evaluación	4.0	100.0
4	Estudio personal	60.0	0.0
5	Realización de trabajos	20.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	10.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Mecanismos de tutorización	30	37.5 horas (25%)	
Evaluación	7.5		
Estudio personal	67.5	112.5 horas (75%)	
Realización de trabajos	37.5		
Búsquedas bibliográficas	7.5		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>37.5</b>	<b>112.5</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización

5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1	Examen escrito	70.0	70.0
2	Informes y trabajos	30.0	30.0

### Modalidad Semipresencial

- Exámenes: 50%
- Realización de trabajos: 30%
- Participación del estudiante: 20%

### MODULO V (Nivel 1): PRÁCTICAS EXTERNAS

El módulo de Prácticas Externas está constituido a su vez por 2 materias: Prácticas Escolares y TFG.

<b>MÓDULO V</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>54 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer y segundo cuatrimestre de cuarto curso. A continuación, se describen cada uno de ellos.

### MATERIA 5.1: PRÁCTICAS ESCOLARES

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
---------	------------	------	----------	--------------

<b>PRACTICAS ESCOLARES</b>	Practicum I	<b>24</b>	Obligatoria	<b>4°/C7</b>
	Practicum II	<b>24</b>	Obligatorio	<b>4°/C8</b>
<b>48 ECTs</b>				

## CONTENIDO

- Conocimiento práctico del funcionamiento organizativo y de gestión del centro educativo.
- Procesos de interacción y comunicación en el aula; destrezas y habilidades sociales.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje: técnicas y estrategias necesarias para su seguimiento.
- Relación entre teoría y práctica en el centro escolar y el aula
- Participación en la actividad docente: saber hacer, actuar y reflexionar desde la práctica
- Proyecto educativo y documentos de planificación de centro.
- Propuestas de mejora, planes y experiencias innovadoras del centro.
- Procesos de interacción y comunicación en los grupos de educación infantil
- Conocimiento práctico del funcionamiento organizativo y de gestión del aula educativa (nivel, ciclo, etc.).
- Programación docente.
- Diseño, implementación y evaluación de actividades y tareas docentes.
- Atención a la diversidad del alumnado.
- Formas de colaboración con el entorno educativo y social.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
E60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
E61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
E62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
E63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
E64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
E65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
E66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS:

### **Requisitos previos (modalidad presencial y modalidad semipresencial):**

- Para la realización del Practicum II, el alumno deberá haber superado el Practicum I.

<b><u>Id</u></b>	<b><u>Denominación</u></b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %</b>
10	Lección introductoria	2.0	100.0
11	Tutorización de prácticas	15.0	100.0
12	Código deontológico	2.0	100.0
13	Realización de actividades profesionales supervisadas en centros de infantil	700.0	100.0
14	Exposición de la memoria/diario de prácticas	1.0	100.0

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad %</u>
15	Realización de informes	14.0	0.0
16	Preparación y realización de materiales didácticos	56.0	0.0
17	Análisis de la actividad profesional	66.0	0.0
18	Realización de la memoria/diario de prácticas	220.0	0.0
4	Estudio personal	66.0	0.0
6	Búsquedas bibliográficas	14.0	0.0
9	Preparación de seminarios	44.0	0.0

### Modalidad Semipresencial

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Lección introductoria	2	720 horas (60 %)	
Tutorización de prácticas	15		
Código deontológico	2		
Realización de actividades profesionales supervisadas en centros de infantil	700		
Exposición de la memoria de prácticas	1		
Estudio personal	66	480 horas (40 %)	
Preparación de seminarios	44		
Búsquedas bibliográficas	14		
Realización de informes	14		

Preparación y realización de materiales didácticos	56		
Análisis de la actividad profesional	66		
Realización de la memoria de prácticas	220		
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>720</b>	<b>480</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1	Lección magistral
2	Seminarios teórico-prácticos
3	Trabajo en equipo
4	Tutorización
5	Evaluación
6	Estudio personal, preparación seminarios, búsquedas bibliográficas, realización de trabajos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
5	Informes del tutor externo	20.0	20.0
7	Informes del tutor interno	20.0	20.0
12	Trabajos en didáctica	50.0	50.0
13	Seminarios prácticos	10.0	10.0

### Modalidad Semipresencial

- Informes del tutor interno: 20%
- Informes del tutor externo: 20%
- Memoria de prácticas: 60%

### MATERIA 5.2: TFG

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	Curso/Cuatr.
<b>TFG 6 ECTS</b>	Trabajo Fin de Grado	<b>6</b>	Obligatorio	<b>4º/C8</b>

### CONTENIDO

El objeto de estudio del Trabajo Fin de Grado estará vinculado a cualquiera de las áreas de conocimiento de la titulación y será cada alumno quien seleccione la temática o ámbito de estudio. De ahí que no se puedan determinar de antemano los contenidos y descriptores propios de esta materia.

Podrá orientarse dentro de una de las siguientes alternativas:

- Identificación de un problema en el marco de una situación dentro de un centro, y emisión de un informe con propuestas de soluciones para él.
- Estudio de un aspecto general que afecte a todo un contexto educativo, y desarrollo de un conjunto de recomendaciones y conclusiones.
- Desarrollo de un enfoque innovador y su posible aplicación a un centro escolar, mediante un análisis crítico de su implantación desde todas las perspectivas posibles.
- Elaboración de una programación didáctica según áreas del currículo.
- Proyectos de investigación y aplicación de metodologías y técnicas de investigación.
- Estudio de un tema profundizando en los antecedentes del mismo y estado actual del tema acompañado, o no, de aplicación empírica o cuantificación de la problemática estudiada en el entorno socioeducativo.

Para ello, se establecen una serie de elementos comunes que debe incluir un Trabajo Fin de Grado como son:

- Primera parte: título, datos autor y director, titulación, universidad, agradecimientos, índice de contenidos, etc.
- Segunda parte: introducción, objetivos, metodología, contribución del trabajo, conclusiones, líneas abiertas, etc.
- Tercera parte: bibliografía.
- Cuarta parte: anexos, apéndices.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

MCER1	Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
MCER2	Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
MCER3	Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
MCER4	Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

UCAM1	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
-------	---

UCAM2	Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
UCAM3	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
UCAM4	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
UCAM5	Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
UCAM6	Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
UCAM7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
E60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
E61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
E62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
E63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
E64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
E65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
E66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

El TFG es un trabajo personal, por lo que será realizado individualmente por el alumno. Para ello será dirigido por uno o varios Tutores o Directores, que orientarán al alumno en la realización de su TFG. Esta orientación y asesoramiento podrá ser realizada por cualquier profesor con docencia en el Grado.

Bajo estos criterios metodológicos garantizamos que el trabajo autónomo del alumno se realice con ciertas condiciones de calidad y eficacia.

### Modalidad Presencial

METODOLOGÍA	HORAS	PRESENCIALIDAD	NO PRESENCIALIDAD
Seminario Teórico-Práctico	20	31 horas (20%)	
Mecanismos de tutorización	11		
Estudio personal	20		119 horas (80%)
Búsquedas bibliográficas	4		
Elaboración del TFG	95		
TOTAL	150		

### Modalidad Semipresencial

METODOLOGÍA	HORAS	PRESENCIALIDAD	NO PRESENCIALIDAD
Seminario Teórico-Práctico (foro y chat)	20	31 horas (20%)	

METODOLOGÍA	HORAS	PRESENCIALIDAD	NO PRESENCIALIDAD
Mecanismos de tutorización	11		
Estudio personal	20		119 horas (80%)
Búsquedas bibliográficas	4		
Elaboración del TFG	95		
TOTAL	150		

## METODOLOGÍAS DOCENTES

### Actividades presenciales

#### - Seminarios Teórico-Prácticos

Se realizarán seminarios específicos sobre el TFG en los que se profundizará en la búsqueda de información en fuentes especializadas, las citas y referencias bibliográficas en el TFG, la estructura y el estilo de TFG.

#### - Tutorización

Se realizarán tutorías entre el alumno y su tutor de TFG que supervisará el proceso de elaboración del trabajo.

### Actividades no presenciales

#### - Lectura y búsqueda de información

Para la realización del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente las bases de datos y fuentes bibliográficas para la fundamentación de su trabajo académico.

## - **Elaboración del TFG**

El alumno deberá desarrollar la estructura del TFG de acuerdo con las normas de la Guía del TFG.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Evaluación de la Memoria del trabajo fin de grado. La valoración de la memoria del trabajo original se calificará con una puntuación de 0 a 10 y representará un 80% de la nota final de la asignatura. Se valorará el contenido y formato.
- Evaluación de las sesiones prácticas, seminarios y trabajos de forma individual y grupal. Se valorarán con una puntuación de 0 a 10 y representará el 20% de la nota final de la asignatura.

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 PROFESORADO

(Descripción del profesorado del título. Se debe incluir las tablas bien detalladas del profesorado incluyendo al menos):

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas
Universidad Católica San Antonio	Catedrático de Universidad	2.6	100.0	2.9
Universidad Católica San Antonio	Profesor Titular de Universidad	3.9	100.0	4.3
Universidad Católica San Antonio	Ayudante	13.0	0.0	10.7
Universidad Católica San Antonio	Ayudante Doctor	3.9	100.0	3.8
Universidad Católica San Antonio	Profesor colaborador Licenciado	10.4	0.0	10.0
Universidad Católica San Antonio	Profesor Contratado Doctor	66.2	100.0	68.3

TOTAL	NÚMERO
Profesores Master/Grado	

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma
-----------	------------------------	--------------------------------	-------------------------------	----------------------------------

		profesorado		categoría

<b>PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE</b>								
<b>Figura contractual con la Universidad</b>	<b>Grado Académico</b>	<b>Acreditación ANECA</b>	<b>Vinculación con la Universidad: exclusiva, plena o parcial</b>	<b>Años de experiencia investigadora</b>	<b>Años de experiencia profesional diferente a la académica o investigadora</b>	<b>Años de experiencia docente</b>	<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>	<b>Áreas de conocimiento</b>
Titular de Universidad	Doctor	SI	Exclusiva	17 años de investigación. 34 publicaciones internacionales, 9 publicaciones nacionales, 14 proyectos de investigación, 27 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.		4 años de docencia universitaria en bioquímica, biotecnología, biología, estructura macromolecular (UMU). 6 años de docencia universitaria en bioquímica, biotecnología, seguridad alimentaria, química (UCAM). 2 años de docencia en el master oficial de Nutrición y seguridad alimentaria (UCAM).	Licenciada en Biología. Doctor y Premio Extraordinario en Biología.	Educación Nutrición



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Titular de Universidad	Doctor	NO	Exclusiva	6 Publicaciones internacionales, 6 publicaciones nacionales, 5 proyectos de investigación, 30 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.		9 años de docencia en Microbiología, Higiene y Tecnología de Alimentos, Producción de Materias Primas e Industrias Cárnicas (UCAM). 2 años de docencia en el master oficial de Nutrición y seguridad alimentaria (UCAM).	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los alimentos. Licenciado en Veterinaria. Doctor en Veterinaria	Educación Nutrición
Titular de Universidad	Doctor	NO	Exclusiva	Filosofía Política/ Pensamiento y Filosofía del Lenguaje (12 años de investigación)	Profesor en Secundaria de Ética y Filosofía.	10 años de docencia en Ética y Humanidades/Filosofía (Periodismo y Administración y Dirección de Empresas, UCAM)	Licenciado en Filosofía/Doctor en Filosofía Master London School of Economic/Visiting Scholar Universidad de Cambridge	Ética Humanidades



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	3 años de investigación pre-doctoral en Teoría e Historia de la Educación (UMU). 3 años de investigación posdoctoral en 'Educación Universitaria' (UCAM). 1 año en grupo de investigación 'Comunicación y Menores' (UCAM)	5 años de coordinación y gestión en Centro de Orientación, Terapia y Mediación Familiar (Comunidad Autónoma Región de Murcia, Fundación Acción Franciscana). 3 años educador social (Cooperativa Desarrollo Comunitario). 4 años de orientación tutorial universitaria (UCAM).	4 años de docencia en Master de Orientación, Terapia y Mediación Familiar (UMU y UPSA). 2 años de docencia en Master de Dirección de Centros Escolares (UMU). 2 años de docencia en Master Oficial de Desarrollo Social (UCAM). 3 años de docencia en Cursos de Promoción Educativa (UMU). 1 año de docencia en libre configuración 'Métodos de aprendizaje' (UCAM). 3 años de Formación de Profesorado de Secundaria (FORCEM).	Licenciado en Pedagogía (UMU). Doctor (UMU, Facultad de Educación).	Educación Métodos de Investigación Orientación Escolar
----------------------	--------	----	-------	---	--	---	---	--



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5 años de investigación predoctoral en Humanidades (UCAM). 3 años de investigación predoctoral en 'Educación Universitaria' (UCAM). 1 año de investigación posdoctoral en Humanidades (UCAM).	5 años orientación tutorial universitaria (UCAM).	3 años de docencia en Formación del Profesorado (UCAM). 1 año de docencia en 'Relaciones humanas' (Enfermería, UCAM). 3 años de docencia en libre configuración 'Estrategias de aprendizaje', 'Métodos de aprendizaje' y 'Humanidades' (UCAM).	Licenciada en Psicología. Doctor en Ciencias Sociales.	Psicología Educación
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	6 años de investigación pre-doctoral en Grupo Investigación 'Intervención Socioeducativa' (UMU). 2 años de investigación post-doctoral en Grupo Investigación 'Educación Universitaria'.	2 años orientación tutorial universitaria (UCAM). 3 años ayudante en el Instituto de Ciencias de la Educación (UMU). 4 meses Educadora (Centro de Educación Infantil).	3 años de docencia en la asignatura Sociología para la empresa, titulación LADE (UCAM). 1 año de docencia en el MBA oficial, Módulo Motivación Laboral (UCAM).	Licenciada en Pedagogía. Doctor en Educación. Master en Gestión y Administración de Personal.	Educación
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	5 años de investigación predoctoral en Tutorías en la Educación Superior.	2 años orientadora escolar en el Colegio Concertado S. Vicente Ferrer. 7 años orientación tutorial en UCAM.	6 años de docencia en libre configuración 'Estrategias de aprendizaje' (UCAM).	Licenciada en Pedagogía. Doctora en Educación.	Educación
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5 años de investigación predoctoral. 2 años de investigación posdoctoral	2 años de orientación escolar en centro de primaria y secundaria.		Doctor en Psicología. Licenciado en Psicología.	Psicología



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	4 años de investigación predoctoral. 3 años de investigación posdoctoral en Desarrollo y Asistencia Social, Voluntariado.	3 años de dirección del Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II	5 años de docencia en Teología y Doctrina Social de la Iglesia (UCAM). 3 años de docencia en el Master Oficial de Desarrollo Social (UCAM).	Licenciado en Teología Doctor en Teología	Teología
Ayudante	Licencia do	NO	Exclusiva	8 años de investigación predoctoral en Historia.	3 años orientación tutorial en UCAM.	11 años de docencia en Historia (Universidad de Piura). 3 años de docencia en Humanidades (UCAM)	Licenciada en Educación, Mención en Historia por la Universidad de Piura. Suficiencia Investigadora en Historia.	Educación Historia
Ayudante	Licencia do	NO	Exclusiva	3 años de investigación predoctoral en 'Psicología del desarrollo y Psicología Social de la Comunicación' (UCAM)	19 años de orientación escolar, orientación tutorial universitaria, gabinete psicopedagógico escolar, psicología clínica. Director de prácticas, tutor de prácticas (UMU). Director gabinete psicopedagógico (UCAM)	3 años de docencia en Master Oficial Psicología Clínica, Master Oficial Desarrollo Social, Master Oficial MBA (UCAM).	Licenciada en Psicología. Suficiencia Investigadora.	Psicología del Desarrollo. Psicología Social de la Comunicación.

Ayudante	Licenciado	NO	Exclusiva	3 estancias investigadoras predoctorales (8,5 meses) en Univ. UEA (Norwich), NYU (Nueva York), Queen Mary (Londres). 6 años de investigación predoctoral en Literatura y lenguaje cinematográfico. 3 años de investigación predoctoral en Comunicación y Menores. 2 años de investigación predoctoral en Educación en los Medios.	5 años orientación tutorial en UCAM. 2 años de Gestión cultural.	6 años de docencia en Libre configuración en 'Expresión oral y escrita' (UCAM)	Licenciada en Filología Hispánica. Diploma en Estudios Religiosos. Suficiencia Investigadora	Métodos de investigación
Ayudante	Licenciado	NO	Exclusiva	2 años de Investigación Predoctoral: 'Organización de Centros Escolares' (UPSA).	6 años Profesor de Primaria, Secundaria y Bachillerato. 2 años Miembro equipo directivo de centros educativos.	3 años de docencia en Humanidades (UCAM). 1 año de docencia en Ética Fundamental (UCAM) 1 año de docencia en Libre Configuración "El liderazgo transformacional" (UCAM)	Diplomado en Magisterio Licenciado en Pedagogía Master en Dirección de Centros Educativos Suficiencia Investigadora	Educación Didáctica
Ayudante	Licenciado	NO	Parcial	3 años de investigación predoctoral en Educación Universitaria.	4 años de orientación tutorial universitaria (UCAM)	1 año de docencia en libre configuración 'Estrategias de aprendizaje' (UCAM)	Licenciada en Pedagogía	Educación
Ayudante	Licenciado	NO	Parcial		1 año orientación tutorial universitara (UCAM)		Licenciada en Filología Eslava	Educación



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ayudante	Licencia do	NO	Parcial	3 años de investigación predoctoral en Educación Universitaria.	15 años docencia en educación secundaria. Profesor de Centro de Profesores y Recursos.	2 años de docencia en libre configuración 'Estrategias de aprendizaje' (UCAM)	Licenciado en Pedagogía. Suficiencia Investigadora Pedagogía	Educación Necesidades Educativas
Ayudante	Licencia do	NO	Parcial		5 años orientador laboral (Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia). 2 años como educador social (Centros de menores).		Licenciado en Pedagogía. Educador Social (Nº Colegiado 1348). Especialista en Logopedia. Master CC. Del matrimonio y la Familia.	Educación Necesidades educativas
Ayudante	Licencia do	NO	Parcial	3 años de investigación predoctoral en grupo de investigación 'Neurología y neurocirugía experimental' (UMU, Fac. Medicina). 5 años de investigación predoctoral en grupo de investigación 'Ingeniería y Toxicología experimental' (UCAM)	5 años en orientación tutorial universitaria (UCAM)	10 años de docencia de Matemáticas en Educación Secundaria (Ministerio de Educación y Ciencia)	Licenciada en Química. Suficiencia Investigadora en Ciencias Morfológicas. Master Gestión Integral Medio Ambiente. Diplomada en Teología	Didáctica Ciencias

**PROFESORADO DISPONIBLE CARTAGENA**

Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	9	4	5	Actividad física	Doctor en actividad física y deporte 100% título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	15	7	Ciencias naturales	Doctor en biología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	9	12	10	Ciencias naturales	Doctor en veterinaria 50% título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	10	9	Ciencias naturales	Doctor en farmacia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	7	6	Ciencias naturales	Doctor en farmacia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	1	3	Lengua y literatura	Doctor en lengua y literatura 75% título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	3	7	Pedagogía	Doctor en pedagogía 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	4	3	Pedagogía	Doctor en pedagogía



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	1	2	Pedagogía	100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO		7	3	3	Pedagogía	Doctor en pedagogía
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	2	3	Psicología	100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO		5	4	1	Psicología	Doctor en psicología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	3	2	Psicología	Doctor en psicología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO		7	2	1	Psicología	Doctor en psicología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	5	4	Lengua y literatura/la comunicación	Doctora en lengua y literatura española 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	3	3	10	Historia	Doctora en historia 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	3	5	4	Pedagogía	Doctor en pedagogía 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	3	3	3	Psicología	Doctor en psicología 100% al título
Doctor catedrático	Catedrático	SI	Exclusiva	20	19	19	Lengua y literatura	Doctor en periodismo 75% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	10	8	10	Ciencias sociales	Doctor en historia 100% al título

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	6	4	5	Lengua y literatura	Doctor en lengua y literatura 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	7	5	Nuevas tecnologías	Doctor en comunicación audiovisual 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	4	20	20	Nuevas tecnologías	Doctor en comunicación audiovisual 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	5	30	6	Lengua y literatura	Doctor en periodismo 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Parcial	2	2	2	Pedagogía	Licenciado en pedagogía 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Parcial	1	2	1	Pedagogía	Licenciado en pedagogía 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	11	10	9	Lengua y literatura	Doctor en lengua y literatura 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	5	5	5	Sociología	Licenciado en sociología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	10	10	8	Comunicación oral y escrita	Doctor lengua y literatura 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	Si	Exclusiva	15	12	15	Nuevas tecnologías	Doctor en comunicación audiovisual 50% al título

Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	10	5	7	Actividad física	Doctor en
Catedrático	Catedrático	SI	Exclusiva	10	11	11	Salud, infancia y alimentación	Doctor en medicina 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	14	3	7	Matemáticas /Naturales	Doctor en química 75% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	11	3	6	Matemáticas	Ingeniero agrónomo 75% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	2	10	10	Idiomas	Licenciado en filología inglesa 100 al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	5	5	Dibujo	Doctor en historia del arte 100% al título

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	6	10	5	Dibujo	Doctor en arquitectura 50% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	1	2	1	Dibujo	Licenciado bellas artes 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	14	1	9	Matemáticas	Doctora en economía y diplomada en magisterio 50% al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	8	3	9	Matemáticas	Doctor en economía 50% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	12	2	11	Idioma	Licenciada en filología inglesa 100% al título
Contratado doctor	Doctor	SI	Exclusiva	17	25	20	Comunicación/leng ua y literatura/nuevas tecnologías	Doctor en ciencias de la información 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	3	25	Diversidad, interculturalidad	Doctor en antropología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	2	10	Teología	Doctor en teología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	4	3	8	Teología	Doctor en teología 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	1	6	Teología	Doctor en teología 100% al título



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	No	Parcial	3	6	20	Filosofía/ética/Teología	Doctor en filosofía 100% al título
Contratado Doctor	Catedrático	SI	Exclusiva	20	12	20	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en danza 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	10	7	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en danza 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	20	5	10	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en actividad física 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	5	7	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en actividad física 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	11	4	12	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en actividad física 50% al título
Ayudante	Licenciado	NO	Exclusiva	8	3	14	Licenciado en Pedagogía y en historia	Licenciado 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	1	3	1	Música	Conservatorio Superior de Música 100% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	1	8	1	Música	Título Superior de Piano 100% al título

**PROFESORADO DISPONIBLE SEMIPRESENCIAL**



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	15	7	Ciencias naturales	Doctor en biología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	9	12	10	Ciencias naturales	Doctor en veterinaria 50% título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	10	9	Ciencias naturales	Doctor en farmacia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	7	6	Ciencias naturales	Doctor en farmacia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	1	3	Lengua y literatura	Doctor en lengua y literatura 25% título
Contratado Doctor	Doctor	Si	Exclusiva	15	12	15	Nuevas tecnologías	Doctor en comunicación audiovisual 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	12	10	10	Nuevas tecnologías	Doctor en telecomunicaciones 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	10	5	7	Actividad física	Doctor en actividad física 50% al título
Catedrático	Catedrático	SI	Exclusiva	10	11	11	Salud, infancia y alimentación	Doctor en medicina 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	14	3	7	Matemáticas/naturales	Doctor en química 25% al título

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	11	3	6	Matemáticas	Ingeniero agrónomo 25% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	14	1	9	Matemáticas	Doctora en economía y diplomada en magisterio 50% al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	8	3	9	Matemáticas	Doctor en economía 50% al título
Contratado Doctor	Catedrático	SI	Exclusiva	20	12	20	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en danza 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	10	7	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en danza 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	20	5	10	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en actividad física 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	5	7	Educación física/desarrollo psicomotor	Doctor en actividad física 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	6	3	7	Pedagogía	Doctor en pedagogía 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	4	3	Pedagogía	Doctor en pedagogía 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	1	2	Pedagogía	50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO		7	3	3	Pedagogía	Doctor en pedagogía 50% al título



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	2	3	Psicología	Doctor en psicología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO		5	4	1	Psicología	Doctor en psicología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	2	10	Teología	Doctor en teología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	4	3	8	Teología	Doctor en teología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	1	6	Teología	Doctor en teología 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	5	2	Idiomas	Doctor en filología inglesa 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Parcial	3	3	3	Idiomas	Doctor en filología inglesa 50% al título
Colaborador licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	2	10	10	Idiomas	Licenciado en filología inglesa 50 al título



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	10	8	10	Ciencias sociales	Doctor en historia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	1	7	Diversidad, interculturalidad	Doctor en antropología 100% al título
Ayudante	Licenciado	NO	Exclusiva	8	3	14	Pedagogía	Educación Historia 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	SI	Exclusiva	2	2	2	Sociales.	Doctor en ciencias sociales 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	3	2	2	Matemáticas	Doctor en exactas 100% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	4	2	2	Música	Diplomado en Magisterio Musical. Licenciado en Pedagogía. Doctor en Ciencias Sociales 100% al título
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	3	2	2	Idioma	Diplomado en Magisterio Idiomas Licenciada en Filología Inglesa Doctor en Filología 100% al título



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	5	2	2	Plástica/Artística	Didáctica Plástica 100% al título
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	3	2	2	Sociología / Antropología	Doctor en Sociología/Ant ropología 100% al título
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	4	2	2	Pedagogía	Diplomado en Magisterio. Licenciado en Pedagogía. Doctor en Educación 50% al título
Contratado doctor	Doctor	SI	Exclusiva	3	3	4	Lengua y Literatura	Doctor en lengua y literatura 100% al título
Contratado doctor	Doctor	SI	Exclusiva	2	3	4	Lengua y Literatura	Doctor en lengua y literatura 100% al título
Contratado doctor	Doctor	SI	Exclusiva	2	3	1	Lengua y Literatura	Doctor en lengua y literatura 50% al título
Contratado doctor	Doctor	SI	Exclusiva	5	4	3	Lengua y Literatura	Doctor en lengua y literatura 50% al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	6	2	2	Religión/Teología	Doctor en teología 100% al título

Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	2	1	Religión/Teología	Doctor en teología 100% al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	13	7	9	Religión/Teología	Doctor en teología 50 % al título
Contratado doctor	Doctor	NO	Exclusiva	5	2	6	Religión/Teología	Doctor en teología 50 % al título
Colaborador Licenciado	Ingeniero	NO	Exclusiva	3	3	4	Dibujo	Ingeniero 50% al título
Colaborador Licenciado	Licenciado	NO	Exclusiva	3	4	5	Dibujo	Licenciado Bellas Artes 50% al título
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	3	5	4	Lengua y literatura/la comunicación	Doctora en lengua y literatura española 100% al título

Tal y como se indicó en la memoria verificada positivamente “En previsión de cumplir con lo establecido en la Ley 4/2007 de que “al menos el 50 por ciento del total del profesorado deberá estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine”, la Universidad Católica San Antonio ha elaborado un procedimiento de Evaluación de la Actividad docente del profesorado que ha sido verificado por la ANECA a través de su programa DOCENTIA en el que se establecen las directrices básicas para la promoción académica y la acreditación del profesorado”.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

### PERSONAL ACADÉMICO NECESARIO

<b>Figura contractual con la Universidad</b>	<b>Grado Académico</b>	<b>Acreditación ANECA</b>	<b>Vinculación con la Universidad: exclusiva, plena o parcial</b>	<b>Fecha de incorporación</b>	<b>Años de experiencia investigadora</b>	<b>Años de experiencia docente</b>	<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>	<b>Áreas de conocimiento</b>
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en el campo de la Psicología de la Educación, Psicopedagogía, Psicología Social	2 años de experiencia docente en Psicología de la Educación, Psicopedagogía, Psicología Social	Doctor en Ciencias Sociales.	Psicología
Contratado Doctor	Doctor	NO	Exclusiva/Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en el área de las Matemáticas	2 años de experiencia docente en Matemáticas.	Doctor en Matemáticas	Didáctica Matemáticas
Contratado Doctor	Doctor	NO	Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en el área de Música	2 años de experiencia docente en Educación	Diplomado en Magisterio Musical. Licenciado en Pedagogía. Doctor en Ciencias Sociales	Didáctica Música



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en idiomas (inglés)	2 años de experiencia docente en Inglés	Diplomado en Magisterio Idiomas Licenciada en Filología Inglesa Doctor en Filología	Didáctica Inglés
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en Arte	2 años de experiencia docente en educación	Doctor en Historia del Arte/Bellas Artes. Licenciado en Bellas Artes	Didáctica Plástica
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en Sociología/An- tropológia	2 años de experiencia docente universitaria	Doctor en Sociología/An- tropológia	Sociología Antropología
Ayudante Doctor	Doctor	NO	Plena	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en educación	2 años de docencia en educación	Diplomado en Magisterio. Licenciado en Pedagogía. Doctor en Educación	Educación Didáctica General
Ayudante	Licenciado	NO	Parcial	Curso 2010/2011	2 años de experiencia investigadora en educación	2 años de docencia en educación	Diplomado en Magisterio. Licenciado en Psicopedagogí a.	Educación Didáctica General

La totalidad de créditos ECTS a cubrir por el profesorado de la titulación es de 480 al ser dos grupos de alumnos, 240 ECTS por grupo. De ahí que, a continuación, se especifiquen los créditos, en función de la dedicación al título del profesorado:

VINCULACIÓN UNIVERSIDAD	ECTS	Nº PROFESORES	TOTAL ECTS CUBIERTOS
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	24	12	288
DEDICACIÓN PLENA	18	8	144
DEDICACIÓN PARCIAL	12	6	72
			504

VINCULACIÓN UNIVERSIDAD	ECTS	Nº PROFESORES	TOTAL ECTS CUBIERTOS 1º Y 2º CURSO
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	24	10	240
DEDICACIÓN PLENA	18	3	54
DEDICACIÓN PARCIAL	12	5	60
			354

De manera concreta, la información que se facilita en este apartado es la siguiente:

- Porcentaje del total de profesorado que son ‘Doctores’: 61.5%
- Categorías Académicas del profesorado disponible:

Categoría Académica	%
Titular de Universidad	16.7
Contratado Doctor	16.7
Ayudante Doctor	16.7

- Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título: 20 profesores a Tiempo Completo con el 100% de dedicación al título.
- Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título: 6 profesores a Tiempo Parcial (estimación 8 horas/semana, considerando que un curso académico consta de 38 semanas) con el 100% de dedicación al título.
- Experiencia Docente agrupada en intervalos: el 23% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la Educación; el 19% del profesorado tienen entre 5 y 10 años de experiencia docente en el ámbito de la Educación; el resto del profesorado tiene menos de 5 años de experiencia docente en el ámbito de la Educación.
- Experiencia Investigadora agrupada en intervalos: el 15% del profesorado tiene más de 10 años de actividad investigadora; el 31% del profesorado tiene entre 5 y 10 años de actividad investigadora; el resto del profesorado tiene menos de 5 años de actividad investigadora.
- Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora: el 12% del profesorado tiene más de 10 años de actividad profesional en el ámbito educativo; 31% del profesorado tiene entre el 5 y 10 años de actividad profesional en el ámbito educativo; el resto del profesorado tiene menos de 5 años de actividad profesional en el ámbito educativo.
- Se dispone de profesorado y profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas externas. De ello dan buena cuenta los perfiles profesionales de los docentes anteriormente mencionados, donde queda reflejada la vinculación con el ámbito educativo y el ejercicio profesional. Además, hay un excedente de créditos (24 ECTS) en la dedicación al título por los profesores disponibles, como se puede comprobar en las tablas anteriores.

Se garantiza la factibilidad de la propuesta, que alude a la consolidación de un grupo de profesores que asuman tareas de gestión y puesta en marcha del nuevo título, al contar con el 70% del personal académico necesario para la titulación.

En previsión de cumplir con lo establecido en la Ley 4/2007 de que “al menos el 50 por ciento del total del profesorado deberá estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine”, la Universidad Católica San Antonio ha elaborado un procedimiento de Evaluación de la Actividad docente del profesorado que ha sido verificado por la ANECA a través de su programa DOCENTIA en el que se establecen las directrices básicas para la promoción académica y la acreditación del profesorado. Este modelo de Evaluación de la Actividad docente e

investigadora, que se ajusta a los requisitos de la ANECA, permitirá al personal docente dirigir y orientar su camino hacia la acreditación.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia ha diseñado el siguiente calendario de actuación para asegurar la cualificación del profesorado que imparte este título, considerando el total de profesores vinculados con dedicación estable al Grado en Educación Infantil:

#### Obtención del Grado de Doctor

Cursos académicos 2009/2010 2010/2011	Cursos académicos 2011/2012 2012/2013	Cursos académicos 2013/2014 2014/2015
25% de profesores serán doctores	50% de profesores serán doctores	75% de profesores serán doctores

#### Obtención de la Acreditación conforme a lo dispuesto en la Ley 4/2007

Cursos académicos 2009/2010 2010/2011	Cursos académicos 2011/2012 2012/2013	Cursos académicos 2013/2014 2014/2015
25% (del total de profesores que establece la Ley 4/2007)	50% (del total de profesores que establece la Ley 4/2007)	100% (del total de profesores que establece la Ley 4/2007)

A continuación se detalla la **dedicación específica del profesorado compartido** en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. En la tabla figuran exclusivamente los profesores que imparten docencia en ambos títulos:

Categoría y dedicación en ECTS	% de la dedicación al Grado en Educación Infantil	% de la dedicación al Grado en Educación Primaria
Contratado Doctor Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Psicología de la Educación (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Psicología de la Educación (6 ECTS)
Contratado Doctor Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Teoría y instituciones educativas (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Teoría y instituciones educativas (6 ECTS)

Ayudante Doctor Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Psicología del desarrollo (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Psicología del desarrollo (6 ECTS)
Ayudante Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Métodos, diseño y técnicas de investigación educativa (6 ECTS)
Ayudante Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Sociedad, familia y escuela (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Sociedad, familia y escuela (6 ECTS)
Ayudante Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) La comunicación oral y escrita en educación infantil (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Desarrollo de la comunicación y habilidades lingüísticas (6 ECTS)
Ayudante Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Organización y gestión escolar (6 ECTS)	50% (12 ECTS) Organización y gestión escolar (6 ECTS)
Titular Doctor Exclusiva (24 ECTS)	50% (12 ECTS) Ética fundamental (3 ECTS) Ética Aplicada y bioética (3 ECTS)	50% (12 ECTS) Ética fundamental (3 ECTS) Ética Aplicada y bioética (3 ECTS)

El Título de Grado en Educación Infantil no contempla menciones cualificadoras de ningún tipo y, por lo tanto, no procede especificar el profesorado, tutores académicos y profesionales asociados a dichas menciones.

Por otra parte, la Universidad Católica San Antonio de Murcia sí que cuenta con una Comisión de Prácticas del Título (CPT), compuesta por:

- i. Coordinador de Practicum
- ii. Miembro Comisión de Calidad del Título (CCT)
- iii. Miembro Profesor de la titulación

Entre sus funciones están la coordinación con centros de prácticas, coordinación con tutores de prácticas y la supervisión de las actividades formativas en el centro de prácticas y sistema de evaluación.

El tutor-académico será un profesor universitario del Grado y se encargará de apoyar el proceso formativo del alumnado dentro del Campus universitario.

Por su parte, el tutor-profesional será el responsable de guiar el proceso formativo del alumnado en los centros de prácticas colaboradores del Grado. Bajo las indicaciones del coordinador-tutor de prácticas del centro [cuya función es la de coordinarse con el tutor-

académico del alumnado para asegurar la óptima intervención de los mismos en el centro de prácticas, así como distribuir a los tutores de aula y organizar al alumnado que reciben en prácticas] el tutor-profesional será un trabajador de dicho centro de prácticas, con titulación universitaria afín al perfil de áreas de conocimiento de las prácticas. Entre las funciones específicas del tutor-profesional resaltamos: facilitar la incorporación e integración del alumnado en el centro de prácticas; familiarizar al alumnado con la cultura organizacional del centro de prácticas; asesorar al alumnado en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones o actuaciones profesionales; apoyar el proceso de formación práctica.

En la tabla del punto 6.1. de la herramienta se recogen los datos correspondientes a la modalidad presencial. A continuación, se muestran los datos relativos a la modalidad semipresencial:

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UCAM	Catedrático	1.92	100	2.03
UCAM	Contratado doctor	82.69	100	83.28
UCAM	Colaborador licenciado	5.77	0	6.08
UCAM	Ayudante doctor	7.70	100	6.58
UCAM	Ayudante	1.92	0	2.03

*(Si el título se imparte en la modalidad semipresencial y/o a distancia incluir en la tabla la experiencia que tiene el profesorado como docente en dichas modalidades)*

## 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

### Otros recursos humanos disponibles

La Universidad Católica San Antonio dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios

Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Dirección de Calidad y Acreditación, Dirección de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias del propio título.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la Universidad Católica San Antonio cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

<b>OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS</b>		
<b>Tipo de vinculación con la universidad</b>	<b>Formación y experiencia profesional</b>	<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>
Exclusiva	Secretaría administrativa de la titulación. Incorporación: 2009-10	Bachillerato/FP2
Exclusiva	2 años Aux Laboratorio. Incorporación: 2010-11	Bachillerato/FP2
Exclusiva	2 años Aux Laboratorio. Incorporación: 2011-2012	Bachillerato/ FP2
<b>SEMIPRESENCIAL</b>		
Exclusiva	Secretaría administrativa de la titulación. Incorporación: 2010-2011	Bachillerato/FP2
<b>CARTAGENA</b>		
Exclusiva	Secretaría administrativa de la titulación. Incorporación: 2010-2011	Bachillerato/FP2
Exclusiva	2 años Aux Laboratorio. Incorporación: 2011-12	Bachillerato/FP2
Exclusiva	2 años Aux Laboratorio. Incorporación: 2012-2013	Bachillerato/ FP2

### **6.3 MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Tal y como queda reflejado en el *R.D. 1393/2007, de 29 de octubre (Art. 3.5)* la Universidad Católica San Antonio de Murcia se adhiere a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, respecto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, tal como se recoge en la normativa de la *Ley 3/2007, de 22 de marzo*, para la igualdad de mujeres y hombres y en la *Ley 51/2003, de 2 de diciembre*, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido nuestra Universidad cuenta con una Unidad de Atención a la Discapacidad que pretende impulsar medidas que favorezcan la integración y la igualdad de oportunidad de nuestros estudiantes y profesores. Con ello la Universidad y a través de diversas acciones pretende garantizar la plena integración de los estudiantes universitarios y de los profesores con discapacidad en la vida académica universitaria. Así mismo el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Católica San Antonio establece la igualdad de oportunidades en los procesos selectivos de personal y la no discriminación por motivos de sexo conforme a lo que se ha dispuesto también en la *Ley 3/2003, de 2 de diciembre*, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La Universidad Católica San Antonio desarrolla constantes iniciativas desde los diferentes vicerrectorados y servicios universitarios encaminadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. Desde el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL) se está realizando un esfuerzo notable por la incorporación de los hombres y de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones. De igual forma, y a través del Vicerrectorado de Investigación, se dispone de recursos para la realización de proyectos en áreas como la prevención de la violencia de género o la educación en valores. Por último cabe señalar las acciones que el Servicio de Tutorías de la UCAM, a través del contacto directo con los alumnos, impulsa en relación a transmisión de valores como la cooperación, la solidaridad, el compañerismo, etc. tan decisivos en la consolidación de relaciones entre hombres y mujeres, desde el respeto a la diferencia y el reconocimiento de la igualdad de oportunidades y derechos.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo relativo al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, así como el acceso a bienes y servicios. Por ello, la Universidad Católica San Antonio ha previsto la creación de un Servicio de Igualdad de Oportunidades con la finalidad de analizar y difundir la igualdad entre hombres y mujeres en el marco universitario, de conformidad con la LOU y como garantía de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los centros universitarios.

El Servicio de Igualdad de Oportunidades incluye el Servicio de Atención a la Discapacidad mencionado anteriormente.

Entre los objetivos específicos que pretende cubrir se encuentran:

- Promover la participación y promoción de las mujeres y discapacitados en la formación universitaria, así como en las estructuras de toma de decisiones.
- Lograr la enseñanza respetuosa con la Igualdad de Oportunidades.
- Establecer canales de colaboración entre la Universidad, instituciones y el mundo laboral para facilitar la promoción de las mujeres y discapacitados en el empleo.
- Activar medidas que permitan la conciliación de la vida personal, profesional y familiar de toda la comunidad universitaria.
- Facilitar la formación transversal en igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria.

#### **6.4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEMIPRESENCIAL**

Se ha establecido, como criterio de selección del personal docente a la modalidad de enseñanza semipresencial, el que aporten conocimientos y/o experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza.

Uno de los criterios que se establecen para la selección del personal docente en la modalidad de enseñanza semipresencial es que aporten conocimientos y experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza. Además la Universidad establece criterios de selección acordes a los que se establecen por ANECA en DOCENTIA. Esto siempre teniendo en cuenta la relación entre el conocimiento disciplinar y la metodología de enseñanza, el área de conocimiento dónde se debe enseñar.

La Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).

Todos los profesores destinados a la enseñanza semipresencial recibirán durante los meses de junio, julio y septiembre, a través de las acciones previstas en el Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado a cargo del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la formación necesaria en metodología de enseñanza-aprendizaje semipresencial.

Estos talleres formativos incluirán los siguientes contenidos: elaboración de contenidos virtuales, herramientas virtuales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje, sistemas de evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante en línea y estrategias de y herramientas de comunicación en línea.

En la actualidad todos los profesores de la Universidad poseen formación en el Campus Virtual, ya que es empleado como sistema de apoyo a la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia. Existe además un procedimiento de orientación y tutorización personaliza del profesor a través de la Dirección del Campus Virtual. El profesor puede dirigirse a través del correo electrónico y bien telefónicamente para plantear las cuestiones relacionadas con la funcionalidad del Campus Virtual y sus

herramientas. Al inicio de cada curso académico los equipos directivos de los títulos organizan conjuntamente con la Dirección del Campus Virtual, sesiones formativas dirigidas al claustro de profesores y de modo especial a aquellos docentes de nueva incorporación al título.

La Dirección del Campus Virtual para atender a las necesidades formativas de los profesores elabora sesiones tutoriales que se encuentran a disposición del profesorado en la plataforma del campus virtual. En estos tutoriales se explican las herramientas de comunicación básicas de la plataforma, así como los procedimientos para introducir contenidos, trabajos, pruebas de autoevaluación, actividades prácticas, etc.

En relación a la Formación del Profesorado en metodología de enseñanza-aprendizaje semipresencial realizamos la siguiente aclaración:

- La Dirección del Campus Virtual desde el curso académico 1999/00 viene desarrollando cursos de formación en materia de nuevas tecnologías, que abarcan desde el manejo del campus virtual, creación de materiales (escrito, audio, video), etc., dirigidos a todo el profesorado, personal de administración y servicios y alumnado. Durante los meses de junio, julio y septiembre se realizan acciones formativas dirigidas al profesorado de nueva incorporación al título. Pero se entiende que estas acciones son de ampliación y actualización de conocimientos (formación continua) ya que se establece como criterio de selección del profesorado, tal y como se especifica en el apartado 6 de la Memoria, la experiencia en esta modalidad de enseñanza: *“Se ha establecido, como criterio de selección del personal docente a la modalidad de enseñanza semipresencial, el que aporten conocimientos y/o experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza”*. Muchos de los profesores que impartirá docencia en este título semipresencial poseen experiencia ya acreditada en esta modalidad de enseñanza al haber participado en títulos de Máster y Grado con dicha modalidad.
- Los materiales y contenidos de la enseñanza a impartir con carácter semipresencial ya han sido elaborados por los distintos departamentos implicados en la docencia. La formación que se da al profesor sobre este punto está relacionada con la mejora y gestión de estos contenidos, no con la elaboración de los mismos. Por tanto los materiales estarán a disposición del estudiante al inicio del curso académico.

SERVICIO	PERFIL RESPONSABLE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	NÚMERO DE PERSONAS A CARGO DEL RESPONSABLE
Secretaría Central.	LICENCIADO ADE	13 AÑOS	16
Servicio de Informática.	GRADO INFORMÁTICA	5	24
Administración.	GRADO ADE	18	5

<b>Recursos Humanos.</b>	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	5
<b>Servicio de Reprografía.</b>	BACHILLER	13	10
<b>Servicio de Información al Estudiante (SIE).</b>	LICENCIADO ECONÓMICAS	13	2
<b>Unidad Técnica de Calidad.</b>	MASTER RELACIONES LABORALES. MASTER CALIDAD. LICENCIADO ANTROPOLOGÍA	13	3
<b>Ordenación Académica</b>	LICENCIADO FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN	8	3
<b>Campus Virtual.</b>	GRADO INFORMÁTICA	5	2
<b>Extensión Universitaria.</b>	LICENCIADO FILOSOFÍA Y LETRAS	15	5
<b>Servicio de Orientación Laboral (SOIL).</b>	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	4
<b>Oficina de Relaciones Internacionales.</b>	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	5
<b>Servicio de idiomas.</b>	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	15
<b>Servicio de Publicaciones.</b>	DOCTOR EN	14	1



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

	FILOSOFÍA		
Servicio de Actividades Deportivas.	MASTER MBA	16	13
El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.	DOCTOR EN PSICOLOGÍA	7	3
Cuerpo especial Tutores.	LICENCIADO EN MEDICINA	12	7
Servicio de igualdad de oportunidades.	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	2
Capellanía de la Universidad	DOCTOR EN FILOSOFÍA	14	2

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante los cuatro cursos académicos programados y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (*Ley 51/2003, de 2 de Diciembre*, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad). Además las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el *R.D. 557/91 de 12 de Abril*.

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del Título de Grado, se han establecido a partir de un estudio de viabilidad para la puesta en marcha del Título de Grado en Educación Infantil en la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este estudio, basado en las horas de presencialidad en aula y laboratorios de prácticas, ha permitido estimar las necesidades del futuro Título de Grado.

#### **Disponibilidad y Justificación de los medios para las enseñanzas semipresencial.**

En la modalidad semipresencial indicamos que la realización de prácticas curriculares se realizarán en los centros educativos autorizados por la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la CARM, de la Comunidad Autónoma de Murcia con quién se tiene actualmente convenio, sin perjuicio de que la UCAM pueda establecer convenios con otras Comunidades Autónomas para facilitar las prácticas curriculares de estudiantes matriculados, procedentes de otras Comunidades Autónomas. En este caso los estudiantes serán informados en el proceso de matriculación.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación semipresencial:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación semipresencial fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de semipresencial. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en concreto el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y, en particular, a la educación semipresencial.

Una de las líneas de trabajo de dicho grupo, constituido por 10 miembros, está orientada al campo de la enseñanza semipresencial, y en el presente año ha participado en los congresos y conferencias más representativos en este area, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por ITMadrid (<http://www.itmadrid.com/pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España (<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>) Al mismo tiempo, se está elaborando una tesis doctoral que tiene como uno de sus objetivos principales desarrollar un sistema de generación de exámenes mediante técnicas de lógica difusa, como herramienta de apoyo a la labor docente.

Los primeros datos obtenidos por el grupo reflejan que el número de alumnos que superan las asignaturas, y adquieren las competencias establecidas, está dentro de la media, y que incluso se mejoran los resultados de la modalidad presencial en algunos aspectos.

- En relación a la ubicación de la enseñanza semipresencial indicar que ésta se realiza en el Campus de Los Jerónimos de la Universidad Católica San Antonio en Murcia, por tanto los recursos con los que se cuenta son los que aparecen incluidos en el punto 7 de la Memoria.

- En lo relativo a la forma en que se computa la dedicación del profesorado que participa en la enseñanza semipresencial, indicar que se hará de la misma forma que la presencial, considerando el criterio de número de créditos ECTS y dedicación del profesor. Se tendrá en cuenta además para determinar la dedicación del profesor el número de estudiantes. Un profesor con dedicación exclusiva, plena, semiplena o parcial atenderá en esta modalidad de enseñanza a un número máximo de 60 estudiantes matriculados en una asignatura del Grado semipresencial.

## **Aulas**

Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m<sup>2</sup>/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

## Biblioteca

La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para alumnos e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

A continuación se ofrece la información sobre los actuales fondos bibliotecarios específicos del Grado.

La Biblioteca de la UCAM es general, de libre acceso y sus fondos bibliográficos están clasificados por materias.

Es miembro de REBIUN, SEDIC, ANABAD.

Participa en la actualidad en el II Plan Estratégico 2007/2010 de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias): Línea Estratégica 3: REBIUN y la Calidad

La Biblioteca tiene todos sus procesos automatizados, accediendo a la información bibliográfica a través del OPAC (Catálogo en Línea de Acceso Público).

### División de la Biblioteca:

- Biblioteca: monografías.
- Hemeroteca: prensa, revistas científicas, catálogos, publicaciones oficiales.
- Mediateca: materiales especiales: CD-ROM, VHS, DVD, Microfichas, etc. Equipos informáticos y multimedia. Conexión a Internet.
- Depósitos: documentos que no están de libre acceso y se solicitan al personal bibliotecario.

### Recursos impresos y materiales no librarios específicos del grado:

	REVISTAS	ARTICULOS	MONOGRAFIAS	MICROFORMAS
<b>PEDAGOGIA</b>	278	10732	16082	159
<b>EDUCACION</b>				
<b>PSICOLOGIA</b>				
<b>SOCIOLOGIA</b>				
<b>ANTROPOLOGIA</b>				
<b>FILOSOFIA</b>				
<b>ETICA</b>				
<b>MUSICA</b>				
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>				
<b>LITERATURA</b>				
<b>GEOGRAFIA</b>				
<b>HISTORIA</b>				
<b>IDIOMAS</b>				

	VIDEOS	DVD	DIAPPOSITIVAS	CD
<b>PEDAGOGIA</b>	367	285	3143	683
<b>EDUCACION</b>				

<b>PSICOLOGIA</b>				
<b>SOCIOLOGIA</b>				
<b>ANTROPOLOGIA</b>				
<b>FILOSOFIA</b>				
<b>ETICA</b>				
<b>MUSICA</b>				
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>				
<b>LITERATURA</b>				
<b>GEOGRAFIA</b>				
<b>HISTORIA</b>				
<b>IDIOMAS</b>				

### Recursos electrónicos:

La Biblioteca de la Universidad Católica San Antonio de Murcia pone al servicio de la Comunidad Universitaria los **recursos electrónicos** suscritos por ella: bases de datos, monografías electrónicas, revistas electrónicas, portales jurídicos etc..... Además facilita mediante su página Web el acceso a recursos electrónicos Open Access.

Pueden consultarse desde cualquier ordenador conectado a Internet y **a través de la red WIFI** del campus universitario.

#### Acceso Red UCAM:

#### E-libro:

Es una base de textos completos cuyo objetivo es ofrecer a los usuarios documentos en formato digital de prestigiosas editoriales, así como múltiples herramientas que les permiten interactuar con estos textos. E-libro dispone de:

Títulos en español: 26.180

Títulos en portugués: 3.740

Títulos en inglés: 38.011

#### Springer Link:

Nos permite el acceso a texto completo aproximadamente a 1400 revistas de cobertura temática multidisciplinar, incorporando las revistas de las antiguas editoriales Springer-Verlag (disponibles a partir del 1 de enero de 2007) y Kluwer Academic Publishers.

#### EBSCO

**Academic Search Premier** es la base de datos académica multidisciplinaria más grande del mundo. Contiene el texto completo de más de 4.650 publicaciones, de las cuales más de 3.600 son publicaciones arbitradas. Dispone de versiones en PDF de cientos de publicaciones que se remontan hasta 1975, o incluso fechas anteriores, y permite buscar referencias de más de mil títulos. Su actualización es diaria vía EBSCO *host*.

**SPORTDiscus with Full Text** contiene una amplia bibliografía de texto completo en materia de deporte, bienestar físico y disciplinas relacionadas. Esta base de datos contiene más de 230 títulos en texto completo. Además, *SPORTDiscus with Full Text* contiene más de 650.000 registros de revistas especializadas y monografías que se remontan hasta el siglo XIX. A esto se suman unas 20.000 disertaciones y tesis, así como referencias a artículos en 60 idiomas distintos.

### **Web of Knowledge**

La "Web of Knowledge" (WoK) es una plataforma de la empresa Thomson Scientific basada en la tecnología Web, formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico, como tecnológico, humanístico y sociológico, desde 1945.

Integra en sus principales bases de datos Web of Science y Current Contents Connect, fuentes adicionales de contenido con recursos Web, con otros datos académicos y material de publicaciones, así como congresos, patentes y actas (Proceedings y Derwent) y herramientas de evaluación del rendimiento (Journal Citation Report y Essential Science Indicators).

### **REFWORKS**

Es un administrador de bases de datos y creador de bibliografías basado en el Web que le permite crear su propia base de datos, generando e importando referencias de archivos de texto o bases de datos en línea. Usted puede utilizar estas referencias para escribir documentos y formatear automáticamente su documento y bibliografía al estilo bibliográfico que requiera en segundos.

### **ISSN**

Base de Datos multidisciplinar, creada por el ISDS (International Serials Data System), que recoge referencias desde 1992 de más de 600.000 publicaciones periódicas pertenecientes a 193 países y en 144 idiomas. Permite realizar búsquedas por ISSN, título clave, C.D.U., lugar de publicación, editor, serie, país, lengua...

### **Acceso Libre**

### **RECOLECTA**

El portal RECOLECTA (Recolector de ciencia abierta) es una iniciativa conjunta de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECyT) que tiene como objetivo principal promover la publicación en acceso abierto de los trabajos de investigación que se desarrollan en las distintas instituciones académicas españolas y facilitar su uso y visibilidad a la vez que proporciona herramientas para facilitar el desarrollo de contenidos en acceso abierto.

### **REDINED**

Red de bases de datos de información educativa: investigación, innovación, recursos y revistas de educación.

## **ERIC**

Proporciona acceso gratuito a más de 1,2 millones de referencias bibliográficas de artículos de revistas de educación y otras materias relacionadas.

## **Edificio Monumental**

Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es su claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc., estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

## **Servicio de Informática**

Este servicio informa al personal de la Universidad sobre los recursos que tiene a su disposición, para facilitar el uso de las herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de sus tareas. La infraestructura informática de software de la Universidad Católica San Antonio, se gestiona desde el Área de Gestión del Software del Servicio de Informática.

## **Pabellón de Servicios**

Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería y Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

## **Servicio de Orientación e Información Laboral**

Las prácticas externas de los alumnos de la Titulación se encuentran centralizadas en el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). Es un departamento creado por la Universidad cuyo fin es promover la realización de prácticas en empresas para los alumnos de los últimos cursos así como facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de dichos alumnos y titulados por esta Universidad.

## **Relaciones Internacionales**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ayuda a ampliar la formación de los estudiantes por medio de los distintos programas de becas y ayudas que oferta, apoya y sigue al estudiante durante su estancia en el exterior, y lo invita a participar en la

asociación de acogida al estudiante internacional (AAEI) para hacer más grata la estancia entre nosotros.

### **Servicio de Actividades Deportivas**

El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene como objetivo principal el fomento de la práctica deportiva de todos los que conforman la Comunidad Universitaria (<http://campus.ucam.edu/sad/index.htm>).

### **Servicio de Igualdad de Oportunidades**

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo relativo al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, así como el acceso a bienes y servicios. Por ello, la Universidad Católica San Antonio ha previsto la creación de un Servicio de Igualdad de Oportunidades con la finalidad de analizar y difundir la igualdad entre hombres y mujeres en el marco universitario, de conformidad con la LOU y como garantía de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los centros universitarios.

Este servicio incluye también el Servicio de Atención a la Discapacidad que tiene como misión garantizar la plena integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad en la vida académica, impulsando medidas que favorezcan la incorporación y la igualdad de oportunidad. ( <http://www.ucam.edu/discapacidad/mision.html>).

### **Servicio de Información al Estudiante**

Este servicio tiene por finalidad atender la demanda habitual de información por parte de los alumnos, ya sean preuniversitarios, universitarios, o graduados, así como del Personal de Administración y Servicios (PAS) o toda aquella persona interesada (<http://www.ucam.edu/sie/presentacion/index.htm>).

### **Cuerpo Especial de Tutores**

Para el apoyo a nuestros alumnos, la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Cuerpo Especial de Tutores, cuya labor es potenciar el desarrollo académico y personal del alumnado, haciendo su estancia entre nosotros más fácil, orientándolo en cuestiones referentes al estudio o individuales, con la idea de formarlos para insertarse en la sociedad de manera creativa y transformadora. Las personas que integran el Cuerpo Especial de Tutores disponen de una formación de carácter multidisciplinar, en el ámbito de la Pedagogía, Psicología, Humanidades etc.

### **Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico**

La Universidad dispone de un servicio gratuito ofrecido a PDI, PAS y a los alumnos matriculados donde pueden dirigirse para realizar consultas de distinta índole. Los

estudiantes, disponen de un medio que garantiza la privacidad para la exposición y resolución de problemas que pueden plantearse durante su estancia en la Universidad.

### **Servicio de Idiomas**

Es un servicio de la Universidad Católica San Antonio destinado a proporcionar cursos de idiomas y diferentes actividades en todas las titulaciones oficiales de la misma. Además ofrece ayuda en la movilidad internacional de los alumnos.

La Universidad tiene firmados dos *Convenios Marco de colaboración*, uno con la *Asociación de Centros de Enseñanza Privada de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* para la formación de sus estudiantes a través de un programa de prácticas, entre las que se incluyen la realización de proyectos de fin de carrera y el desarrollo de actuaciones conjuntas. Y otro con el *Colegio Católico San Vicente Ferrer*, con el mismo objetivo que el anterior convenio.

La titulación dispondrá de documentos en los que se registrará el centro, número de plazas, coordinador del centro, duración, ubicación de los alumnos, horario y nombres de los profesionales tutores en los centros en el caso de prácticas curriculares. Así mismo, desde el Servicio de Orientación e Información Laboral se remite anualmente un informe a la Dirección de la Titulación con toda la información referente a la realización de prácticas extracurriculares. En la titulación existirán profesores encargados de la coordinación tanto de las prácticas curriculares como de las extracurriculares.

### **Recursos materiales y servicios disponibles específicos de la titulación de Grado en Educación Infantil.**

- **Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad:** Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus.

- **Plataforma virtual (E-learning):** Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título de Grado. Específicamente respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, Chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

- **5 Aulas de aplicación informática (APIs):** La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no se está impartiendo docencia. La titulación tiene acceso a 3 APIs con una capacidad media de 40 ordenadores. Siendo el número de puestos adecuado a las necesidades de los alumnos, y al número de alumnos que las pueden utilizar.

- **Recursos electrónicos:** A través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad, el alumno tiene acceso a las diferentes plataformas electrónicas con recursos bibliográficos de interés para la Titulación.

- **Aulas para la docencia:** Las aulas tienen una capacidad media de 60 puestos, existiendo 4 aulas para la actividad docente.

Aula 1, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 2, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 3, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 4, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

- Aulas seminarios teórico-prácticos: 4 aulas para la impartición de seminarios teórico-prácticos con una capacidad para más de 30 estudiantes.

A continuación, enumeramos los distintos talleres, salas y laboratorios de los que dispone la titulación para desarrollar actividades de apoyo a la docencia teórico-práctica, iniciativas para el fomento de la investigación e innovación educativa, y otras acciones dirigidas a la formación práctica de la comunidad universitaria.

- 1 Aula Taller de creación artística: contiene el material propio de una sala de dibujo.

- 1 Laboratorio de materiales: Este laboratorio se crea fundamentalmente como una sala asistida para el adecuado desarrollo por parte del profesorado para la elaboración de material didáctico.

- 1 Laboratorio de fotografía: dispone de las áreas necesarias para trabajar con materiales específicos de fotografía (área húmeda, área seca, mesas de trabajo,).

- 1 Estudio de televisión: compuesto por dos secciones (un plató de televisión y una zona de edición de video), donde los alumnos podrán realizar sus prácticas relacionadas con las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.

- 1 Estudio de radio: posibilita la realización de prácticas que generen contenidos de audio, materiales didácticos y documentales con finalidad docente.

- 1 Estudio de imagen: totalmente equipado para la edición de imágenes tanto estáticas (foto) como dinámicas (video).

- 1 Laboratorio de biomecánica: para la realización de prácticas relacionadas con la educación física, así como proyectos de investigación sobre biomecánica, educación física adaptada, entre otros.
- 1 Aula de psicomotricidad y ejercicio físico: contiene material de rehabilitación y reeducación, equipo de sonido, así como todo el equipamiento necesario para la actividad docente en esta área.
- 1 Laboratorio de Actividad Física: equipado adecuadamente para el desarrollo de la parte práctica de las asignaturas relacionadas con la educación física, así como para la elaboración de material didáctico relacionado con estos contenidos.
- 1 Laboratorio de Nutrición: dispone de instrumental necesario para el análisis de composición de alimentos (bomba calorimétrica, horno mufla, centrifugas de sobremesa, espectrofotómetro, etc.).
- Sala de música: contiene equipo de sonido y grabación, video, Internet, material didáctico complementario.
- 1 Laboratorio de idiomas: equipo de imagen, sonido y grabación adecuado para la práctica docente de lenguas extranjeras.
- 1 Laboratorio de Ciencias Experimentales: equipado adecuadamente para la docencia de Física, Química, Biología y Geología.

Los laboratorios citados tienen una capacidad media para 20-25 personas, mientras que la capacidad para las salas y estudios es de unas 30 personas.

- La Universidad Católica San Antonio tiene establecidos dos convenios de cooperación educativa sobre instalaciones deportivas, con *Gimnasio Sentral* y con *Intersa C.D. La Flota* para el Grado de Educación Infantil (*Adjuntos en el final de la memoria*).
- 1 despacho para el Vicedecano del Título de Grado, con un puesto de trabajo (con ordenador en red y un terminal telefónico), y una mesa redonda de reunión (capacidad para 5 personas).
- 1 despacho compartido, para los responsables de Docencia, Investigación, Secretaría y Postgrado, con cuatro puestos de trabajo (con 4 ordenadores en red, 4 terminales telefónicos y una impresora en red).
- 1 zona de recepción y atención al público de la secretaría técnica de la Titulación, con un puesto de trabajo (con ordenador en red, un terminal telefónico y un fax).
- 1 área de gestión de la secretaría técnica, y de uso común, con un puesto de trabajo específico del personal de secretaría (con ordenador en red y un terminal telefónico), tres puestos de trabajo de uso común (con 3 ordenadores en red, dos terminales telefónicos, una impresora en red y un escáner), y una mesa de reuniones (capacidad para 10-15 personas).

El Título de Grado cuenta con un administrativo en dedicación exclusiva cuya actividad está dirigida por Secretaría General de la Universidad. Sus tareas principales son: Atención y colaboración con el profesorado y alumnos en las tareas de gestión y reservas de material; coordinación y distribución de actas, convocatorias de exámenes solicitudes, notas internas, certificados, gestión de archivos e INFUCAM.

- La Titulación de Grado cuenta con el apoyo de dos técnicos de laboratorio en su actividad de investigación y en el desarrollo de prácticas en laboratorios. Su tarea se centra en el mantenimiento del material fungible e inventariable de los distintos laboratorios, encargándose de la preparación del material para las sesiones prácticas, apoyar al personal docente durante las sesiones de laboratorio y ayudar a la labor de investigación gestionando la petición y almacenamiento de material.

-1 sala de profesores, con veinte puestos de trabajo (con veinte ordenadores en red, dos terminales telefónicos y tres impresoras en red).

-La Universidad Católica San Antonio dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Unidad Técnica de Calidad, Jefatura de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.;

También cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias de la titulación.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

-Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la Universidad Católica San Antonio cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

En **Cartagena** la Universidad Católica San Antonio dispone de 4 aulas destinadas a la docencia:

Aula 1, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 2, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 3, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Aula 4, con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

Además se dispone de aulas seminarios teórico-prácticos: 4 aulas para la impartición de seminarios teórico-prácticos con una capacidad para más de 30 estudiantes.

También se dispone para la titulación de distintos talleres, salas y laboratorios para desarrollar actividades de apoyo a la docencia teórica-práctica:

- 1 Aula Taller de creación artística: contiene el material propio de una sala de dibujo.
- 1 Laboratorio de materiales: Este laboratorio se crea fundamentalmente como una sala asistida para el adecuado desarrollo por parte del profesorado para la elaboración de material didáctico.
- 1 Aula de psicomotricidad y ejercicio físico: contiene material para el desarrollo de la parte práctica de las asignaturas relacionadas con la educación física, así como para la elaboración de material didáctico relacionado con estos contenidos.
- Sala de música: contiene equipo de sonido y grabación, video, Internet, material didáctico complementario.
- 1 Laboratorio de idiomas: equipo de imagen, sonido y grabación adecuado para la práctica docente de lenguas extranjeras.

Los laboratorios citados tienen una capacidad media para 20-25 personas, mientras que la capacidad para las salas y estudios es de unas 30 personas.

- 1 despacho para el Vicedecano del Título de Grado, con un puesto de trabajo (con ordenador en red y un terminal telefónico), y una mesa redonda de reunión (capacidad para 5 personas).
- 1 despacho compartido, para los responsables de Docencia, Investigación, Secretaría y Postgrado, con cuatro puestos de trabajo (con 4 ordenadores en red, 4 terminales telefónicos y una impresora en red).
- 1 zona de recepción y atención al público de la secretaría técnica de la Titulación, con un puesto de trabajo (con ordenador en red, un terminal telefónico y un fax).
- 1 área de gestión de la secretaría técnica, y de uso común, con un puesto de trabajo específico del personal de secretaría (con ordenador en red y un terminal telefónico), tres puestos de trabajo de uso común (con 3 ordenadores en red, dos terminales telefónicos, una impresora en red y un escáner), y una mesa de reuniones (capacidad para 10-15 personas).

El Título de Grado cuenta con un administrativo en dedicación exclusiva cuya actividad está dirigida por Secretaría General de la Universidad. Sus tareas principales son: Atención y colaboración con el profesorado y alumnos en las tareas de gestión y reservas de material; coordinación y distribución de actas, convocatorias de exámenes solicitudes, notas internas, certificados, gestión de archivos e INFUCAM.

- La Titulación de Grado cuenta con el apoyo de dos técnicos de laboratorio en su actividad de investigación y en el desarrollo de prácticas en laboratorios. Su tarea se centra en el mantenimiento del material fungible e inventariable de los distintos laboratorios, encargándose de la preparación del material para las sesiones prácticas, apoyar al personal docente durante las sesiones de laboratorio y ayudar a la labor de investigación gestionando la petición y almacenamiento de material.

-1 sala de profesores, con veinte puestos de trabajo (con veinte ordenadores en red, dos terminales telefónicos y tres impresoras en red).

También se encuentra una Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Campus Virtual, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico.

### **Enseñanza Semipresencial**

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje **no presencial**, por lo que no se necesitan medios materiales tradicionales, pero si otros que detallamos a continuación.

El sistema de enseñanza on-line del Grado en Educación Infantil se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad *blended learning*. Este curso académico hemos implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma *Sakai* (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

1. **Gestión docente**, en el que cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo (mecanismos de tutorización) a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

Con la herramienta de calendario conseguimos marcarles a los alumnos una planificación de las distintas materias estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta de calendario se complementa con la herramienta de anuncios, la cual permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.

Cualquier nuevo anuncio, material, actividad, tarea, etc., cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos consistente en el envío de un correo electrónico.

La herramienta exámenes incluida en Sakai permite gestionar todo lo relativo a exámenes, desde la creación de un examen hasta la corrección automática de éste, pudiendo insertar comentarios explicativos para cada respuesta. Los exámenes, tanto de evaluación como de autoevaluación, se pueden desarrollar de diferentes tipos de preguntas, tales como tipo test, encuesta, respuesta corta, rellenar espacios, respuesta numérica, relacionar, verdadero/falso, grabación de audio, etc. Pueden ser programados en el tiempo y asignarles una duración determinada.

La herramienta tareas nos permite publicar las prácticas de la asignatura, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con estas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la nota final del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en la nota final.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías (Webcams, email, teléfono) mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

1. **Gestión administrativa**, por medio del cual cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc. Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo online. En él se puede descargar documentación realizar solicitudes on-line (admisión, confirmación de plaza, prematricula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente personal, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario esta activo durante toda su estancia en la universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento.

Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Nuestro objetivo para el próximo curso 2010/11 es poner en marcha el uso de certificado digital para llevar a cabo la validación de usuarios

La docencia no presencial con trabajo autónomo del estudiante se complementará con sesiones semipresenciales, mediante la impartición de seminarios tanto presenciales como por videoconferencia o retransmisión. Estas sesiones serán grabadas y editadas para facilitar que el alumno pueda a posteriori visionarlas como recurso en el campus virtual. En la actualidad y si la formación de grado lo requiere, permite conectar (a través de RSDI e IP) a distintas sedes de alumnos previamente dispuestas, posibilitando así una comunicación multidireccional.

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesaria, entre la que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia on-line gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extron MKP 3000) que permite la conmutación a PC, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador –lo que despliega todas las posibilidades internas-, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:
  - Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
  - Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.
  - Control visual de todos los grupos conectados.
  - Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos
- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación

- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de Videostreaming desde cualquier punto del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.
- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.
- Sistema de alimentación continuo garantizado través de SAI de 100 Kva. alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

No obstante, a nivel eléctrico, el Servicio de Informática cuenta con distintos niveles de protección tanto en la sala de máquinas como en el Área de Sistemas, que es la unidad administrativa que gestiona la misma. El funcionamiento a nivel eléctrico se compone de un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (S.A.I.) de 100 KVA que alimenta el Servicio de Informática, a su vez, a este S.A.I. está alimentado por una línea eléctrica que proviene de un centro de transformación eléctrica de la universidad. En caso de caída, puede conmutar a otra línea eléctrica (si está alimentada) que proviene de un centro de transformación eléctrica de nuestro proveedor de suministro eléctrico, en caso de no estar alimentada dicha línea, salta a un grupo electrógeno.

Ya en el Servicio de Informática los bastidores donde se alojan los servidores también están alimentados por S.A.I. 's de 2.2 KVA que protegen a los servidores en caso de una caída del S.A.I. principal. Así mismo, también se protege el sistema de fluctuaciones en la corriente eléctrica y se garantiza una calidad en el suministro de la misma con estabilizadores y supresores armónicos.

En cuanto a los servidores utilizados para la actividad docente, existen 8 servidores que funcionan en una configuración de alta disponibilidad y tolerancia a fallos, de forma que se protegen las aplicaciones de cualquier fallo que pueda producirse a nivel de hardware y en la mayoría de fallos a nivel de software. Si aun así se produjese algún fallo que interrumpiera la actividad docente, hay procedimientos automatizados de recuperación que garantizan la disponibilidad de los servicios en un período no superior a los 10 minutos.

La universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del Grado en Educación Infantil pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y

laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una una total cobertura de las necesidades futuras.

Recientemente, la Universidad ha adquirido recientemente la herramienta POLIMEDIA que es un sistema de Producción de contenidos docentes multimedia desarrollado por la Universidad Politécnica de Valencia que permite crear *clases virtuales* (<http://polimedia.blogs.upv.es/>). De esta forma, se pueden diseñar simulaciones de la realidad de gran utilidad en el caso de las especialidades del Máster relativas a las áreas de Ciencias, tal y como se explica en el punto 5. de la memoria de verificación.

A continuación, vamos por un lado a describir el estudio de grabación de contenidos describiendo los procesos destinados a la adquisición de las imágenes y por otro, a exponer una configuración básica con la que podremos realizar la grabación de contenidos de calidad. Los principales componentes son los siguientes:

- Cámara de video
- Software de mezclas de vídeo
- Mesa de mezclas de audio
- Micrófono (de solapa o de mesa)
- Ordenador de captura

Por una parte tendremos al ponente, el cual será captado por una o varias cámaras conectadas al ordenador de captura.

Esta señal de video, así como la señal de audio, proveniente del micrófono del ponente, la introduciremos en un ordenador a través de una tarjeta digitalizadora de video y audio. Ambas señales las codificaremos en un único stream de audio/video.

Por otra parte, el ponente dispondrá de otro ordenador personal en el que estará pasando el material docente (transparencias PowerPoint, páginas Web, programas, simulaciones, videos, etc...). Previamente al inicio de la conferencia este ordenador lo pondremos a realizar una captura de pantalla.

Un estudio de producción POLIMEDIA dispone de un único técnico que realiza todas las tareas necesarias para que el ponente sólo se tenga que preocupar de su presentación.

Un estudio Polimedia requiere de un conjunto de componentes audiovisuales e informáticos que permitirán obtener las imágenes mencionadas de forma que puedan ser tratadas por los programas informáticos. Los componentes del sistema de grabación Polimedia se organizan en tres subsistemas diferenciados que interactúan para la producción de las grabaciones. Estos subsistemas son:

- Sistema de captura de video: lo componen los dispositivos necesarios para realizar la captura del video y el audio del profesor realizando la explicación.
- Subsistema de captura de presentación: lo componen los dispositivos necesarios para que el profesor realice la presentación y los elementos destinados a la captura de las pantallas de la presentación en sí.
- Subsistema de iluminación: son los elementos destinados a obtener una iluminación adecuada del estudio.

## **7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La implantación de los estudios de Grado de Maestro en Educación Infantil en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, supondrá una inversión progresiva en nuevas infraestructuras, recursos y materiales.

La implantación de los estudios de Grado de Maestro en Educación Infantil en la Universidad Católica San Antonio de Murcia en Cartagena, supondrá una inversión progresiva en nuevas infraestructuras, recursos y materiales.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia dispone en la actualidad de espacios docentes, en concreto se han asignado, a la titulación, dos aulas para la docencia, dos aulas seminario, y el resto de espacios docentes mencionados con anterioridad.

Los espacios docentes requeridos para la titulación se detallan a continuación:

Tercer curso y Cuarto curso:

4 Aulas con capacidad para 60 alumnos. El aula dispondrá de las siguientes herramientas para la docencia: retroproyector, pantalla, pizarra, cañón y CPU, Televisión, Video, Reproductor de DVD, conexión a Internet, sistema WI-FI.

4 Aulas Seminario con capacidad para 30 alumnos. El aula dispone de las siguientes herramientas para la docencia: retroproyector, pantalla, pizarra, cañón y CPU, Televisión, Video, Reproductor de DVD, conexión a Internet, sistema WI-FI.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia pone a disposición de los alumnos Salas de Informática, un total de 5 en el Campus, con acceso a Internet, impresoras y con programas específicos como el SPSS, SYSTAT, MYSTAT, etc.

### **Despachos.**

1 Despacho de dirección y sala de juntas.

1 Sala de profesores.

4 Despachos de tutoría.

### **Equipos informáticos.**

8 Equipos informáticos.

3 Impresoras.

3 Líneas de teléfono.

1 Fax.

### **Música**

Materiales impresos

- Bibliografía específica que abarque todos los campos de la educación musical: expresión vocal e instrumental, movimiento y danza, lenguaje musical, historia de la música, compositores, etc.
- Revistas musicales actuales de Pedagogía Musical y con datos de interés sobre la materia.
- Colecciones de partituras adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Carteles y láminas con instrumentos y compositores.
- Papel pautado.

#### Instrumentos musicales

- Un instrumento de teclado (piano, piano electrónico o sintetizador con salida MIDI) y cuatro guitarras.
- Batería compuesta por bombo, caja, *charles* y *ride*.
- Instrumentos de pequeña percusión de membrana, madera y metal (panderos, claves, triángulos, caja china, crócalos, pandereta...).
- Instrumentos de láminas: carillones, metalófonos (soprano, alto y bajo) y xilófonos (soprano, alto y bajo).
- Diez flautas de pico.
- Instrumentos contruidos o aportados por los propios alumnos y el profesorado.

#### Instrumentos audiovisuales e informáticos

- Aparato de reproducción de sonido, con altavoces, unidad de CD, reproductor de mp3.
- Micrófonos y equipo de grabación de sonidos.
- Colección de CD, discos, cintas de video y DVD variados.
- Programas abiertos y cerrados de informática musical (Sibelius)

#### Otros materiales

- Pizarra normal y pautada.
- Atriles.
- Armarios donde poder guardar los instrumentos, las partituras, los libros, los CDS, etc.
- Bancos o mesas donde colocar los instrumentos de láminas cuando se vayan a tocar.
- Metrónomos y diapasones.

Los espacios docentes requeridos para la titulación son los que se indican arriba. Estos espacios son los que se detallaron para Murcia y son los mismos que se necesitarán en Cartagena.

#### **Convenios:**

La Universidad tiene firmados con ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. y NH HOTELES S.A con el objeto de poner a disposición del Título (Grado en Educación Infantil modalidad Semipresencial) las instalaciones de dichos hoteles para realizar exámenes, considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM. Y por otro lado, incorporación del convenio de colaboración entre la Universidad y el Instituto Canario Superior de Estudios (ICSE) con el fin de que dicho Instituto se constituya como



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Centro Examinador de alumnos del Grado en Educación Infantil modalidad Semipresencial.

La utilización de las instalaciones se le advertirá al estudiante antes de la matriculación y no supondrá gastos adicionales.

Estos convenios no suponen un incremento en el número de estudiantes que pueden estar matriculados manteniéndose los verificados. Además los convenios de prácticas ya verificados garantizan la realización de prácticas de los estudiantes.

La utilización de la cadena hotelera para “actividades formativas” del Grado en Educación Infantil implica la realización de exámenes exclusivamente no desarrollándose ninguna otra actividad formativa. Las instalaciones son adecuadas por los espacios y número de salas/aulas disponibles.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta la instalación que se haya concretado.

Adjunto se incluye en este punto los convenios ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. Y NH HOTELES S.A y el convenio con el Instituto Canario Superior de Estudios (ICSE). Posteriormente, debido al límite de espacio de la herramienta se incluyen las portadas de los convenios que tiene la Universidad con distintas entidades. Los convenios completos están a disposición de la ANECA para enviarlos en cualquier momento.

**Ver/Incluir aquí ANEXO CONVENIOS I y ANEXO CONVENIOS II**

# ANEXO I

## INFRAESTRUCTURAS

**Centro de la Universidad Católica San Antonio  
Cartagena**

## **UBICACIÓN**

Situado en el antiguo acuartelamiento de Los Dolores de Cartagena, sobre una superficie aproximada de 95.000 m<sup>2</sup>, se encuentra ubicado el Centro Universitario que la Universidad Católica San Antonio pretende abrir en el curso académico 2010-11, del que se ha solicitado autorización de apertura a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que conformará el futuro Campus de la Universidad en la ciudad de Cartagena, que en la actualidad cuenta con más de doscientos mil habitantes.

El Centro, cuya titularidad corresponde a la Fundación Universitaria san Antonio, se encuentra en el barrio de Los Dolores, 3 Km. al norte de Cartagena, estando bien conectado con la ciudad y próximo a la salida de la autovía de A7 (Murcia-Cartagena), salida Los Barreros.

Las obras realizadas, actualmente en proceso, van a permitir la impartición de varias titulaciones que en la actualidad se vienen desarrollando por la Universidad Católica en su actual Campus de Los Jerónimos de Murcia, a la vez que permitirá la implantación de manera progresiva de nuevos títulos. Además la gran extensión del campus permite abordar futuras fases de ampliación, permitiendo de este modo no sólo la ubicación de varios edificios, sino también zonas de aparcamiento, de ocio y deportivas.

## **EXIGENCIAS MATERIALES MÍNIMAS**

Las instalaciones de la Universidad Católica San Antonio en Cartagena, cumplen los requisitos y exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, del que a continuación se detalla.

Los lugares destinados a espacios docentes e investigadores vendrán determinados por el número de alumnos, según las previsiones estudiadas, que se vayan incorporando a lo largo de los diferentes cursos.

### **A) AULAS**

La Universidad Católica dispone en la actualidad, para ubicar las diferentes aulas, de tres edificios (5, 8 y 9) con una superficie total construida disponible para el curso 2010-11 de unos 2500 metros cuadrados. Además, según se desprende del informe arquitectónico y planos que se adjuntan, la superficie disponible del centro, permitirá la ampliación, en sucesivas fases, de los espacios necesarios para albergar en periodo

aproximado de 5 años, albergar un campus con un número aproximado de unos 3000 estudiantes.

## **B) LABORATORIOS**

La superficie de laboratorios docentes vendrá determinada por el número de alumnos que se prevea van a utilizarlos simultáneamente, de acuerdo con el siguiente módulo: 7 metros cuadrados por alumno, en virtud del R.D. 557/91, de 12 de abril.

La única titulación que precisa de un laboratorio en su primer curso, de conformidad con su plan de estudios, es la de Grado en Enfermería. La superficie destinada para el laboratorio docente, referido anteriormente, es de 109,20 m<sup>2</sup>, que será utilizado en grupos reducidos de alumnos diariamente a lo largo del horario lectivo, con lo que se cumple sobradamente la ratio señalada. Dicho espacio se encuentra ubicado en el edificio nº 9.

Los edificios 5, 8 y 9, permiten, además de aulas, la utilización de espacios para laboratorios y salas de prácticas.

Respecto a los laboratorios de investigación el mencionado Real Decreto establece la proporción de 15 metros cuadrados por profesor o investigador. Teniendo en cuenta la superficie ya reseñada y que parte de la investigación -carreras no experimentales- se desarrolla en seminarios departamentales, situados en las plantas baja y primera del edificio nº 4, que dispone de una superficie total de 1404,34 metros cuadrados. También, debido a las características especiales de las líneas investigadoras puestas en marcha en estos momentos, contamos con varios laboratorios fuera del Centro, convenidos con distintas instituciones.

## **C) BIBLIOTECA**

La Biblioteca está ubicada en el edificio nº 1 y cuenta con una superficie de unos 1300 metros cuadrados aproximadamente, repartidos entre las plantas sótano, donde se ubica el depósito, y las plantas primera y segunda, donde están ubicadas las salas de estudio, hemeroteca y mediateca; siendo más de 400 puestos disponibles, es decir, más del 10% de los alumnos que el centro albergará en un plazo de unos cinco años.

## **D) EXIGENCIAS ESPECIALES**

La Universidad mantiene varios acuerdos con entidades sanitarias, plasmados en la firma de los correspondientes convenios con las mismas para el desarrollo de prácticas relacionadas con las enseñanzas de Ciencias de la Salud, que se adjuntan en anexo y entre los que destacamos:

- Servicio Murciano de Salud
- Hospital Universitario Santa María del Rosell
- Hospital Perpetuo Socorro de Cartagena
- Atención Primaria de Cartagena
- Hospital General Básico de la Defensa
- Fundación Santo y Real Hospital de Caridad

## **E) INSTALACIONES DEPORTIVAS**

La UCAM garantizará la práctica deportiva a través de la tramitación de los correspondientes convenios de colaboración, una vez adquirido el compromiso de uso de las instalaciones deportivas de varias entidades, entre las que destacamos:

- Ayuntamiento de Cartagena
- Fútbol Club Cartagena
- Club de Fútbol Cartagonova
- Nueva Cartagena Fútbol Club
- Centro de Alto Rendimiento Región de Murcia “Infanta Cristina”

La propia Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena, ha adquirido un compromiso previo de colaboración (que incluimos en el Anexo de la presente memoria) para garantizar, por una parte, que los alumnos, profesores y demás personal de la UCAM accedan a las instalaciones deportivas municipales y puedan practicar hasta un total de diez deportes diferentes, garantizando la plena utilización de las mismas durante al menos cuarenta horas semanales y, por otra parte, pueda ponerse en marcha la titulación de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el próximo curso académico 2010-11.

En este sentido, la superficie disponible del futuro campus de Los Dolores permite la construcción de diversas instalaciones para la práctica deportiva.

## **SERVICIOS COMUNES**

### **A) CAFETERIA Y COMEDOR**

La cafetería, ubicada en el edificio nº 13, cuenta con una superficie de más de 600 metros cuadrados, dispone también de un servicio de comedor con más de 300 plazas, que permite con un uso en dos turnos albergar un número aproximado de 600 personas. El

comedor incluye: zona de comedor de estudiantes, profesores, terraza, cocina, vestuarios, servicios y almacén.

## **B) SERVICIO DE INFORMACIÓN**

La UCAM dispone de un servicio de información ubicado en las instalaciones de Secretaría, ubicadas en la planta baja del edificio nº 2. Además de una oficina de atención al estudiante, situada en la ciudad de Cartagena, de unos 130 metros cuadrados y ubicada en la calle Ramón y Cajal nº 39, junto al centro comercial de El Corte Inglés.

## **C) SALÓN DE ACTOS**

El Salón de Actos, con una superficie de más de 500 metros cuadrados, esta ubicado en el edificio nº 13 y linda con el Comedor universitario; entre sus instalaciones, cuenta con: tres zonas de acceso, salón con capacidad para 450 butacas, un despacho, una pequeña aula-salón con capacidad para unas 60 personas, cabina de proyección y diversos servicios.

## **D) SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL**

El Centro de la Universidad Católica San Antonio en Cartagena cuenta con un servicio médico ubicado en una dependencia, de unos 20 metros cuadrados aproximadamente, en el edificio nº 2, con el material necesario, como camilla, y útiles para curas de urgencia, reconocimientos médicos, etc.

## **E) REPROGRAFÍA**

En el edificio nº 16, se encuentra ubicado un servicio de reprografía, que dispone de unos 110 metros cuadrados, en la que se pone al servicio de los profesores y estudiantes un servicio de copistería, librería y tienda.

## **E) CAPILLA- ORATORIO**

Situado en el edificio nº 16, y lindando con el servicio de reprografía, se encuentra ubicada una capilla de más de 100 metros cuadrados.

## **DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES**

El Centro universitario de la Universidad Católica en Cartagena, ubicado en el antiguo acuartelamiento de Los Dolores, dispone de varios edificios, según figuran en los planos que se adjuntan.

## **EDIFICIO Nº 1**

En este edificio se ubica la Biblioteca, hemeroteca, mediateca, situadas entre las plantas 1ª y 2ª, que cuenta con sala de lectura, archivo y sistema de préstamo, así como la suscripción diaria de los periódicos regionales y nacionales; también se tiene suscripción a revistas de carácter científico y/o relacionadas con las distintas titulaciones. También en la planta baja se encuentra el Servicio de Informática, y dos aulas de prácticas de informática con capacidad para unos 60 puestos cada una y provistas de ordenadores de última generación y que están equipadas con la tecnología necesaria para el desarrollo de docencia e investigación. En la planta sótano se ubican los depósitos de la biblioteca y una zona de servidores de informática que dan servicio a todos los edificios del Centro universitario.

Superficie útil: 2032,40 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 2451,12 M<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
-------------	---------------------------

Planta Sótano	Superficie m <sup>2</sup>
Depósito Biblioteca	248,00
Almacén y Servidores Servicio Informática	248,00

Planta Baja	Superficie m <sup>2</sup>
Servicio de Informática Sal de Estudio	255,28
Sala de Prácticas de Informática 1	118,36
Sala de Prácticas de Informática 2	115,29

Planta Primera	Superficie m <sup>2</sup>
Despachos y dependencias	29,96
Biblioteca salas de estudio y lectura	500,08
Servicios masculinos	15,30
Servicios femeninos	10,05
Servicio adaptado	5,12

Planta Segunda	Superficie m <sup>2</sup>
Despachos y dependencias	8,00
Hemeroteca	128,71

Mediateca	128,71
Servicio masculino	6,09
Servicio femenino	6,09
Limpieza	1,84

## EDIFICIO N° 2

En este edificio se ubican los servicios centrales de gobierno y administración del Centro y cuenta con las dependencias de Presidencia, Vicerrector de Centro, Director General, Secretaría, Administración, Servicio de Información al Estudiante, Servicio Médico, archivos y depósitos, distribuidos en cuatro plantas.

Superficie útil: 1053,76 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 1254,81 M<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
-------------	---------------------------

Planta Sótano	Superficie m <sup>2</sup>
Archivos	169,91

Planta Baja	Superficie m <sup>2</sup>
Despacho Director General	44,72
Despacho	22,79
Conserjería	22,42
Secretaría y Administración	116,26
Sala de reuniones	55,23
Servicios masculinos, femeninos y adaptados	21,16

Planta Primera	Superficie m <sup>2</sup>
Despacho presidencia	59,57
Despacho Vicerrector de Centro	49,84
Despacho secretaria	32,73
Despacho	21,70
Sala de reuniones	59,06
Sala de juntas	44,60
Sala de espera	22,42
Almacén	7,83

Servicios masculinos y femeninos	18,49
----------------------------------	-------

<b>Planta Segunda</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Sala de reuniones	66,27
Sala de reuniones	27,86
Apartamento para visitas	38,80
Servicio adaptado	3,87

#### **EDIFICIO N° 4**

En este edificio se ubican los servicios centrales de gobierno y administración del Centro y cuenta con las dependencias de Presidencia, Vicerrector de Centro, Director General, Secretaría, Administración, Servicio de Información al Estudiante, Servicio Médico, archivos y depósitos, distribuidos en cuatro plantas.

Superficie útil: 1053,76 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 1254,81 M<sup>2</sup>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUPERFICIE M<sup>2</sup></b>
--------------------	---------------------------------

<b>Planta Sótano</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Archivos	169,91

<b>Planta Baja</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Despacho Director General	44,72
Despacho	22,79
Conserjería	22,42
Secretaría y Administración	116,26
Sala de reuniones	55,23
Servicios masculinos, femeninos y adaptados	21,16

<b>Planta Primera</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Despacho presidencia	59,57
Despacho Vicerrector de Centro	49,84
Despacho secretaria	32,73

Despacho	21,70
Sala de reuniones	59,06
Sala de juntas	44,60
Sala de espera	22,42
Almacén	7,83
Servicios masculinos y femeninos	18,49

<b>Planta Segunda</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Sala de reuniones	66,27
Sala de reuniones	27,86
Apartamento para visitas	38,80
Servicio adaptado	3,87

### **EDIFICIOS N° 5, 8 y 9**

En estos edificios se ubican las aulas, laboratorios y salas de prácticas, además de conserjerías y despachos.

Superficie útil por edificio: 779,04 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 832,75 M<sup>2</sup>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUPERFICIE M<sup>2</sup></b>
<b>Planta Baja</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Aula 1	109,20
Aula 2	78,94
Aula 3	90,83
Aula 4	90,70
Aula 5	79,06
Aula 6	98,45
Distribuidor principal	122,38
Despacho	10,36
Conserjería	9,01
Servicios masculinos	10,98
Servicios femeninos	11,66
Servicio adaptado	3,77
Altillo de instalaciones 1	39,62
Altillo de instalaciones 2	19,82
Cuarto de limpieza	1,49

### EDIFICIO N° 13

Este edificio de una sola planta está dividido en dos partes: en la primera se ubica el salón de actos, junto con un aula y despacho. La otra mitad del edificio lo ocupa la cafetería y comedor universitario.

Superficie útil: 931,45 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 1052,21 M<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
<b>Planta Baja</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Despacho	12,82
Distribuidor	5,05
Aula	31,39
Servicios femeninos	11,32
Servicios masculinos	9,30
Servicio adaptado	3,49
Limpieza	2,93
Vestuario	6,65
Cocina	37,40
Almacén	13,75
Cabina de proyección	12,64
Salón de actos	337,44
Cafetería-Comedor	401,11

### EDIFICIO N° 16

El edificio n° 16 lo componen, el servicio de reprografía y una capilla.

Superficie útil: 214,14 M<sup>2</sup>  
Superficie construida: 258,08 M<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
<b>Planta Baja</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Copistería-tienda-librería	62,79
Trastienda-almacén	44,05
Servicios	1,91

Cuarto de limpieza	1,91
Capilla	214,14

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>90.0</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>5.0</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>90.0</b>

#### Tasas para Cartagena

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>90.0</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>5.0</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>90.0</b>

#### Tasas para Semipresencial

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>80%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>20%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>80%</b>

#### Introducción de nuevos indicadores.

- **Tasa de Rendimiento = 80.0** Porcentaje entre créditos matriculados y créditos superados multiplicado por 100.
- **Tasa de éxito = 90.0** Relación entre créditos presentados a examen y créditos superados multiplicado por 100.
- **Tasa de no presentados = 5.0** Relación del cociente de créditos presentados a examen entre los créditos matriculados, multiplicados por el 100%, y restándoles el 100%.

#### Justificación de las estimaciones realizadas.

Las tasas establecidas se han considerado en función de los datos procedentes de las estadísticas de alumnado de la página del Ministerio de Ciencia e Innovación ([www.micinn.es/univ/index.html](http://www.micinn.es/univ/index.html)), en concreto, de los datos de matriculados y graduados en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Para valorar cuantitativamente estos indicadores, se ha tomado como referencia la evolución histórica de los datos referentes a 2004-2008. Estas cifras han sido corregidas al

alza, debido a que si atendemos a la coherente distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas durante los cuatro años del Título de Grado, así como su metodología docente y sistema de evaluación, podemos predecir que la adquisición de las diferentes competencias, y por tanto, el valor de estos indicadores, tenderá a verse favorecido.

	TOTAL MATRICULADOS	TOTAL GRADUADOS	CCAA MURCIA MATRICULADOS	CCAA MURCIA GRADUADOS	U. PRIVADA MATRICULADOS	U.PRIVADA GRADUADOS
CURSO 2004/05	714.454	98.423	18.682	2.662	2.167	392
CURSO 2005/06	713.691	96.358	19.940	2.692	2.141	374
CURSO 2006/07	699.870	97.222	19.718	2.716	2.138	358
CURSO 2007/08	704.225	95.989	19.542	2.712	2.042	381

(Datos elaborados a partir de las estadísticas de la página del Ministerio de Ciencia e Innovación)

Las siguientes tasas se han obtenido conforme a las fórmulas dispuestas en el **R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre** en su artículo 8.1. del Anexo I. Las tasas son una estimación dado que en este caso, se trata de implantar un nuevo título.

- **Tasa de graduación = 90.0**  
Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de Abandono = 5.0**  
Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso, que debieron obtener el título el año académico anterior, y que no se han matriculado ni en ese año académico, ni en el anterior.
- **Tasa de Eficiencia = 90.0**  
Relación porcentual, entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios, el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico, y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En cuanto a los indicadores previstos queremos hacer hincapié en que la Universidad Católica San Antonio los ha establecido considerando datos procedentes de experiencias formativas a distancia en el ámbito universitario. Tal y como se desprende de algunos trabajos de investigación como el de J. M. Carrión “Una mirada crítica a la enseñanza a distancia” disponible en. [www.rieoel.org/deloslectores/1102Carrion.pdf](http://www.rieoel.org/deloslectores/1102Carrion.pdf)

La tasa de abandono y de graduación es considerablemente inferior al de enseñanzas presenciales. Hemos tomado como referencia datos procedentes de la enseñanza a distancia pura ya que este título cuenta con una presencialidad muy reducida y aunque entendemos que estos índices probablemente se puedan mejorar al tratarse de una modalidad semipresencial, en cambio los hemos establecido como pronóstico pudiendo evidentemente sufrir modificaciones en el futuro.

## 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La Dirección de Estudios de la Universidad Católica San Antonio gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos, encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios.

Los informes que se generan en la Unidad de Análisis e Informes Académicos tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como la evolución histórica generada en un determinado período de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad. Dichos datos se generan a través de una herramienta informática propia.

Las tasas o índices que se obtienen:

- Rendimiento
- Eficiencia
- Éxito
- Abandono
- Graduación
- Asistencia del profesor
- No-presentados
- Asistencia a clase del alumno
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con los títulos.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de título, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Las decisiones adoptadas por el responsable del título, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En cada título, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Grado y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Master. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

A continuación, adjuntamos el certificado obtenido:



## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La Universidad Católica San Antonio de Murcia implantará el Grado en Educación Infantil por bloques, iniciándose ésta durante el curso académico 2009/10 y finalizará en el curso 2010-2011.

Primer y segundo curso 2009-2010: Se ofertarán 120 plazas de nuevo ingreso para primero y 120 plazas de nuevo ingreso para segundo en el Título de Grado.

Tercero y cuarto curso 2010-2011: Se ofertarán 120 plazas de nuevo ingreso para tercero y 120 plazas de nuevo ingreso para cuarto en el Título de Grado.

<b>Año Académico</b>	<b>Curso a implantar</b>	<b>Número de plazas</b>
2009-2010	1º de Grado	120
	2º de Grado	120
2010-2011	3º de Grado	120
	4º de Grado	120

### **Curso de implantación**

2009-2010 primero y segundo

### **Cartagena**

<b>Año Académico</b>	<b>Curso a implantar</b>	<b>Número de plazas</b>
2010-2011	1º de Grado	120
	2º de Grado	120

### **Semipresencial**

<b>Año Académico</b>	<b>Curso a implantar</b>	<b>Número de plazas</b>
----------------------	--------------------------	-------------------------

2010-2011	1º de Grado 2º de Grado	120 120

## **10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio**

Al tratarse de un título nuevo que no sustituye a otro preexistente en esta Universidad, no procede en este caso el establecimiento del periodo de extinción (supuesto que sólo se contempla cuando existen planes de estudios de títulos antiguos).

En el caso de aquellos alumnos procedentes de otra Universidad que hayan cursado la Diplomatura de Maestro en Educación Infantil conforme a los planes de estudios antiguos, o bien hayan realizado otros estudios universitarios susceptibles de obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado y deseen adaptarse a los nuevos se establecerá una tabla de reconocimiento a los nuevos estudios conforme a la legislación vigente. Así se establece conforme al RD 1393/2007 en su art. 13 Cap. III que “la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder
- c) El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre la competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.”

Los criterios que la Universidad Católica San Antonio de Murcia establece para proceder a la adaptación de materias aplicable a estudiantes procedentes de las Diplomaturas de Magisterio de otras universidades son los siguientes:

1. El proceso de adaptación de los estudiantes se realizará a requerimiento de los propios estudiantes, conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía del Título y procurando que no exista perjuicio para ellos.
2. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Título será la encargada de velar por el cumplimiento de la normativa de la Universidad a tal efecto.

3. Se evaluarán de forma independiente los expedientes de los alumnos que soliciten la convalidación de materias, atendiendo a los contenidos formativos y las competencias adquiridas hasta el momento por el alumno.
4. En el proceso de adaptación y reconocimiento de créditos se considerará al menos: el carácter de la materia, su contenido en créditos, el programa docente, las actividades formativas y la calificación, sin menoscabo de la inclusión de criterios adicionales de adaptación y reconocimiento de créditos que deberán ser avalados por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Título y que en cualquier caso se establecerán siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 6 Cap. I y art. 13 Cap II del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

### Tabla de Equivalencia

<b>Criterios de Equivalencia</b>	<b>Enseñanzas universitarias Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre</b>	<b>Enseñanzas universitarias oficiales (EEES) RD 1393/2007, de 29 de octubre</b>
Carácter de la materia	Troncal, obligatoria, optativa, prácticas, libre configuración y trabajo fin de carrera.	Formación básica, obligatoria, optativa, libre elección, trabajo fin de grado y practicum
Número de créditos (superados)	Créditos LRU	ECTS
Programa docente (contenidos)	Temario de la materia	Temario de la materia
Actividades formativas	Actividades desarrollas para la adquisición de competencias	Actividades desarrollas para la adquisición de competencias
Calificación	Aprobado, Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor	Aprobado, Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, podrán ser reconocidos hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado por la participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El reconocimiento de dichos créditos se hará en base a la certificación de las actividades realizadas y la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título informará favorablemente cuando dichas actividades sean coincidentes con las competencias del Grado en Educación Infantil.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, está elaborando una



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

normativa detallada sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos conforme a los criterios establecidos en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, que será revisada por la Comisión de Acreditación y Planificación y aprobada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad. Esta normativa permitirá que los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursado en cualquier universidad puedan ser reconocidos y transferidos al expediente académico. Esta normativa incluye los siguientes mecanismos en el proceso de Reconocimiento y transferencia de créditos:

1. Solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos.
2. Evaluación de la solicitud por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.
3. Elaboración del informe (favorable o desfavorable).
4. Traslado al expediente de los créditos reconocidos.